



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”
UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE

TESIS

**LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL COMO UNA
NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
PREESCOLAR DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL
“MANUEL ÁVILA CAMACHO”, ZACATECAS, ZACATECAS,
2021 – 2023.**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

PRESENTA:

Lic. Andrea Rivas Rubio

Directora:

Dra. Sonia Villagrán Rueda

Codirectora:

Dra. Silvia del Carmen Miramontes Zapata

Zacatecas, Zac. a 13 de noviembre del 2023

RESUMEN

La alfabetización emocional posibilita brindar la atención que requiere un área esencial en el desarrollo personal y social del ser humano para contribuir a la formación integral de cada persona, por ello, ha adquirido gran importancia en el ámbito educativo, por lo que se considera necesario que las y los docentes tengan la preparación al respecto, así pues, en esta tesis se llevó a cabo un análisis del papel de esta en la formación de un grupo de estudiantes pertenecientes a la Licenciatura en Educación Preescolar de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, Zacatecas, Zacatecas, se utilizó una metodología cualitativa, lo que permitió la aplicación del Instrumento EINFEM para conocer su percepción referente a ello.

PALABRAS CLAVE: Alfabetización emocional, formación docente, educación preescolar.

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

El presente trabajo de investigación fue realizado gracias al apoyo económico de la Beca Nacional de Posgrado otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), durante el periodo de 1 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023. Mi agradecimiento a esta institución.

Zacatecas, Zacatecas, México; a 24 de septiembre de 2023.

Andrea Rivas Rubio.

Generación 2021-2023
MEDPD

AGRADECIMIENTOS PERSONALES

El principal agradecimiento es para Dios, quien hace posible llevar a cabo cada anhelo o deseo que tengo, por haberme permitido vivir una nueva y grata experiencia en el proceso en que se elaboró la presente tesis, en la cual, me ha acompañado y guiado para lograrlo, como en cada paso que doy.

A mi madre, porque cada proyecto realizado es un reflejo de su incansable esfuerzo por sacarme adelante, vivo agradecida y bendecida por todo el amor que me brinda, el cual, me impulsa a continuar avanzando y dando lo mejor de mí, por reconfortarme con sus palabras de aliento e inspirarme cada día.

A mi padre, por su amor y compañía que me brindan alegría y ánimo en el trayecto, que me da seguridad y confianza para continuar con mis metas y proyectos, quien me regala momentos que me permiten disfrutar y valorar cada proceso.

A mi esposo, que forma parte de las personas que me inspiran y son mi motor, quien con entusiasmo y paciencia me acompaña en cada reto y no duda en apoyarme y respaldarme todo el tiempo, por mostrarse tan comprensivo y amoroso, así como por cada uno de los momentos llenos de alegría y plenitud a su lado que me fortalecen.

A mi hermana y hermano, que junto a mis sobrinos con quienes comparto momentos gratos me ayudan a renovar fuerzas para continuar, por sus ánimos y apoyo incondicional, por las risas y abrazos que me alientan a seguir dando el mayor esfuerzo.

A mi directora de tesis, la Dra. Sonia Villagrán Rueda, por cada una de las atenciones recibidas, el tiempo, espacio y dedicación que me brindó, sobre todo por su amabilidad y confianza durante este proceso.

A la planta docente de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, por la forma en que llevan a cabo la enseñanza con el alumnado, al brindar su total acompañamiento y apoyo a cada estudiante, así como la calidez con la que se puede interactuar con cada una de las personas que la conforman.

Agradezco de igual forma a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, a través de la Unidad Académica de Docencia Superior y la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, por la oportunidad de concluir mi formación de posgrado en el nivel de Maestría.

Además, al Dr. José Ángel Cortés Tovar, director de la Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” que me abrió las puertas para realizar la presente investigación en Zacatecas, México, así como a la coordinadora de la Licenciatura en Educación preescolar de la institución antes mencionada, la Dra. Aneli Galván Cabral por la disposición y apoyo brindado en el proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL: UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE.....	18
1.1 ¿Qué es la inteligencia emocional?	18
1.2 ¿Qué es la alfabetización emocional?	25
1.3 La alfabetización emocional en la formación docente.....	31
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS RESPECTO A LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO” 2021 – 2023	40
2.1 Contexto de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”	41
2.2 Contexto de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”	46
2.3 Plan de estudio 2018 de Escuelas Normales Nacionales	47
2.3.1 Perfil de ingreso a la Educación Normal	57
2.3.2 Perfil de egreso de la Educación Normal	59
2.4 Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar	62
2.4.1 Cursos en función de una alfabetización emocional del Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Educación Preescolar para Escuelas Normales Nacionales	66
2.4.2 Propósito y estructura del curso “Educación Socioemocional”	71

2.4.3 Propósito y estructura del curso “Estrategias para el desarrollo socioemocional”	84
CAPÍTULO III. RESULTADOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO”, ZACATECAS, ZACATECAS, 2021-2023.	94
3.1 Metodología	94
3.2 Competencias emocionales interpersonales.....	98
3.3 Competencias emocionales complementarias	104
3.4 Competencias emocionales intrapersonales.....	116
CONCLUSIONES	125
REFERENCIAS.....	133
ANEXOS	140

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fases para el diseño del Plan y Programa 2018	50
Tabla 2. Trayectos formativos de la malla curricular	63
Tabla 3. Competencias genéricas y profesionales relacionadas a los cursos "Educación Socioemocional" y "Estrategias relacionadas al desarrollo socioemocional"	69
Tabla 4. Evidencia de evaluación de la unidad I del curso "Educación Emocional" ..	76
Tabla 5. Evidencia de evaluación de la unidad II del curso "Educación Emocional" .	79
Tabla 6. Evidencia de evaluación de la unidad III del curso "Educación Emocional"	83
Tabla 7. Evidencia de evaluación de la unidad I del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional".....	88
Tabla 8. Evidencia de evaluación de la unidad II del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional".....	90
Tabla 9. Evidencia de la unidad III del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional"	92
Tabla 10. Sección 1: Datos generales.....	96

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Importancia de las competencias interpersonales	99
Gráfica 2. Necesidades de las competencias interpersonales	100
Gráfica 3. Presencia de las competencias interpersonales	103
Gráfica 4. Importancia de las competencias complementarias	104
Gráfica 5. Necesidades de las competencias complementarias	112
Gráfica 6. Presencia de competencia complementarias.	116
Gráfica 7. Importancia de las competencias emocionales intrapersonales	118
Gráfica 8. Necesidades de las competencias emocionales intrapersonales	121
Gráfica 9. Presencia competencias emocionales intrapersonales	124

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Fachada de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"	44
Imagen 2. Auditorio de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"	45
Imagen 3. Malla curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar del Plan de Estudios 2018.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cuadro sinóptico de las modalidades de trabajo para las situaciones didácticas, según el Enfoque centrado en el aprendizaje	52
Figura 2. Características y evaluación del enfoque por competencias.....	54
Figura 3. Esquema de curso "Educación Emocional"	74
Figura 4. Esquema del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional"	86

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Escala de Importancia y Necesidades Formativas en Educación Emocional (EINFEM)	140
--	-----

ACRÓNIMOS

AE	Alfabetización Emocional
BENMAC	Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”
EINFEM	Escala de Importancia y Necesidades Formativas en Educación Emocional

INTRODUCCIÓN

En el ámbito laboral se puede observar que adquirir el conocimiento intelectual que se requiere en un área en específico y obtener un título universitario o el grado más alto de estudios es importante y significativo, pero no es suficiente, puesto que, existen otros factores que intervienen al desenvolverse como profesional en un área determinada que marcan una diferencia en el desempeño, como lo es la actitud, motivación, disposición, liderazgo, compañerismo, entre otros elementos que pueden definir la imagen profesional y personal de manera positiva o negativa de una persona.

En una profesión en la que se trata con seres humanos se tiene que estar preparado para brindar la atención que se requiere a cada una de las personas con las que se interactúa, mostrar la sensibilidad, empatía, amabilidad, entre otras características que son necesarias para ofrecer un servicio digno, para lograrlo, las personas que se encargan de llevarlo a cabo deben de estar conscientes de la importancia de estos aspectos en su función, por ello, también se necesita de una preparación, de estar capacitado y contar con los elementos necesarios que les permitan ofrecer este tipo de calidad en el servicio.

La docencia es una profesión en la que participan y se relacionan diversas personas, en la cual, además de llevar a cabo una de sus principales tareas como guía en el desarrollo y construcción del conocimiento en el aula con los alumnos y las alumnas, se enfrenta a otros retos de diferente índole, puesto que, pueden generarse un sinnúmero de situaciones y conflictos personales o sociales debidos a diferentes

causas, entre las cuales destaca la falta de herramientas y estrategias para el manejo de las emociones.

Las maestras y los maestros no solo se encargan de ofrecer el acompañamiento académico a las y los estudiantes, también han adquirido la tarea de brindar en diversas ocasiones el apoyo emocional que requieren al enfrentarse a algún problema o situación difícil, asumen la responsabilidad de atender las inquietudes o necesidades correspondientes a esta área del desarrollo personal y social del alumnado, pueden llegar a ser la persona que percibe o a quien les externan los acontecimientos más significativos de su día a día ya sean positivos o negativos, por lo cual, el magisterio debe contar con las habilidades para intervenir o actuar de la manera más pertinente ante estos sucesos.

Las aulas cada vez son más complejas debido a las múltiples problemáticas sociales *“vivimos en una época en la que el tejido de la sociedad parece deshacerse a una velocidad cada vez mayor, en la que el egoísmo, la violencia y la ruindad espiritual parecen corromper la calidad de nuestra vida comunitaria”* (Goleman, 1995, p. 17). Alumnas y alumnos pueden mostrarse afectados por la serie de situaciones que se viven, lo cual se refleja en su desempeño personal, escolar y social.

Para responder a las necesidades que demanda hoy la sociedad y lograr asesorar al alumnado en el área emocional, es esencial que el profesor o profesora adquiera las bases de dicho conocimiento y favorezca sus habilidades referentes a ello, que lleve a cabo una Alfabetización Emocional (AE), puesto que, además de que se requiere para desempeñar su profesión, como todo ser humano, necesita atender esta área para su bienestar individual y social.

Ser una o un docente capacitado en el ámbito emocional e interesado por seguir preparándose en este aspecto puede garantizar un mejor estilo de vida y desempeño laboral, ya que, en dicha profesión se requiere de una constante automotivación para lograr sobrellevar diferentes adversidades que se presentan como la sobrecarga administrativa, interactuar con padres y madres de familia, el ambiente laboral, atender las necesidades individuales de cada alumno o alumna, entre otros, que en ocasiones pueden generar frustración o estrés por no saber manejar las emociones.

Es necesario que se promueva desde la formación docente una preparación de forma sustancial en el ámbito emocional, debido a que no es suficiente indagar de manera superficial algunos de los conceptos o elementos, no basta con solo leer los aprendizajes que se espera desarrollar en los alumnos y alumnas de un determinado nivel educativo, se requiere de una comprensión del tema, de apropiarse de estos conocimientos para así lograr entender el cambio que pueden llegar a hacer en el desarrollo del ser humano al dotarse de estas herramientas.

En la presente investigación se pretendió llevar a los alumnos y alumnas de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” (BENMAC) de Zacatecas, Zacatecas, a un momento de reflexión respecto al tema de AE para conocer y obtener la perspectiva de estos y estas estudiantes sobre la importancia que esta adquiere en su formación docente, así como el analizar la presencia o la necesidad que manifiestan en cuanto a estas habilidades y cómo se ven reflejadas en su práctica profesional.

Resulta interesante hacer énfasis en la visión de las instituciones preescolares según el modelo educativo 2018 de educación básica, donde se destaca la

importancia de educar a niños y niñas de manera integral, al reconocer el valor “*de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales*” (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017, p. 60), además que, “*acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social*” (SEP, 2017, p. 60) es considerada una etapa clave en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo a lo anterior se sostiene la importancia de la AE, en este caso, se enfatiza de manera específica en dicha etapa de la infancia, sin intención de minimizar su relevancia en las otras, puesto que, es necesaria en todo momento del trayecto de vida, sino con la finalidad de resaltar el compromiso de educadoras y educadores que conllevan la tarea de diseñar actividades y estrategias que propicien estos aprendizajes en una de las edades más trascendentales, de manera que se lleve a cabo desde un respaldo basado en la experiencia y el saber.

Los planes y programas escolares de la educación básica en México que surgen de la reforma en el año 2017, titulados: *Aprendizajes Clave para la Educación Integral* hablan sobre la importancia de la educación emocional, establecen aprendizajes que se esperan lograr en los alumnos y alumnas, la formación integral que se busca ofrecer en este aspecto, pero para lograrlo primero el o la docente frente a grupo tiene que prepararse y tener las herramientas para poder impartir estos temas o diseñar las actividades y estrategias que permitan desarrollar estos conocimientos en sus estudiantes.

En el libro: *La educación encierra un tesoro: Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, se mencionan 4 pilares básicos en la educación, los cuales son: aprender a conocer, aprender a hacer,

aprender a convivir y aprender a ser, los dos últimos tienen un enfoque humanista, lo cual, puede ser favorecido al promover una AE, con ello, es posible reflexionar sobre la importancia que se le debe dar en la formación del alumnado a este ámbito, de manera que se tome como una prioridad, como una necesidad o como el autor lo hace nombrar “un pilar” en la educación, brindar la importancia que merece, trabajar en ello para adquirir el conocimiento y emplearlo en las acciones diarias en el aula con los alumnos, las alumnas y ante la sociedad.

“Así pues, la Comisión hace plenamente suyo el postulado del informe Aprender a ser. «... El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños»”, Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En ese sentido, la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización, es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva” (Delors, 1996, p. 107).

Como es posible observar, el ámbito educativo ha demostrado mayor interés por considerar dentro de sus principales fines y objetivos el atender el área emocional dentro de la formación de los ciudadanos y las ciudadanas, lo cual, se puede ver reflejado dentro del plan de estudios antes mencionado, donde se plantea el propósito de llevar a cabo el desarrollo de diversas competencias, aptitudes, valores y habilidades que permitan una mejor preparación para manejar diferentes situaciones que se presenten, de manera que se promueva la toma de decisiones con responsabilidad y en beneficio propio y colectivo.

Además de la educación, en otras áreas se observa un progresivo interés por indagar en el tema de las emociones y el papel esencial que cumplen en el ser

humano, como lo es el campo de la investigación, donde cada vez son más las personas que se inclinan por profundizar e indagar en el tema, a continuación, se presenta la revisión que se llevó a cabo del estado del arte para el presente documento, donde se rescatan diferentes aportaciones que se han realizado respecto a la “Alfabetización emocional” específicamente en el ámbito educativo.

La primera investigación de índole internacional es: *“La inteligencia emocional como herramienta pedagógica en el preescolar”*, es una tesis de maestría escrita por Quijano & González (2002) en Mérida, Mérida, Venezuela, en la Universidad de los Andes Facultad de Humanidades y Educación, la cual, se llevó a cabo bajo una metodología cualitativa, puesto que, el objetivo de esta tesis fue estudiar la inteligencia emocional como un factor clave en desarrollo de los y las infantes, esto con la finalidad de que los y las docentes logren identificar la importancia de inculcar y apoyar estas habilidades y conocimientos en el aula con los alumnos y las alumnas.

Las autoras llegan a la conclusión que a pesar de considerar o tomar en cuenta la importancia de educación emocional, se sigue detectando áreas de oportunidad de forma significativa en cuanto a estos conocimientos en la sociedad, por lo que destacan el papel de esta en la etapa preescolar, donde se forjan las bases de la personalidad de un ser humano y se tiene el compromiso de llevar a la acción el ejercicio y desarrollo de competencias emocionales, se consideró relevante debido a que se enfoca en el nivel de educación básica en el que se desenvuelve el profesorado de la población de estudio.

Cejudo, López, Rubio & Latorre (2016), presentan el artículo “La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros” en la

Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, con la intención de investigar la opinión del magisterio en formación respecto a la importancia y necesidad de la educación emocional durante su preparación académica para el óptimo ejercicio de su profesión, con la intención de aportar orientaciones para el diseño del plan de formación del profesorado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Dicha investigación presenta un instrumento llamado “Escala de Importancia y Necesidades de Formación en Educación Emocional” (EINFEM), con el cual, es posible adquirir información para valorar la importancia que los y las docentes en formación le otorgan a las diversas competencias emocionales, como lo son las complementarias, interpersonales e intrapersonales, el cual se retoma para llevar a cabo su aplicación con la población de estudio de la presente tesis, pues responde a los datos que son de especial interés obtener.

En el artículo “Educación emocional en los profesores de educación infantil: aspecto clave en el desempeño docente”, Llamazares, de la Torre, García & Cámara, (2017), presentan una investigación mediante un estudio descriptivo transversal donde sus conceptos claves son: educación emocional, desempeño docente, educación infantil y magisterio, con la intención de analizar la oferta educativa en cuanto a educación emocional en los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIEs) de Burgos y Miranda de Ebro.

Los autores comprueban que en las diversas instituciones son escasos los programas enfocados a desarrollar competencias emocionales en el profesorado, resaltan que en el año 2014 hubo un notorio incremento en la oferta formativa en cuanto al desarrollo de estas competencias emocionales, lo que concuerda con el aumento de interés y motivación en la comunidad docente por llevar estas

competencias a las aulas con sus alumnos y alumnas, datos que resultan con pertinencia y relevancia para la retroalimentación de la presente tesis.

Entre las investigaciones nacionales que se seleccionaron se encuentra Martínez & Carrillo (2016) en el apartado “Inteligencia Emocional como una competencia básica en la formación docente de la Universidad Autónoma de Nayarit para la mejora de la calidad educativa”, en el libro: *Estrategias innovadoras de formación, capacitación y actualización docente*, establecieron como objetivo explicar la necesidad de incluir la inteligencia emocional en la formación docente del profesorado de la Universidad Autónoma de Nayarit, para de esta manera mejorar la calidad educativa y su labor profesional.

Dicha investigación se realizó bajo una metodología cualitativa y se basa en la teoría de la inteligencia emocional, en la cual se expone la necesidad de que al profesorado “*se le enseñe o eduque en el manejo de las emociones, con el propósito de que con este tipo de competencias pueda hacer frente a todos aquellos factores externos e internos que impiden una buena enseñanza en el aula*” (Martínez & Carrillo, 2016, p. 62).

La autora Hernández (2017) en su obra “Las competencias emocionales del docente y su desempeño profesional”, en la revista *Alternativas en Psicología*, da a conocer la importancia de ofrecer una formación integral en los educadores y educadoras, al contemplar que trabajar y atender su desarrollo pleno será posible obtener mejores resultados educativos. Este estudio se realiza a través de la metodología cualitativa y en sus conceptos centrales, se encuentra: competencias emocionales, docente, práctica educativa, desarrollo integral, autoestima y calidad educativa.

La autora manifiesta la necesidad de brindar mayor atención en la formación inicial y continua al desarrollo de las competencias emocionales de los maestros y las maestras, debido a que la práctica educativa no depende únicamente de capacidades pedagógicas, por lo que es necesario concientizar al propio profesor o profesora para que surja el deseo e interés por aprender más y actualizarse en la educación emocional.

El artículo “La competencia emocional como reto en la formación y actualización docente. Reflexiones a partir de un estudio de casos en educación básica en México” publicado en la revista: *CYCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas* por Álvarez (2018), cuya metodología responde a un enfoque cualitativo con carácter interpretativo y contextual, argumenta como objetivo la oportuna inclusión de las competencias emocionales en el perfil docente, para favorecer el área personal y profesional de los profesores y las profesoras, pues le permite adquirir herramientas para implementar en el aula con los y las estudiantes que les permitan fortalecer estas habilidades.

De acuerdo con el autor la intervención docente funge un papel determinante para el aprendizaje de estas habilidades y competencias en el alumnado, así como para generar un ambiente emocional apropiado en el contexto escolar, de modo que es su deber asumir la tarea de reaprender y permanecer en continua actualización afrontando los retos y cambios al adquirir nuevos conocimientos para hacer frente a ello en el sistema educativo.

A continuación, se presentan las investigaciones realizadas en el ámbito local, entre las cuales se recurre a Magallanes & Gutiérrez (2019) en el apartado “Aprender habilidades socioemocionales en la escuela: otredad, violencias y convivencia en

México” del libro: *Percepciones sobre la educación. Una mirada desde la psicología*, rescatan el “*aprendizaje de habilidades socioemocionales en educación básica y media superior en México como herramienta que propicia el logro de los ideales de las sociedades democráticas, entre ellos, el aprender a ser y convivir*” (Magallanes & Gutiérrez, 2019, p. 187).

Se consideró trascendente para la presente tesis debido a que se profundiza en el papel que adquiere la emocionalidad en la educación básica y media superior de México, así como la función que desempeña la figura docente para alcanzar el propósito de contribuir a las habilidades correspondientes al área socioemocional que fundamentan la otredad y la convivencia inclusiva.

Como segunda investigación López (2020) en la tesina: “*Construcción de habilidades socioemocionales en preescolar con estrategias de enseñanza situada. Caso: Escuela “Manuel Acuña” Chupaderos, Villa de Cos, Zacatecas (2019 - 2020)*” planteó como objetivo general, favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en los y las infantes pertenecientes a un Jardín de Niños, con el fin de atender los lineamientos que se marcan para la educación integral según el Modelo Educativo (2016) a través de la estrategia de enseñanza situada.

Dentro de sus conclusiones, destaca la relevancia que adquiere la preparación de los y las docentes de educación preescolar en cuanto al área de educación socioemocional, así como el conocimiento sobre los procesos de socialización que se generan en los diversos contextos como lo son el familiar y escolar, que experimentan los alumnos y las alumnas y cómo influyen estos factores para el diseño e implementación de actividades dentro de la estrategia de enseñanza situada para favorecer el aprendizaje.

Castañeda, Guirette, Durán & Arroyo (2020), en su artículo “Relación del desempeño profesional docente y la inteligencia emocional”, identifican los niveles de inteligencia emocional en docentes y cómo repercute en su desempeño profesional; esta investigación se llevó a cabo en el municipio de Fresnillo, Zacatecas, México, en el año de 2020, donde la población de estudio fue conformada por profesorado en activo de nivel superior de seis instituciones educativas.

El enfoque teórico-conceptual que utilizaron fue la Teoría de la Inteligencia Emocional y Psicopedagogía de las Emociones, la metodología implementada fue con enfoque cuantitativo, no experimental, de tipo transversal correlacional. Dentro de las conclusiones que obtuvieron se encuentra que el nivel de inteligencia emocional docente influye de manera determinante en su desempeño laboral de manera positiva al poseer un nivel alto o negativa al presentarse un nivel bajo, además, puede afectar también el aprendizaje de los y las estudiantes con los que se lleva a cabo la práctica educativa.

Después de exponer las fuentes y contenidos que conforman el estado del arte para la presente investigación, se puede observar la transición que ha surgido en el contexto educativo, puesto que, por lo regular en este se había mostrado mayor interés por priorizar el aprendizaje de asignaturas específicas que se consideran esenciales en la formación de estudiantes, tales como: las de nociones matemáticas, las correspondientes a lenguaje y escritura, historia, biología, geografía, por mencionar algunas, pero poco se habían tomado en cuenta aquellas que se relacionan de manera estrecha con el área emocional.

En la actualidad es posible encontrar presente en planes y programas de estudio de educación básica, licenciatura e incluso posgrados la educación

emocional, no obstante, los resultados obtenidos en respuesta a estos nuevos parámetros educativos no han sido los mejores, pues, no basta con incluirlos de forma textual en los planes y programas de educación, lograr fomentar y desarrollar una alfabetización respecto a las emociones en los y las estudiantes, es un conjunto de cambios y acciones que se tienen que llevar a la práctica.

Resulta interesante reflexionar qué más hace falta dentro del sistema educativo, además de incluir y considerar en sus planes y programas la educación emocional, se puede iniciar por cuestionarse si las y los docentes quienes son los que están frente a las aulas, cuentan con el dominio de dichos conocimientos y el desarrollo de las habilidades correspondientes para aplicar las estrategias y actividades pertinentes que logren alcanzar los objetivos planteados para los y las estudiantes.

Se sabe que la docencia es una profesión de constante adaptación a los nuevos cambios y necesidades que demanda la sociedad, debido a esto y a otros factores, los profesores y profesoras requieren permanecer en una actualización continua para mostrarse competentes al llevar a cabo su labor, atendiendo sus áreas de oportunidad y ayudando a que esos nuevos propósitos y metas de la educación básica se cumplan y no queden solo en un discurso, por ello se puede considerar necesario que los y las docentes en formación lleven a cabo una AE.

Debido a esto, en la presente investigación se pretende analizar la importancia que se le brinda a la AE en la formación y práctica profesional de los y las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC de Zacatecas, Zacatecas, en el periodo 2021 - 2023, para llevar a cabo una introspección del trayecto formativo de los futuros y las futuras docentes.

A partir de lo anterior surge como pregunta principal de la investigación: ¿La AE puede considerarse una necesidad en la formación docente de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas?, de la cual se derivan los siguientes cuestionamientos: ¿Qué es la alfabetización emocional y que implicaciones puede tener en la formación docente?, ¿Qué opciones ofrece el plan de estudios 2018 de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas, hacia la AE de las y los estudiantes en formación de la Licenciatura en Educación Preescolar? y, ¿Cuál es la percepción de las y los estudiantes de un grupo de la Licenciatura en Educación Preescolar sobre la AE en su formación docente en la BENMAC?

Se busca rescatar los conocimientos y habilidades que han logrado desarrollar las alumnas y los alumnos de dicha Licenciatura de acuerdo a la AE, indagar sobre los medios o procesos mediante los cuales han llevado a cabo la construcción de dicho aprendizaje e identificar la relevancia o importancia que le dan a la educación emocional como futuros profesionistas de la docencia

Por lo tanto, la hipótesis planteada en el estudio considera que: La AE es una necesidad en la formación de un grupo de los y las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, debido a que a través de la adquisición de estos conocimientos y habilidades es posible favorecer su desempeño personal y profesional, por ello, es importante dar el lugar que le corresponde en el plan de estudios para lograr contribuir a su desarrollo.

Así pues, el objetivo general de la investigación consistió en: Reconocer la importancia de la AE en los y las estudiantes de un grupo de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas. 2021 – 2023.

Derivado de lo anterior surgen tres objetivos específicos, en los cuales se planteó lo siguiente: definir la AE para identificar su importancia en la formación docente; analizar el plan de estudios 2018 de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas y qué opciones ofrece hacia la AE de las y los estudiantes en formación de la Licenciatura en Educación Preescolar, 2021 – 2023; y, conocer la percepción de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas. 2021 – 2023, sobre la AE en su formación docente.

El marco conceptual de esta tesis se conforma por 2 términos centrales, dentro de los cuales se encuentra AE, el cual, se plantea como un proceso de enseñanza – aprendizaje en el que son tomados en cuenta otros aspectos que forman parte esencial del ser humano, como lo son las emociones y sentimientos, para atender dichas áreas que se muestran determinantes en las relaciones establecidas con los actores involucrados en dicho proceso (Guell, (1998) citado en Vallés, 2010). De igual forma se retoma la siguiente definición:

“Consiste en ser consciente de nuestras emociones, canalizar y transferir la energía emocional con un empuje que nos aporte lo que podría denominarse «pasión» creadora y solucionadora. En este aspecto, una de las ideas clave es la del «feed-back» emocional, que se podría expresar como la forma de gestionar nuestras emociones” (Cooper & Sawaf, (1997) citado en Dueñas, (2002) p. 84).

De acuerdo a lo anterior, se describen un cúmulo de habilidades referentes a la búsqueda y ejercicio de estrategias que conlleven al reconocimiento de las emociones, así como al manejo adecuado de estas ante las posibles situaciones que se presenten, de forma que se logren soluciones pertinentes en los momentos que se hagan presentes.

Referente al segundo concepto que es formación docente, se reconocen 4 enfoques, basados en el papel que desenvuelve en la sociedad y cultura, los cuales

son: paradigma conductista, al entender dicha formación como un entrenamiento; paradigma personalista o humanista, en el que se percibe el o la docente como ser humano que involucra un autoconcepto, diálogo y comunicación entre pares; paradigma reflexivo, en el que la formación requiere de un análisis sobre la práctica educativa, además del acompañamiento de la investigación en el ejercicio (Delgado, (2013) citado en Nieva & Martínez, (2016).

Por lo anterior, se percibe que al hablar de formación docente entran en juego diversos componentes que se ven inmersos en el proceso de transformación que se lleva a cabo desde el momento en que comienza, como en el transcurso de esta, considerando que debe ser “*inicial, continua y permanente*” (Nieva & Martínez, 2016, p. 16). A continuación, se cita a Salazar (2018), que presenta la siguiente definición referente a dicho término.

“La formación docente es un área de gran importancia dentro del sistema educativo: es la que se encarga de responder a las necesidades de formación y superación profesional de los docentes en el país; esta se caracteriza por ser inicial y permanente. Como ya se ha mencionado, cada una de estas etapas tiene sus propias características y tiempos de duración y se operan bajo políticas, sistemas curriculares y programas educativos ofertados por las instituciones formadoras, tales como las Normales y las universidades públicas y privadas, entre ellas la UPN” (Salazar, 2018, p. 21).

A partir de esto se busca llevar a cabo un análisis de la formación docente de las y los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, haciendo especial énfasis en la manera en que puede verse presente la AE en su trayecto formativo.

La presente investigación se realiza bajo la modalidad de tesis, debido a que se llevó a cabo un análisis de las diversas teorías sobre la AE, con el fin de reflexionar acerca de la relevancia que esta adquiere en el contexto o muestra determinada que fue estudiada. Surge la necesidad de emplear una metodología de

carácter cualitativo, puesto que, se pretende conocer el punto de vista de los y las docentes en formación respecto a la educación emocional en su trayecto formativo como en su práctica docente.

“La investigación con esta metodología se hace conveniente cuando se desea conocer las razones por las que los individuos (aisladamente o en grupos: consumidores, empleados, sectores de actividad...) actúan de la forma en que lo hacen, tanto en lo cotidiano, como cuando un suceso irrumpe de forma tal que pueda dar lugar a cambios en la percepción que tienen de las cosas” (Báez & Pérez, 2007, p. 24).

Para desarrollar esta investigación también se trabajó bajo la metodología de estudio de caso, al considerar que *“es una recogida formal de datos presentada como una opinión interpretativa de un caso único, e incluye el análisis de los datos recogidos durante el trabajo de campo y redactado en la culminación de un ciclo de acción” (McKernam, (1998) citado en Monroy, (2009) p. 41).*

La población de estudio se conforma por el alumno y las alumnas del grupo “A” de séptimo semestre pertenecientes a la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, generación 2019 -2023. Para el estudio se llevó a cabo un muestreo no probabilístico de tipo juicio, en el cual *“el investigador utiliza su juicio o experiencia para seleccionar a los elementos que pertenecerán a la muestra, ya que considera que son más representativos de la población en estudio” (Parra & Vázquez, 2017, p. 11).* El instrumento utilizado para la recolección de datos fue la EINFEM:

“La EINFEM consta, pues, de 20 ítems que definen distintas áreas formativas dentro del campo de la educación emocional. A su vez, cada área formativa comprendida en cada ítem representa un diferente dominio de la inteligencia emocional como capacidad y como rasgo de personalidad. La escala comprende dos subescalas principales y una subescala complementaria que evalúan tres dimensiones respectivamente: importancia, necesidades y presencia” (Cejudo, et al., 2015, p. 50).

Este instrumento permitió obtener los datos referentes a la educación emocional de los y las docentes en formación, para lograr reflexionar y analizar sus percepciones

referentes al papel que juega la AE en su vida diaria tanto en el ámbito laboral como personal, así como las áreas de oportunidad que presentan en cuanto a estas, además, como se manifiestan o no en su formación el desarrollo de dichas competencias.

La estructura de la presente tesis se organiza en 3 capítulos, de los cuales, el primero lleva por título: “Alfabetización emocional: una necesidad en la formación docente”, en el cual, se desarrolla la conceptualización de: inteligencia emocional, educación emocional y AE, exponiendo su relación y trascendencia en el contexto social y educativo, así como en el desarrollo del ser humano, de igual manera se identifica la importancia que adquiere en la formación docente.

Mientras tanto, en el segundo capítulo “Análisis del plan de estudios respecto a la AE en la formación de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas, 2021-2023”, se revisa a profundidad los elementos que componen el plan de estudios de las Escuelas Normales Nacionales, al igual que el de dicha Licenciatura, con el fin de identificar de qué manera promueven una AE en futuros y futuras docentes.

Finalmente, en el tercer capítulo “Resultados sobre la percepción de la alfabetización emocional en la formación docente de un grupo de estudiantes de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas, 2021-2023”, se presenta información respecto a la metodología que se llevó a cabo y se expone el análisis de los datos obtenidos a través del instrumento EINFEM aplicado a la población de estudio para adquirir información al respecto de la AE en su formación docente.

CAPÍTULO I. ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL: UNA NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DOCENTE

En este primer capítulo se aborda lo referente al concepto de AE con la finalidad de mostrar una perspectiva más amplia respecto al tema, por ello, se considera relevante retomar otros conceptos que se encuentran relacionados a este, como lo son inteligencia emocional y educación emocional, para lo cual, se recurre a las diferentes teorías e investigaciones al respecto, con la intención de rescatar la relevancia que adquiere en el ámbito personal, social y educativo.

Las y los docentes tienen la posibilidad de contribuir al desarrollo de la educación emocional de la sociedad, al ofrecer experiencias significativas que conlleven al autoconocimiento, edificación de la personalidad y reconstrucción del tejido social, es una labor que debe llevarse a cabo en el contexto educativo desde el primer momento del ingreso a la educación escolarizada, que abarca desde educación inicial hasta el último grado de estudios que se desee alcanzar, puesto que, de acuerdo con Goleman (1995), el desarrollo de la inteligencia emocional es un proceso permanente y gradual que es posible desarrollar durante toda la vida.

1.1 ¿Qué es la inteligencia emocional?

El escuchar la palabra “inteligencia” puede desencadenar una amplia gama de pensamientos, interpretaciones, visiones, ideas y nociones que vinculamos desde diversas posturas, teorías y enfoques. Con el transcurso del tiempo y la incorporación de nuevas experiencias y teorías, esta noción evoluciona de manera continua, convirtiéndose en un concepto en constante construcción y reconstrucción.

Esto ha permitido su análisis desde múltiples perspectivas y en diferentes contextos en los que las personas se desenvuelven.

Cuando se habla de ser inteligente ya no solo se limita a considerar a aquellas personas con un alto nivel académico o que obtienen las mejores calificaciones en sus asignaturas y cursos escolares. No se trata solo de quienes pueden memorizar, calcular o resolver operaciones matemáticas, así como ejecutar tareas precisas o racionales en otros campos educativos durante el proceso de formación de un o una estudiante, hablar de inteligencia implica además otros tipos de habilidades.

Gardner (1994), aborda la teoría de las inteligencias múltiples y explica cómo el ser humano es capaz de desarrollar diversas destrezas desde distintas áreas. Propone una categorización de inteligencias que de forma inicial constaba de ocho tipos diferentes, pero con el transcurso del tiempo y la investigación, esta lista ha incrementado. Esta teoría ha contribuido a una comprensión más detallada de las diversas manifestaciones de la inteligencia en cada persona.

En este apartado se abordará una inteligencia en específico, la inteligencia emocional. Es posible remitirse a una gran variedad de autores que la definen, en esta ocasión se recurre a Goleman (1995) quien la describe como:

“Ser capaz, por ejemplo, de refrenar el impulso emocional; interpretar los sentimientos más íntimos del otro; manejar las emociones de una manera fluida. Este modelo ampliado de lo que significa ser “inteligente” coloca las emociones en el centro de las aptitudes para vivir” (p. 17).

En esta definición se destaca que este tipo de inteligencia contempla un conjunto de habilidades que permiten a las personas actuar de forma asertiva al experimentar las diversas emociones; se trata del desarrollo de capacidades necesarias para

reaccionar de manera sabia ante situaciones o experiencias que pueden ser esperadas o inesperadas, las cuales, surgen dentro de la vida personal y social.

Goleman (1995) hace referencia a siete emociones principales que pueden manifestarse en una persona, las cuales son: ira, miedo, felicidad, amor, sorpresa, disgusto y tristeza, pero es importante resaltar que al indagar en la clasificación de estas se encuentra una gran variedad de autores que presentan distintos tipos o categorías y que es probable que sigan añadiéndose nuevas propuestas, pues es sin duda un amplio ámbito que continua en investigación.

Resulta importante resaltar el papel que adquieren las emociones y la influencia que ejercen en la vida de cada persona, de qué manera intervienen en su ser y actuar, en las relaciones personales o lazos familiares que se establecen, cómo se manifiestan en cada una de las actividades que se llevan a cabo de forma cotidiana y la manera en que influyen en las decisiones que se toman, las cuáles, son determinantes para un proyecto o estilo de vida, al reflexionar en ello, se puede percibir la manera en que acompañan y se presentan en cada momento del día.

De acuerdo con lo antes mencionado, es esencial prestar atención a aquellas emociones que se pueden llegar a experimentar para analizar la diferencia que marcan en el desempeño personal, ya que, en ocasiones se pueden dejar pasar desapercibidas o no ser conscientes de ellas, inclusive existe la posibilidad de llegar a ignorarlas o no saberlas manejar, por ello, es importante aprender y conocer más acerca de cada una de estas, cuáles son, cómo se pueden llegar a manifestar en la vida diaria y por qué pueden llegar a presentarse.

Goleman (1995) hace mención de las cinco esferas que Salovey (1990) establece para definir la inteligencia emocional, las cuales son:

1. Conocer las propias emociones: consiste en saber identificar un sentimiento en el preciso momento en que se experimenta.
2. Manejar las emociones: es la posibilidad de manipular la emoción para que se vuelva más pertinente según la situación.
3. La propia motivación: es la habilidad de utilizar la emoción en función al beneficio de una situación específica o el alcance de metas y objetivos.
4. Reconocer las emociones en los demás: la capacidad de interpretar las emociones y necesidades del otro, aquí se refleja la práctica de la empatía.
5. Manejar las relaciones: saber intervenir en las emociones de los otros para poder guiarlas según los intereses.

El otorgar el valor que merecen las emociones es clave para lograr un balance en ellas, atenderlas y procesarlas en su debido momento puede marcar la diferencia entre una experiencia agradable a una desagradable, todo depende de la capacidad que se tenga en cuanto al manejo, reconocimiento e interpretación de estas, por ello, es importante considerar que llegar a desarrollar este tipo de habilidades es crucial en la vida diaria, puesto que, es necesario ponerlas en práctica de forma cotidiana y en cualquier área en la que se desenvuelve una persona.

El favorecer estas competencias conduce al autoconocimiento y comprensión personal, que conlleva a descubrir fortalezas o áreas de oportunidad respecto a las diversas actitudes o comportamientos que se toman como respuesta al experimentar cada emoción en situaciones específicas, lo cual, puede generar el deseo de trabajar en función de ello, reflexionar sobre cómo atender, regular y validar sus emociones, para de esta manera saber discernir entre aquello que beneficia o perjudica el desarrollo personal y social.

La capacidad de manejar las emociones de manera inteligente brinda la posibilidad de generar cambios que edifican la personalidad de forma positiva en cada persona, ya que, provee recursos para enfrentar y resolver diferentes adversidades o desafíos que surgen día con día, al fomentar el actuar de forma responsable ante el estado emocional individual, así como el de los y las demás, con el fin de que se promueva el interés por el cuidado personal y colectivo.

Como ya menciona Jiménez (2018) las emociones desempeñan un papel importante en la existencia y el crecimiento personal, ya que, es inherente a la naturaleza humana buscar la pertenencia y la interdependencia con los y las demás, estas posibilitan fortalecer los lazos afectivos, pues no solo repercuten de manera individual, sino también, con el grupo de personas que se relaciona en un entorno específico y en los diferentes ámbitos sociales.

El desarrollo de esta área en el ser humano conduce también a inculcar diversos valores y aptitudes que fortalecen la convivencia o comunicación social, como lo son la empatía, solidaridad, respeto, amistad, compañerismo, paciencia, resiliencia, tolerancia, entre otros más, que contribuyen a construir un ambiente de armonía y equilibrio social en la comunidad, donde existe la preocupación por el bienestar tanto individual como en sociedad. Es una herramienta fundamental para transitar por la vida de manera ética y responsable.

Las emociones influyen de manera significativa en las relaciones que se logran establecer entre pares, las cuales, pueden verse perjudicadas o beneficiadas por la interpretación o expresión de las mismas, por ello, es importante transmitir las de la mejor manera posible y saber actuar ante estas cuando se interactúa con otras personas.

“Lo más misterioso para la comprensión del poder que tienen las emociones en la vida mental son esos momentos de apasionamiento de los que luego, una vez calmada la tormenta, nos arrepentimos; la pregunta es por qué nos volvemos irracionales con tanta facilidad” (Goleman, 1995, p. 35).

El permitir que la emoción vaya más allá del dominio propio, el no tener la capacidad de frenar los impulsos y por lo contrario dejarse llevar por estos, puede traer consigo una serie de complicaciones que ocasionen diversas insatisfacciones, lo cual, llega a corromper la plenitud y estabilidad de la persona o de aquellos y aquellas que le rodean.

Al desarrollar habilidades emocionales se cuenta con herramientas necesarias que promueven abordar los conflictos de forma más pertinente, al buscar alternativas que permiten intervenir en la manera de procesar lo que se siente para evitar afectar la propia integridad o a las personas que se encuentren inmersas en determinada situación, incluso es posible interceder en la actitud de los y las demás con el fin de contribuir a mejorar o cambiar su postura de forma positiva.

El lograr reflexionar y pensar en torno a las emociones que se experimentan antes de actuar o tomar alguna decisión es crucial, puesto que, permite evaluar las posibles consecuencias de las acciones. *“Gestión de las relaciones, implica saber relacionarnos con las emociones ajenas y comprender nuestro impacto en otros”* (Jiménez, 2018, p. 458), este proceso puede generar la oportunidad de considerar cómo afectan las elecciones o actitudes que se llevan a cabo. Cuando se actúa de manera impulsiva o sin pensar, se corre el riesgo de lastimar o herir la propia integridad o la de alguien más de forma emocional e incluso física.

En el mejor de los casos, el ser consciente de las emociones que se experimenta antes de actuar, conlleva a la toma de decisiones beneficiosas al

considerar de forma cuidadosa las opciones de respuesta ante estas, para elegir aquellas que logren generar un ambiente positivo y fomentar un ciclo virtuoso de buenas relaciones.

Ante dicha situación, se refleja la urgencia de fortalecer habilidades emocionales en la sociedad, en la cual, la violencia y la indiferencia parece estar en aumento, es esencial, que los y las integrantes de esta aprendan a reconocer y gestionar sus propias emociones, respetarlas y validarlas, lo cual, puede contribuir a contrarrestar la deshumanización o la falta de empatía, que significaría un paso importante para alcanzar la creación de espacios donde la paz y la tranquilidad sean más accesibles.

Poner especial interés en fomentar el conjunto de valores que edifiquen la humanización de la sociedad, podría considerarse uno de los cambios que el mundo necesita. *“Los valores más elevados del corazón humano – fe, esperanza, devoción y amor – están totalmente ausentes en el frío punto de vista cognitivo. Las emociones enriquecen; un modelo mental que las excluya queda empobrecido”* (Goleman, 1995, p. 62).

El generar aprendizaje emocional al ponerlo en práctica en las acciones o actitudes que se manifiestan, conlleva diversos beneficios que permiten alcanzar la plenitud, por ello, es esencial estar en constante preparación en esta área del desarrollo integral del ser humano, pues brinda la posibilidad de estar más cerca del estilo de vida digno que se busca alcanzar.

Cultivar estas habilidades y competencias, es un proceso gradual y permanente, que requiere atención constante para dar continuidad al desarrollo de estos conocimientos o capacidades, puesto que, como seres humanos se está en

constante cambio, surgen nuevas necesidades y se adquieren nuevas habilidades, por lo que se requiere realizar periódicamente un análisis que permita detectar la situación tanto personal como social en el que se encuentre inmerso o inmersa para seguir trabajando en la propia transformación de forma positiva.

1.2 ¿Qué es la alfabetización emocional?

Hablar de alfabetización nos puede remitir a pensar en la habilidad que puede poseer una persona para realizar la actividad de lectura y escritura de textos, no obstante, la palabra emocional le da un giro a esta conceptualización que se ha formado o inculcado a lo largo de los años, es interesante cuestionar ¿Qué es la alfabetización emocional?, ¿Qué se requiere para lograr este tipo de alfabetización?, ¿Qué se puede aportar a la formación y edificación de un ser humano con esta?

Cabe destacar que en cuanto a los términos AE y educación emocional se encuentra una estrecha relación o similitud, se puede identificar que gran parte de los autores y autoras que se dedican a la investigación en este ámbito presentan la mayoría de las veces el concepto de educación emocional en sus obras, no obstante, también hacen mención de una AE refiriéndose a esta misma idea, pero no lo definen como tal.

De acuerdo con lo anterior se consideró importante presentar algunas definiciones del concepto de educación emocional, del cual, se puede encontrar una amplia gama de interpretaciones desde diversos autores y autoras, entre las cuales Bisquerra (2000) presenta la siguiente:

“Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la

personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana” (Bisquerra, 2000, p. 306).

En las escuelas se brinda el acompañamiento a los niños y niñas en una de sus experiencias con mayor impacto en su trayecto formativo, pues en la mayoría de los casos, el ingreso a estas instituciones representa el momento en que experimentan la separación de su contexto familiar, ponen a prueba su autonomía y su seguridad para desenvolverse en un espacio desconocido con nuevas personas, por lo que al asumir este reto se requiere ofrecer los recursos que contribuyan a su desarrollo personal y social, como lo hacen las habilidades emocionales. Para Dueñas (2002) *“la educación emocional podría considerarse como el proceso educativo continuado, tendente al logro de una personalidad rica y equilibrada, que posibilite la participación activa y efectiva en la sociedad”* (p. 89).

Las competencias emocionales, necesitan atenderse y desarrollarse desde temprana edad dándoles seguimiento de forma continua, por ello, es indispensable que desde el primer nivel de la educación básica, media y superior se contribuya a esta alfabetización, para ello, se requiere de una toma de conciencia tanto de las autoridades educativas, docentes, como de la comunidad escolar, sobre la relevancia de llevar a cabo estas prácticas en las aulas de las diversas instituciones.

Se puede observar que existe una similitud en las definiciones expuestas, donde se hace énfasis en el objetivo de potenciar aquellas habilidades emocionales que contribuyan al desarrollo de la personalidad para el crecimiento pleno del ser humano, que favorezca su entorno personal y social. Esta serie de definiciones

pueden contextualizar de forma general hacia donde se dirige la AE por su estrecha relación, a la cual Vallés (2010), expone el siguiente concepto:

“La alfabetización emocional está dirigida a educar la afectividad, entendida como el conjunto de sentimientos y emociones que determinan el comportamiento de los alumnos y que son el resultado de las percepciones y valoraciones que los alumnos realizan de las situaciones diarias, tanto escolares, como familiares y sociales, y que no siempre se realizan con objetividad y adecuación” (Vallés, 2010, p. 6).

Las y los docentes tienen la oportunidad de favorecer este ámbito del alumnado, es parte de su compromiso con la educación generar experiencias en donde el estudiantado sea capaz de conocer y comprender sus emociones, así como las de las personas que les rodean, con el fin de favorecer sus aptitudes emocionales, al ser de los principales recursos que determinan la forma en que se enfrentan a los desafíos de la vida.

Goleman (1995) en su libro *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual*, menciona en algunos de sus apartados aquellas situaciones que se pueden prevenir con una AE, realiza un recuento de todo aquello que se llega a generar debido a la ausencia de esta, como lo es: violencia en las escuelas, embarazos en menores de edad, enfermedades mentales, trastornos de conducta alimenticia, ansiedad, depresión, adicciones, entre otros, que se presentan cada vez a más temprana edad y que afectan de manera significativa el bienestar emocional.

De acuerdo a la información encontrada referente a este concepto, se formula una definición de este término, AE, es gestionar y promover el proceso educativo que favorezca el desarrollo de habilidades y conocimientos esenciales para la vida que corresponden al ámbito emocional, con la finalidad de facilitar los recursos

necesarios para contribuir a dicha área del crecimiento personal y social, de manera que se brinde la posibilidad de atender y responder a las necesidades que se presenten ante el manejo inteligente de las emociones.

Es interesante cuestionarse de qué forma se lleva a cabo hoy en día esta AE, tanto en el contexto familiar, que puede considerarse como el pilar donde se brindan las bases de la personalidad, como en el contexto escolar, donde se forjan diversos conocimientos y buenas prácticas que contribuyen al desarrollo del ser humano de manera individual y colectiva, reflexionar sobre la relevancia y el papel que asume en ambos espacios, al ser estos determinantes en la vida de toda persona.

“Normalmente el ambiente familiar se ha visto como el factor de mayor fuerza en la socialización de emociones. La familia es esencialmente nuestra primera escuela para la alfabetización emocional y, se puede decir, el contexto más importante en el cual las competencias emocionales de los niños se forjan” (Sánchez & Latorre, 2012, p. 104).

Las prácticas y valores que se fomentan de generación en generación en las familias, pueden ser las principales herramientas con las que el ser humano se enfrenta al mundo y sus circunstancias, por ello, es esencial prestar atención en aquello que se está inculcando y de qué manera. Sería bueno pensar que en este contexto solo es posible aprender aptitudes y acciones positivas, pero no es así, cada vez es más perceptible la falta de recursos para educar a los nuevos integrantes de la sociedad.

La responsabilidad de la familia no es solo cumplir con ofrecer un techo, alimento y educación escolarizada, va más allá de proveer recursos materiales y sustentar gastos, además de esto, es, sobre todo, responder a las necesidades afectivas, emocionales y sociales que demanda la formación de un ser humano,

brindar un espacio en el cual prevalezca la estabilidad y la armonía, donde pueda desarrollarse de forma plena.

“La existencia de fuertes lazos afectivos y una comunicación fluida entre los miembros de la familia son fundamentales para la estabilidad de sus componentes. Por el contrario, un clima familiar conflictivo o la falta de afecto pueden favorecer los problemas emocionales” (Velásquez, Vaiz & Luiz, (2009) citado en Álvarez, et al., (2013) p. 143).

Es necesario que las familias ofrezcan un ambiente óptimo para la crianza de un ser humano, ya que, cada vez son más aquellas que se encuentran en circunstancias que pueden llegar a ocasionar diversas desventajas emocionales para los integrantes de esta, como conflictos, violencia, indiferencia, abusos, entre otras series de situaciones, que conllevan a vivir en un entorno que puede dañar la integridad de las personas que se encuentran inmersas.

“¿Qué podemos hacer, pues, si la familia ya no cumple adecuadamente con su función de preparar a los hijos para la vida? Un análisis más detenido de los mecanismos que subyacen cada uno de estos problemas concretos nos ayudará a comprender la importancia de las habilidades sociales y emocionales, y arrojará luz sobre las medidas preventivas o correctivas más eficaces para encauzar a los niños en una dirección más adecuada” (Goleman, 1995, p. 255).

La AE que debería iniciar desde los hogares en ocasiones puede observarse escasa o con diversas áreas de oportunidad en algunas familias, al tomar en cuenta que estas son las encargadas de formar las bases y no se está cumpliendo con su parte, quién se encarga entonces de poner manos a la obra en estas áreas de oportunidad que infantes, jóvenes, adultos, adultas y la sociedad en sí manifiesta.

Sin duda la escuela como centro de desarrollo del aprendizaje del ser humano, entra en acción en esta ardua tarea, ya que, de acuerdo a sus fines y objetivos, se debe satisfacer las necesidades que presenta la comunidad estudiantil

en cuanto a las habilidades y competencias emocionales, la pregunta ahora es ¿La escuela lleva a cabo esta alfabetización emocional que se requiere?

Durante el trayecto de la educación básica se llevan a cabo diversos cursos, materias o campos formativos, de acuerdo a las diferentes áreas de conocimiento, donde se plantean diversos aprendizajes y habilidades que se esperan desarrollar en el alumnado, a los cuales, se pretende dar la misma relevancia en la formación de los y las estudiantes, sin embargo, en ocasiones no suele ser así, pues aún se logra percibir la inclinación hacia ciertos ámbitos como lo son los relacionados a matemáticas y español o lenguaje, mientras que los otros se abordan de forma más general o superficial, como lo es el aspecto emocional.

En los planes y programas de estudio de la educación básica se puede observar un cambio, pues ahora se brinda un espacio significativo a la educación emocional en la formación de los y las estudiantes, es importante que este se encuentre plasmado en los libros y documentos que describen los principales objetivos de la educación, pero se necesita más que eso, el verdadero cambio es llevarlos a las prácticas con los alumnos y alumnas, para lo cual se requieren docentes con la preparación necesaria para lograr desarrollar las estrategias que les permitan guiar en este aspecto en el que se muestra gran necesidad, pero esto aún no se percibe del todo en las aulas.

El dedicar tiempo, espacio y esfuerzo a estos contenidos es la base para lograr una AE, pero la mayoría de las instituciones se ven en la necesidad de formar seres con las habilidades que se consideran básicas en el ambiente laboral – industrial, puesto que aún se manifiesta la idea de solo considerar las operaciones matemáticas, la lectura y escritura como lo esencial para lograr conseguir un empleo.

“La vida emocional es un ámbito que, al igual que las matemáticas y la lectura, puede manejarse con mayor o menor destreza y requiere un singular conjunto de actividades” (Goleman, 1995, p. 56).

El tratar de llevar a cabo la tarea de educar o enseñar otras áreas de conocimiento sin atender las situaciones emocionales en las que se encuentra el alumnado, es evadir responsabilidades educativas. *“El aprendizaje denominado incidental, por el cual el sujeto aprende del entorno sin intencionalidad aprehensiva, no es suficiente para alcanzar madurez emocional, es necesaria la acción educativa intencional y sistemática para el desarrollo de la emocionalidad modulada inteligentemente”* (Vallés, 2010, p. 5).

1.3 La alfabetización emocional en la formación docente

Optar por desempeñar una profesión como la docencia implica dedicar una parte significativa del tiempo a la preparación y ejercicio de esta, con el objetivo de contribuir al desarrollo social. Al adquirir el título de profesor o profesora e incluso desde el proceso formativo que se lleva a cabo para lograrlo, se requiere de gran responsabilidad y compromiso, ya que, se debe tener especial cuidado en las acciones que se realizan dentro o fuera del ámbito educativo, pues la imagen del maestro o maestra aun refleja un ejemplo ante la ciudadanía del cúmulo de valores que se deben practicar.

La docencia funge un papel determinante ante la sociedad, llevar a cabo esta profesión es intervenir en el desarrollo de cada uno de los seres humanos con los que se coincide en esta labor, las acciones, actitudes y palabras de cada profesor o profesora traen consigo consecuencias, las cuales, pueden ser favorables o

desfavorables e impactan a las personas con las que se interactúa en su práctica, por ello, se debe ser consciente en aquello que se transmite o enseña y la manera en que se interviene en la formación estudiantil y ante el contexto escolar.

Debido a la ardua tarea que demanda el magisterio, se requiere de una formación continua donde la preparación y actualización sea permanente, puesto que, la situación social se encuentra en constante cambio en el que subyacen nuevos retos que afrontar y metas por alcanzar. Es esencial que la intervención docente dé respuesta a las necesidades que se detectan en la sociedad y que contemple la importancia de abordar cada una de las áreas que conforman el desarrollo personal y social, para de esta manera alcanzar la educación integral que se pretende llevar a cabo.

Dentro de la labor docente es fundamental manifestar un compromiso por continuar con el estudio de los diversos saberes teóricos y prácticos correspondientes a dicha área, incluso alcanzar el nivel más alto de grado académico es significativo, pero sin duda, es esencial que dentro del conjunto de conocimientos y habilidades que se adquieren se contemple aquello que va dirigido al ámbito emocional, debido a que es necesario demostrar la actitud adecuada para ejercer la enseñanza de manera efectiva, ya que, todo lo demás puede no ser suficiente por sí solo.

Para desenvolverse de mejor manera en dicha profesión se debe contar con las habilidades que le permitan tener la capacidad de interactuar y socializar con cada una de las personas que se coincide, además de tomar decisiones y enfrentar de forma pertinente las diversas situaciones que pueden llegar a presentarse en el transcurso de su práctica, asegurarse de actuar de forma ética y profesional ante

cualquier circunstancia, por ello, las y los docentes como toda la sociedad requieren de una AE que les brinde las bases de las habilidades sociales y emocionales que les permitan desempeñarse de mejor manera.

“Los docentes deben aprender sobre el tema de la Inteligencia Emocional y desarrollar sus competencias emocionales, entre otras razones porque: 1.- Las aulas son un modelo de aprendizaje socioemocional adulto de gran impacto para el alumnado. 2.- Las instituciones educativas deben asumir la educación emocional de los ciudadanos. 3.- Adecuados niveles de inteligencia emocional ayudan a afrontar con mayor éxito los contratiempos cotidianos y el estrés laboral al que se enfrentan los profesores en el contexto educativo. 4.- Un ambiente emocional positivo en el aula favorece el aprendizaje, mientras que las situaciones emocionales amenazantes obstaculizan el mismo y afectan a los resultados de la evaluación del alumnado” (García & Gallego, (2008) citado en Díaz, (2014) p. 28).

El conjunto de habilidades y conocimientos emocionales permiten que los y las docentes logren generar resultados positivos tanto en su vida personal como en la profesional, puesto que, al reconocer y atender las emociones, así como manejarlas y regularlas, conduce al autoconocimiento que se necesita para tomar decisiones que favorezcan la felicidad y plenitud, de igual manera, si la empatía forma parte de sus cualidades y es capaz de establecer vínculos afectivos con los y las demás, ha obtenido herramientas claves con las que les será posible alcanzar la productividad en ambos ámbitos.

Pensar que la única tarea del magisterio es pararse frente a un aula donde se encuentran sus alumnos y alumnas a impartir clases, es considerar solo una pequeña parte de lo que conlleva su labor, pues la lista de actividades que puede llegar a realizar un maestro o maestra en función de la escuela y sus estudiantes resulta ser extensa, además del trabajo de clase, el cual requiere de una gran preparación con anticipación, está el trabajo administrativo de la institución, la

organización de actividades fuera de la escuela con los miembros de la comunidad donde labora, la atención a padres y madres de familia y la constante actualización en diversos cursos, talleres, diplomados, entre otras tareas que se suman al ejercicio de dicha función.

Profesores y profesoras pueden llegar a sufrir los efectos por la carga de trabajo, ya que a partir de ello se pueden desencadenar daños perjudiciales como el estrés laboral, cansancio físico y emocional, desánimo, irritabilidad, entre otros que entorpecen su práctica docente, afligen su vida personal y dañan su integridad, por ello, es necesario que se doten de herramientas que les permitan detectar las señales de sus necesidades emocionales, para que las puedan atender y logren llevar un balance entre el trabajo, las actividades extracurriculares y el descanso.

“Por su parte, en el ejercicio docente convergen muchos factores dinámicos que repercuten en las condiciones de trabajo y una buena parte de ellos se refieren a demandas y situaciones de carácter complejo y novedoso pocas veces previstas en la formación magisterial básica. Como consecuencia, la práctica docente puede tener tantos elementos desagradables con los cuales lidiar, y que pueden resultar en experiencias laborales nocivas para la salud mental sobre todo” (Zavala, 2008, p. 68).

La AE puede convertirse en una campaña que prevenga el descuido personal del docente causado por la carga de trabajo y la responsabilidad que se adquiere, encontrar el antídoto del desánimo que puedan generar la serie de retos a los que se enfrenta esta profesión hasta el día de hoy, aumentando la motivación, perseverancia y resiliencia para lograr mantenerse firme tanto en la convicción del ser docente como en la de su vida personal y social.

Para lograr establecer relaciones personales basadas en la armonía, respeto y empatía con los otros, también se requiere estar bien consigo mismo o misma, conseguir un equilibrio emocional personal que permita estar en condiciones para

interactuar, dialogar con los demás, resolver situaciones o conflictos de forma pacífica y no dañar la integridad de nadie, permite saber establecer los vínculos sociales que son esenciales en el ámbito laboral y personal.

En el contexto escolar las maestras y maestros crean un sinfín de relaciones interpersonales ya sea con alumnos, alumnas, padres o madres de familia, otros u otras docentes, personal administrativo de una institución y personas que conformen la comunidad donde lleve a cabo su práctica educativa, por lo que deben contar con las habilidades sociales que faciliten manejar los diferentes vínculos que surjan con cada uno de los integrantes pertenecientes a esta, las cuales, es posible adquirir a través de una AE.

“Se consideran fundamentales las habilidades emocionales dentro del rol docente; así, la capacidad para trabajar en equipo, la comunicación efectiva con alumnos y padres de familia, el liderazgo en clase, la capacidad para motivar al estudiante, la creatividad y la toma de decisiones, se vuelven indispensables para la práctica docente” (Llamazares, de la Torre & García, 2017, p. 56).

Es importante contribuir a una AE en la formación del magisterio, no se puede hacer a un lado este aspecto en una profesión con enfoque humanista, donde se interactúa diariamente con un sinfín de personas que también están hechas de emociones y sentimientos que resultan casi imposible de evadir en la práctica, pues ello, repercute de forma significativa en el funcionamiento del ejercicio docente.

Por lo tanto, los y las docentes como la sociedad en general necesitan adquirir una comprensión emocional que les proporcione las bases de las habilidades que se derivan de ello, requeridas para desenvolverse de manera más efectiva, pues en las problemáticas que se presentan hoy en día en la sociedad, se refleja la necesidad de adquirir estas herramientas para erradicar diversas conductas o comportamientos

que solo llevan a la descomposición social, afectan el núcleo familiar, contaminan el ambiente laboral con actitudes negativas y perturban el crecimiento pleno y feliz de los y las estudiantes.

No obstante, no se puede enseñar algo que no se ha aprendido, para lograr contribuir en el área emocional de la formación integral de los alumnos y alumnas es necesario tener el conocimiento y desarrollar las habilidades básicas en el tema para entonces inculcar, guiar o desarrollar esta AE, poseer estas herramientas permite intervenir de forma correcta para llegar a los aprendizajes que se esperan.

Un o una docente que lleve a cabo una AE en su formación le es posible diseñar diversas estrategias, actividades y proyectos en beneficio de esta, no solo con estudiantes sino con padres y madres de familia e incluso compañeros y compañeras docentes que conforman la comunidad escolar, permite crear ambientes favorables en el aula donde resalte el respeto, la motivación, el trabajo colaborativo y la empatía.

El profesorado al adquirir estos conocimientos desarrolla la capacidad de brindar incluso una atención más personalizada al valorar la individualidad de cada alumno o alumna, al ser consciente de sus peculiaridades y situaciones, al considerar esto en su proceso de aprendizaje, respetando su ritmo, su tiempo, sus estados emocionales y al buscar las estrategias para apoyar cada situación particular que se puede encontrar en un salón de clase.

Estas habilidades y competencias emocionales necesitan atenderse y desarrollarse desde temprana edad dándoles seguimiento de forma continua, por ello, es indispensable que desde el primer nivel de la educación básica que es preescolar se inicie con esta alfabetización, para esto, se requiere docentes

consientes sobre la relevancia de llevar a cabo estas prácticas en las aulas de los Jardines de Niños.

A través de la educación preescolar el niño y la niña se introducen también en la asunción de valores colectivos, elemento que tiene una gran importancia en sus posteriores parámetros de interacción social (Pérez & Sánchez, 2006), el alumno y la alumna encontrarán un lugar además de su hogar, donde pone en juego sus habilidades sociales, puesto que, le es posible interactuar con sus pares, trabajar de forma colaborativa, dialogar, jugar y realizar diferentes actividades entre compañeros y compañeras, para lo cual es necesario desarrollar las competencias que ofrece la AE.

Es esencial que aquellos y aquellas que están al frente de la educación lleven a cabo una formación que en realidad pueda llamarse integral, donde se brinde el espacio para dotarse de todo conocimiento, habilidad y competencia referente a la AE, ya que, es posible detectar la importancia de este en cada una de las etapas del ser humano para el funcionamiento de su desarrollo el cual se refleja en cualquier ámbito en el que se desenvuelve.

Las universidades formadoras de docentes deben poner en acción las diversas alternativas que ayuden a preparar a sus estudiantes en esta área, asegurarse de que los futuros profesionistas lleven a cabo esa AE que se necesita para lograr una mayor aproximación a los fines y objetivos de la educación con su práctica, para que de esta manera muestren su preparación personal y profesional ante la sociedad.

“De esta manera, cabe destacar que a partir de estas consideraciones el hecho de incorporar programas de Inteligencia Emocional en los planes de formación del profesorado permite satisfacer tres demandas actuales: a)

Formar al docente para la educación emocional del alumnado. b) Prevenir el estrés laboral c) Optimizar los procesos de aprendizaje” (Díaz, 2014, p. 29).

Se necesita reflexionar acerca de la necesidad de impartir cursos y contenidos en los planes y programas de las universidades respecto a la AE, debido a que estos aprendizajes no se van a adquirir totalmente de forma innata, es importante entonces, diseñar las actividades, estrategias o proyectos necesarios para ofrecer estos recursos fundamentales en la profesión docente con el fin de que a la sociedad se integren profesionistas más preparados para enfrentar las problemáticas actuales en la ciudadanía.

Brindar el mismo valor curricular a las habilidades emocionales como el que se les da a las otras áreas del conocimiento es algo que se debe fomentar, pero sobre todo, se debe analizar y comprender la importancia de estas en la vida de todo ser humano, para de esta manera lograr marcar la diferencia al momento de llevarlas al aula, en los Jardines de Niños se puede observar la preocupación de que los alumnos y alumnas aprendan a desarrollar de forma primordial habilidades de pensamiento matemático y lenguaje con el objetivo de que logren realizar actividades como resolver operaciones básicas o conseguir la escritura y lectura en el aprendizaje, cuando estas no son consideradas dentro de los principales objetivos de la educación preescolar.

Las principales instituciones formadoras de docentes tienen la responsabilidad de llevar a cabo estos aprendizajes en sus aulas, es importante que asuman esta tarea. En los grupos de estudiantes universitarios de la licenciatura en educación preescolar se necesita formar docentes que se interesen por el bienestar personal y social de sus futuros y futuras estudiantes, que inculquen valores y buenas prácticas

para reconstruir el tejido social que en la actualidad parece estarse desintegrando a gran velocidad.

CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS RESPECTO A LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO” 2021 – 2023

Un factor determinante para llevar a cabo la AE en el aula, es que el magisterio, debido al papel que juega en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentre a la vanguardia de las necesidades y retos que se detectan en la sociedad, y sea consciente de las áreas del ámbito personal y social que son esenciales para el desarrollo integral de la ciudadanía, como agente de cambio, requiere adquirir las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para promover y ejercer las capacidades emocionales en su vida diaria, en la práctica profesional y en el acompañamiento que brinda a sus estudiantes, por ello, es indispensable que estas se favorezcan en el trayecto formativo de los profesores y profesoras.

De acuerdo a lo antes mencionado, es importante reflexionar el papel que juega la AE en el ser docente, por lo cual, debe considerarse como una prioridad a atender desde su trayecto formativo, debido a ello, en este segundo capítulo resultó de especial interés analizar de qué manera se prepara a los y las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, procedentes de una las instituciones formadoras de docentes en el estado de Zacatecas, Zacatecas, que es, la BENMAC, a través de la revisión del Plan de Estudios 2018.

2.1 Contexto de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”

En el estado de Zacatecas se pueden encontrar diversas escuelas Normales entre ellas la Escuela Normal Experimental Prof. “Rafael Ramírez Castañeda”, en el municipio de Nieves, Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos, en el municipio de Loreto, La Escuela Normal Experimental de Juchipila “Salvador Varela Reséndiz” y la BENMAC con la cual se lleva a cabo la presente investigación debido a su objeto de estudio.

La BENMAC al ser una de las principales instituciones formadoras de docentes en educación básica del estado de Zacatecas, es considerada uno de los referentes emblemáticos de la educación a nivel estatal, por ello, es interesante recapitular un breve recorrido histórico de su evolución a lo largo de los años, para brindar una mayor comprensión en el análisis de esta investigación.

Para lograr la tarea antes mencionada, se recurrió al documento titulado: *Síntesis histórica de la BENMAC 1825-2021*, elaborado por el profesor de la misma Margil de Jesús Romo Rivera, cronista e historiador de la institución, cabe resaltar que esta publicación fue la fuente principal, debido a la reducida cantidad de documentos e investigaciones que se han llevado a cabo respecto al tema.

El origen de esta institución se decretó el 4 de marzo de 1825 bajo periodo gubernamental de José María García Rojas, quien mostró su interés por impulsar la enseñanza elemental, fue para el 17 de septiembre de 1826 que se fundó dicha institución con el nombre de “Escuela Normal de la Constitución”, que se encontraba en su momento en el edificio que era conocido con el nombre de “Casa de la Condesa” (Romo, 2011).

Para el 18 de marzo de 1875 se establecieron dos Escuelas Normales, una para señoritas que se fundó el día 2 de febrero de 1878 en la actual casa de la Cultura Municipal de Zacatecas y otra para varones que se inauguró el 1 de agosto de 1876 en un salón ubicado en el callejón de Lancaster, las cuales terminaron integrándose el 30 de diciembre de 1905, para volverse una escuela mixta que dio pauta a diferentes cambios de domicilio, organización, directores, etc., y a otra serie de situaciones que poco a poco conllevaron a que en el año de 1934 el gobernador del estado de Zacatecas el Gral. Matías Ramos Santos, decretara su clausura (Romo, 2011).

Fue hasta el 8 de marzo de 1940 que se suscitó la reapertura de la Escuela Normal para Profesores, donde el gobernador J. Félix Bañuelos fue de los principales promotores de este suceso, y así el 8 de mayo de ese mismo año, esta institución reabrió sus puertas en el edificio del ex convento Juanino y Mercedario. El día 17 de agosto de 1950 se llevó a cabo la inauguración del actual edificio histórico de la Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, a la cual se le otorgó dicho nombre por la retribución que brindó el Gral. Ávila Camacho como presidente de la república para la construcción de sus establecimientos, los cuales se encuentran ubicados en la calle Elías Amador 302, en la colonia de Sierra de Álica del estado de Zacatecas (Romo, 2011).

La BENMAC está encargada de formar profesionales docentes, en diversos niveles de educación básica, por lo que oferta las Licenciaturas en: Educación Preescolar, Primaria, en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, Educación Física y en Inclusión Educativa, las cuales, se cursan en un periodo correspondiente de cuatro años. A continuación, se considera necesario realizar una

contextualización escolar de la institución, con motivo de presentar información complementaria a la organización e infraestructura escolar.

Para realizar dicha contextualización fue necesario acudir con el director escolar, el Dr. José Ángel Cortés Tovar y la coordinadora de la Licenciatura la Dra. Aneli Galván Cabral para obtener información actualizada y relevante sobre la organización de la institución a través de una entrevista el día 8 de septiembre del 2022, debido a que no se encuentra ningún documento público que la brinde, por lo cual, se recurrió a fuentes alternas que permitieran obtener los datos necesarios para hacer un recuento de las características de la escuela, de igual manera se acudió a esta para observar algunos de los detalles de infraestructura y organización.

El edificio de esta institución está construido en una superficie de 5421 metros cuadrados, en infraestructura la escuela cuenta con al menos 18 aulas para impartir clase, de las cuales, 4 le corresponden a cada licenciatura para dividir sus grupos de acuerdo a los semestres, todas las aulas cuentan con pantalla plana, escritorio para docente, algún gabinete para material y mobiliario necesario para los y las estudiantes. A continuación, en la imagen 1 se muestra la fachada de este edificio emblemático para la ciudad de Zacatecas, en la cual también se puede apreciar su escudo en los vitrales.

Imagen 1 Fachada de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"



Fuente: Benemérita Enmac Zacatecas [página de Facebook].

La institución tiene 10 sanitarios, 5 destinados únicamente para mujeres y 5 para varones, además cuenta con biblioteca, a la cual se anexa una sala de audio-visual, un auditorio, comedor, cancha de futbol, cancha de baloncesto, dirección, oficina de servicios escolares, archivo histórico, sala de juntas, laboratorio de inglés, centro de cómputo, salón de danza, alrededor de 25 cubículos para la planta docente, patio para desayunar y áreas de departamentos de control escolar para cada licenciatura, en seguida se muestra en la imagen 2 su concurrido y significativo auditorio, en el cual se llevan a cabo eventos de todo tipo y es requerido por diversas instituciones para realizar ceremonias o diversas actividades.

Imagen 2. Auditorio de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"



Fuente: NTR Zacatecas, 2022.

El personal de esta institución se integra por un director, quien es el Dr. José Ángel Cortés Tovar que lleva a cabo esta función en el periodo escolar 2021-2023, la planta docente se conforma por 75 docentes de tiempo completo, donde de la totalidad 10 pertenecen de forma exclusiva a la licenciatura de Educación Preescolar, que cuenta con 8 mujeres dentro de las cuales 5 cuentan con el grado de doctorado y 3 con el grado de maestría, y 2 hombres pasantes de maestría.

La matrícula de dicha licenciatura es de 129 integrantes, que estudian en un horario de 7:00 a.m. a 2:30 p.m. aproximadamente, con un receso de 30 minutos para desayunar, por las tardes se ofrecen algunos talleres extracurriculares como: danza, pintura al óleo, rondalla, teatro, entre otros, de los cuales la mayoría son

impartidos por la misma planta docente (Aneli Gálvan, comunicación personal, 7 de septiembre de 2022).

En esta institución se ha dado la oportunidad de llevar a cabo la presente investigación, la población en la que se va a realizar el estudio es en la Licenciatura en Educación Preescolar, en específico con los y las estudiantes que cursan el quinto semestre de la carrera, con el fin de analizar el tema de la AE en su formación, ya que, según su plan y programa de estudios en este momento se lleva cabo un curso en relación al tema.

2.2 Contexto de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Benemérita

Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”

Fue el 2 de agosto de 1943 el día que iniciaron de manera formal los cursos de la carrera de educadoras en la Escuela Normal para Profesores ahora llamada BENMAC, este suceso se llevó a cabo gracias a la gestión del Prof. Luis de la Fuente García, pues fue quien presentó la petición de esta licenciatura en dicha institución ante el poder legislativo del gobierno en turno, puesto que, consideraba de gran importancia esta carrera en el desarrollo de la educación del país (Romo, 2011).

La Licenciatura en Educación Preescolar se caracteriza por ser una de las carreras con mayor demanda en la institución según el director en actual turno, en la cual es posible percibir mayor preferencia por el género femenino hacia esta en particular, por lo que, en comparación a este suceso, dentro de la matrícula, los hombres que ingresan y egresan representan un número inferior en esta licenciatura.

Esta licenciatura se encarga de dar las bases y preparar a sus estudiantes para llevar a cabo una práctica educativa, como su nombre lo dice en el nivel

preescolar, para ello, brindan los elementos para conocer a mayor profundidad las características de la etapa de desarrollo infantil que corresponden a este nivel de la educación básica y buscan que sus alumnos y alumnas adquieran nuevos conocimientos, estrategias, y herramientas para lograr una intervención pertinente en la que se desarrolle el y la infante preescolar de forma integral (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2018).

Los planes y programas de la Licenciatura en Educación Preescolar han sufrido diversas transformaciones y actualizaciones en el transcurso del tiempo, de las cuales, se obtienen como resultados nuevos modelos educativos, como lo es el Plan de Estudios 2018 que hasta la fecha se sigue trabajando con las y los estudiantes que cursan quinto y séptimo semestre, cabe mencionar que en el caso de primer y tercer semestre se implementa el plan de estudios 2022 de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

2.3 Plan de estudio 2018 de Escuelas Normales Nacionales

En la presente tesis se analizó el plan de estudios 2018, el cual, surge de un proyecto llamado “Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales”, con el propósito de que estas instituciones reforzaran su posición en el país como principales formadoras de docentes al brindar una oferta educativa pertinente que dé respuesta a los retos que demanda la sociedad.

La “Estrategia de Fortalecimiento y transformación de las Escuelas Normales” se conforma por seis ejes, los cuales son los siguientes: transformación pedagógica de acuerdo al nuevo Modelo Educativo, educación indígena e intercultural, aprendizajes del inglés, profesionalización de la planta docente en las Escuelas

Normales, sinergia con universidades y centros de investigación y apoyo a las Escuelas Normales y estímulos para la excelencia (DOF, 2018).

En cuanto al eje de “Transformación pedagógica de acuerdo al nuevo Modelo Educativo”, se promovió el cambio y actualización de los cursos que conforman la malla curricular de las Escuelas Normales, basados en Modelo Educativo para la educación obligatoria, con el propósito de que exista mayor relación entre ambos, para que de tal manera el o la docente en formación se encuentre más preparado en el manejo de sus contenidos, fines y propósitos al momento de llevar a cabo su práctica docente y diseñe las estrategias y actividades pertinentes para el desarrollo de los aprendizajes (DOF, 2018).

Este Plan y Programa 2018 considera 5 dimensiones para el diseño de sus contenido y fundamentación, las cuales son dimensión social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional, cada una de ellas adquiere un apartado en este documento donde se describe a grandes rasgos su trascendencia en la educación y cómo o de qué manera se ven inmersas en el sistema educativo, por lo cual, se destaca la importancia de tomar en cuenta cada uno de estos aspectos al momento del diseño y planteamiento de dicho plan y programa.

Para la elaboración de dicho plan de estudios se tomó en cuenta la participación de especialistas y expertos interesados en aportar a este rediseño, al igual que alumnos, alumnas y docentes normalistas, lo cual, resulta interesante, ya que, estos actores educativos son los que intervienen directamente con el contexto escolar e institucional, conocen cuales son los verdaderos retos que se enfrentan en cada una de las escuelas y, llevan a cabo un diagnóstico de la situación social más

aproximada a la realidad que se enfrenta hoy en día, esto permite detectar las áreas de oportunidad que requieren mayor prioridad para brindar la atención necesaria, lo que posibilita desarrollar y proponer una alternativa más acertada.

“El Plan de Estudios es el documento que rige el proceso de formación de maestros de educación preescolar. Describe sus orientaciones fundamentales, los elementos generales y específicos que lo conforman, de acuerdo con las tendencias de la educación superior y con los enfoques del plan de estudios de educación básica” (DOF, 2013, p. 5).

El diseño curricular de este Plan y Programa 2018 se llevó a cabo bajo una metodología basada en competencias, por lo que para su estructuración se desarrollaron 4 fases: valoración de los Planes de Estudio 2012; revisión del contexto y de la práctica profesional del docente; revisión del perfil de egreso y replanteamiento de las competencias genéricas y profesionales; y, ajuste y desarrollo de la estructura curricular, en las cuales se realizó lo siguiente:

Tabla 1. Fases para el diseño del Plan y Programa 2018

Fase	Actividades realizadas
Valoración de los Planes de Estudio 2012	Se diseñó y aplicó la encuesta para el diagnóstico de los Programas de Estudio de Educación Normal Plan 2012 a docentes.
Revisión del contexto y de la práctica profesional del docente	Revisión y análisis de marcos teóricos relacionados a las posiciones y tendencias sociales, filosóficas, epistemológicas, psicopedagógicas, profesionales e institucionales de la formación docente. Recopilación de opiniones y expectativas sobre la formación docente y educación normalista. Análisis de resultados obtenidos por egresados normalistas en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica.
Revisión del perfil de egreso y replanteamiento de las competencias genéricas y profesionales	Se integra grupo de trabajo formado por docentes de cada entidad normalista para analizar competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso.
Ajuste y desarrollo de la estructura curricular	Se actualizan y replantean los cursos de la malla curricular de acuerdo con el perfil de egreso para considerar los propósitos, enfoques y contenidos del plan y programa de estudios derivados del Modelo Educativo.

Fuente: elaboración propia basada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), 2018, p. 5.

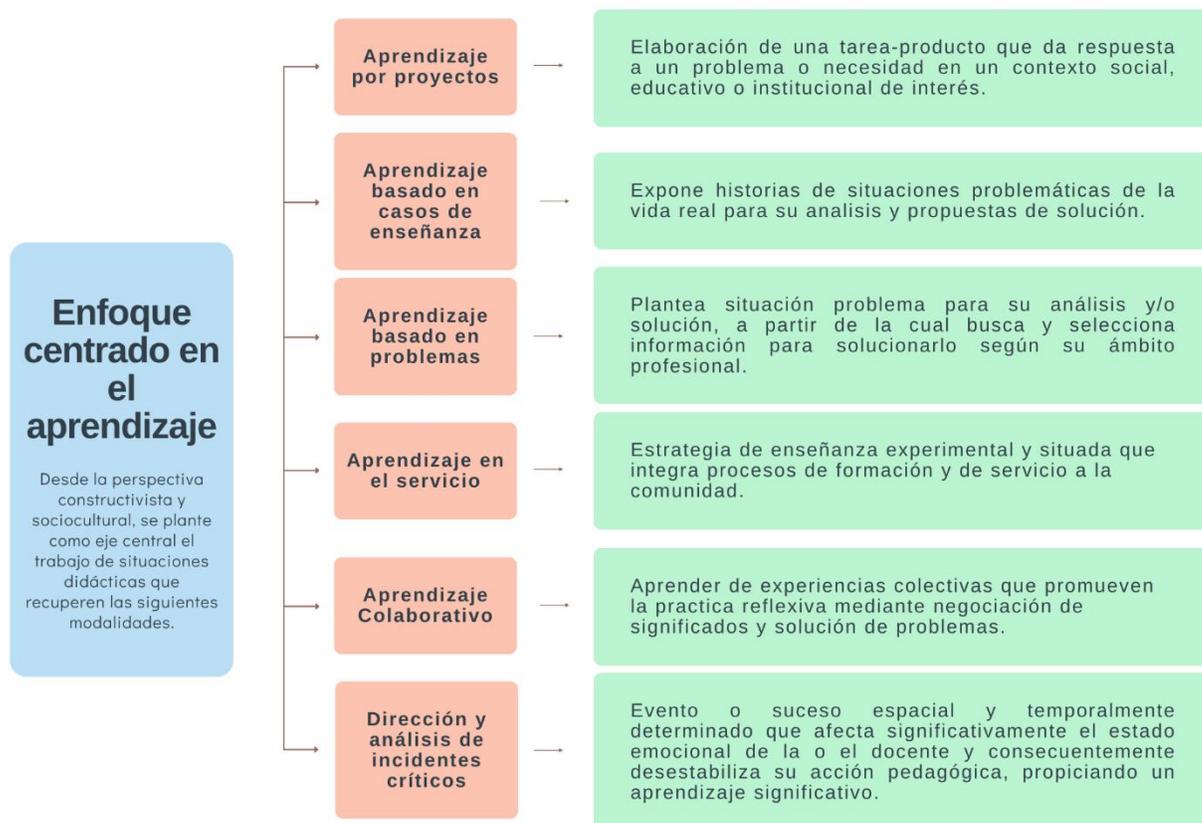
En la Licenciatura en Educación Preescolar el plan de estudios está constituido por tres orientaciones curriculares, las cuales son las siguientes:

- **Enfoque centrado en el aprendizaje:** Este tipo de enfoque consiste en identificar las habilidades y capacidades de la o el estudiante de aprender a través de los conocimientos previos, los que se ofrecen en su formación institucional, así como los que se adquieren con ayuda de medios tecnológicos y además de sus experiencias, de tal manera que se logre esa relación entre contenidos o teorías con las situaciones reales a las que se

enfrenta en su práctica profesional y personal, para de esta manera fomentar la búsqueda de estrategias que propicien un aprendizaje autónomo. Además, tiene como principal referente la concepción constructivista y sociocultural, por lo que se trata no solo de un acto intelectual, sino a la vez social, afectivo y de interacción en un contexto determinado donde se llevan a cabo las prácticas socioculturales (DOF, 2018).

El enfoque centrado en el aprendizaje tiene la intención de que los y las estudiantes logren movilizar e indagar los conocimientos y saberes teóricos que ya poseen, así como rescatar diversas de las experiencias que se relacionen con los contenidos que abordan y establezcan la relación entre ambos, esto se pretende lograr a través de diversas estrategias, como lo son las que se muestran en la siguiente figura:

Figura 1. Cuadro sinóptico de las modalidades de trabajo para las situaciones didácticas, según el Enfoque centrado en el aprendizaje



Fuente: elaboración propia basado en el DOF, 2018, p. 7.

Como es posible observar, se consideran diversas modalidades para plantear a los y las estudiantes situaciones reales desde distintas perspectivas, de manera que logren a través del análisis de estas, diseñar estrategias que den solución a una problemática en específico e invitarles a hacer uso de sus conocimientos y saberes, para que no pasen desapercibidos y se lleven a la praxis, ya que, de lo contrario, al fungir solo como un receptor de conceptos e información es posible que no logren poner en juego sus habilidades.

Dentro de las modalidades que se proponen, el alumnado puede poner en práctica diversas habilidades sociales como es el manejo de relaciones, ya que, el

trabajo colaborativo o entre pares permite demostrar y desarrollar el ejercicio de estas. Aprender a relacionarse con los y las demás de manera empática y compasiva es esencial para el desarrollo emocional

“una persona será emocionalmente inteligente de acuerdo con las experiencias emocionales que ha tenido a lo largo de la vida, y el no haber tenido determinadas experiencias hará más difícil su comprensión, pero el llamado de la empatía humana facilitará la tarea; el conocimiento profundo de los estudiantes es un recurso de incuestionable valor para la comprensión de los mismos” (Venet & Diaz, 2018, p. 6).

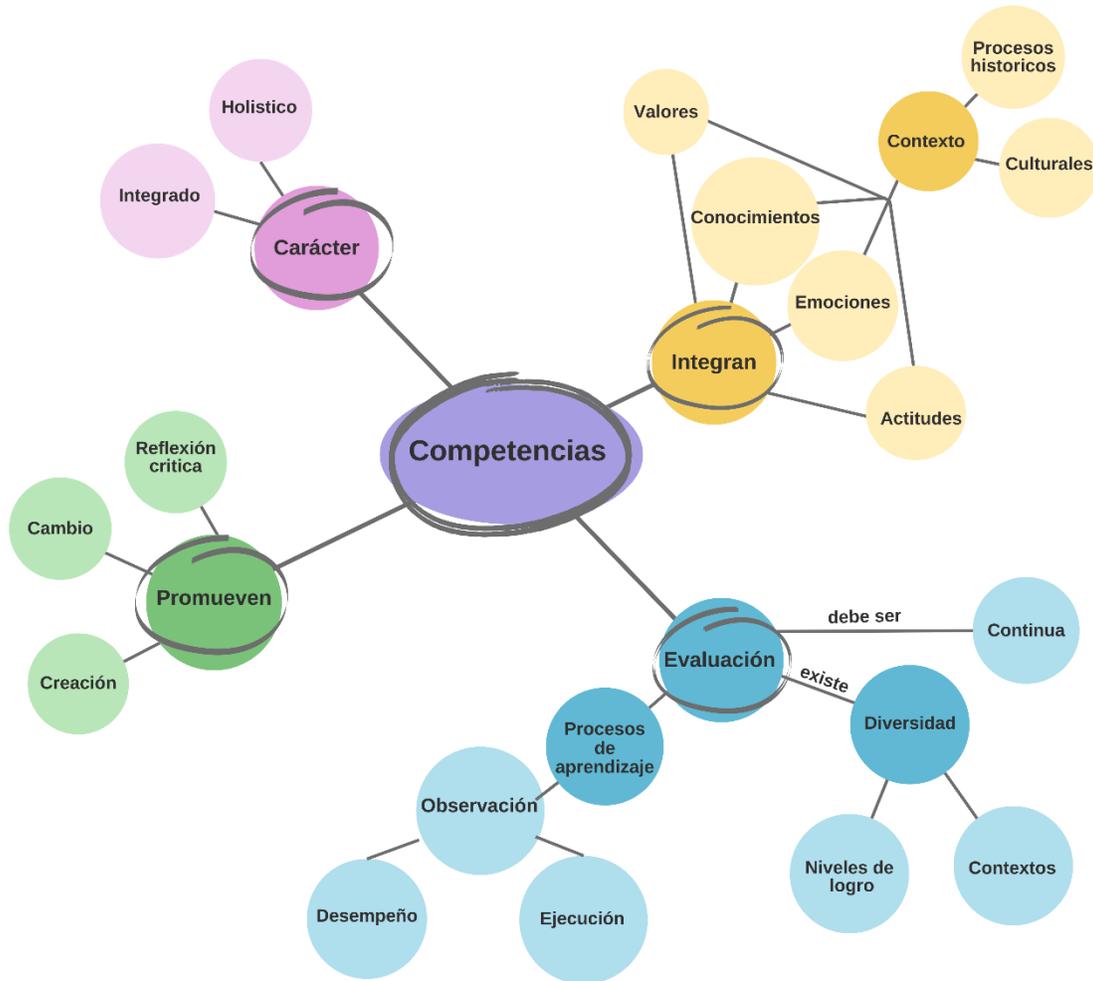
Se puede encontrar la relación con el desarrollo de la AE al promover valores como la empatía, al ponerse en el lugar de otros u otras dentro de las problemáticas que se les plantean o que experimentan para lograr una mejora en la situación de la manera más oportuna posible; al propiciar la motivación, cuando se visualiza o proyecta la mejora de una circunstancia en específico o se plantean proyectos y productos que solucionen un problema.

El brindar diversos espacios y momentos en los que puedan enriquecerse de experiencias significativas donde enfrentan diferentes situaciones y problemáticas en un contexto real con características específicas, significa ofrecer oportunidades en las que se pongan a prueba sus recursos teóricos y prácticos acerca de la AE que logren desarrollar.

- Enfoque basado en competencias: En cuanto a esta orientación se pretende ofrecer la oportunidad de *“movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos”* (DOF, 2018, p. 8). A continuación, se muestra en la figura 2, las ideas principales sobre las

competencias, algunas de sus características y su evaluación según el Plan y Programa 2018 de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Figura 2. Características y evaluación del enfoque por competencias



Fuente: elaboración propia basado en el DOF, 2018, p. 8.

En este enfoque por competencias que presenta el Plan y Programa 2018, resulta importante analizar la vinculación que se puede encontrar con el desarrollo de habilidades emocionales en la formación de las y los estudiantes, debido a que se trata de estrategias y situaciones que permitan a los alumnos y alumnas a poner en

juego no solo conocimientos y habilidades cognitivas sino también actitudinales, en las cuales se puede demostrar y reflejar su AE.

Es esencial entonces analizar que mediante esta forma de destacar sus capacidades logren también demostrar aquellas relacionadas al aspecto emocional, de manera que con ellas sean capaces de *“resolver de manera adecuada las demandas y los problemas que la vida personal, profesional y laboral plantea”* (DOF, 2018, p. 8), y que además sigan dotándose de estos aprendizajes con base a la adquisición de nuevas experiencias, conceptos y teorías.

De acuerdo con lo anterior se puede rescatar que *“la educación de los sentimientos y emociones requiere de un ejercicio práctico-vivencial, del enfoque socio-afectivo, y no tanto de una instrucción de carácter informacional”* (Venet, et al., 2018, p. 4). Es un proceso que se nutre de la experiencia, la interacción social y la influencia cultural, esta comprensión más amplia permite abordar la AE de manera más efectiva y adaptable a diferentes contextos y grupos sociales.

El desarrollo de dicha área emocional implica vivir y experimentar diversas situaciones, no basta con saber de manera teórica la diversa información al respecto, es necesario experimentarlo para poner en juego las habilidades que se busca desarrollar y, lograr algunos de sus objetivos como llevar a cabo la conciencia emocional, con el fin de promover un bienestar personal saludable y relaciones interpersonales positivas.

La importancia de saber actuar ante las diversas emociones que se presentan en una situación real e inmediata es fundamental en la formación de los y las docentes, puesto que, un desliz o descuido en un tema tan delicado como lo son las emociones podría entorpecer de forma significativa su práctica y ocasionar diversos

conflictos o problemáticas, además de afectar la imagen o percepción que forma la comunidad o contexto escolar sobre él o ella por presentar una mala actitud o tomar una mala decisión en cuanto a las emociones propias o de los demás, incluso por no percibir las o ignorarlas.

- Flexibilidad curricular, académica y administrativa: El Plan y Programa de Estudios 2018 de las Escuelas Normales, muestra interés y preocupación por brindar flexibilidad tanto curricular, académica y administrativa, refiriéndose a esta como *“el resultado de la apertura y redimensionamiento de los diversos elementos y condiciones que articulan la relación entre el conocimiento y los sujetos que interactúan en torno a éste”* (DOF, 2018, p. 11), por lo que ofrece diversos elementos que ayuden a cumplir con esta característica, como los son: organización de trayectos formativos y enfoques pedagógicos, un conjunto de cursos disciplinares y optativos que ofrecen actividades diversificadas e innovadoras, participación de planta docente de la institución en propuestas de contenidos para la formación de maestros y maestras ante las autoridades correspondientes, sistema de tutorías y asesorías para dar acompañamiento a la comunidad estudiantil, estrategias de movilidad nacional e internacional y la diversificación de opciones para la titulación (DOF, 2018).

Entre las diversas iniciativas de flexibilidad que ofrece este Plan y Programa 2018 de la Licenciatura en Educación Preescolar, se logran analizar varios aspectos en los cuales se muestra interés por la situación en la que puede encontrarse el alumnado, entre las que destaca, la atención que se brinda en tutoría y asesorías, puesto que, es un espacio para: *“favorecer en el estudiante el proceso de construcción y desarrollo de su identidad personal y nacional, su proceso de*

maduración emocional, su proceso de adaptación y su sistema de valores, para la elaboración de su proyecto de vida” (Gutiérrez, 2019, p. 11).

En este sentido el sistema de tutorías y asesorías conlleva a una práctica de habilidades emocionales, donde pueden detectar o reconocer aquello que les ocasione perturbación, angustia o cualquier tipo de inquietud, expresarlo y analizar la situación para resolver de la forma que se crea más pertinente, de manera que se cuide su estabilidad emocional, puede ser un entorno de autocuidado, empatía, respeto o diálogo, que permite que los y las estudiantes al adquirir este tipo de experiencias también logren promoverlas desde su práctica.

Este tipo de acompañamiento que se busca brindar al estudiantado se enfoca en atender necesidades específicas, ya sean personales, académicas o aquellas que se presentan dentro de la práctica profesional, con el objetivo de orientar hacia la mejora o solución de cualquier circunstancia que les llegue a generar conflicto, por ello, se considera que las tutorías son *“un espacio idóneo para la educación emocional [...] se proponen, prácticamente, el desarrollo de las mismas competencias: aquellas que hacen posible la convivencia en paz y en democracia y así poder construir el bienestar personal y social” (Bisquerra, 2011, p. 7).*

2.3.1 Perfil de ingreso a la Educación Normal

Para el ingreso a la Licenciatura en Educación Preescolar se buscan ciertas características, conocimientos, habilidades, valores y actitudes en las y los aspirantes, entre lo cual destaca: *“manifestar interés por la enseñanza, satisfacción por el trabajo con los niños y niñas, y preocupación ante los problemas sociales y educativos de su entidad, de México y del mundo” (DOF, 2018, p. 11), como un*

elemento clave del ser docente, además, el DOF en este Plan y Programa de Estudios 2018 de dicha Licenciatura, hace mención de otras capacidades que se describen a detalle, de las cuales, se rescatan las siguientes:

“Capacidad de trabajo colaborativo para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; Interés por participar con una conciencia ética y ciudadana en la vida de su comunidad, región, entidad, México y el mundo; Capacidad para comunicarse e interactuar con distintos actores en diversos contextos de acuerdo con sus características culturales y lingüísticas” (DOF, 2018, p. 12).

Resulta interesante analizar cada una de estas competencias y el énfasis que hacen respecto a distintas habilidades sociales como: el trabajo colaborativo, el respeto, la comunicación, entre otras que hacen referencia a la inteligencia interpersonal, una de las inteligencias múltiples que propuso Gardner (1983), la cual, algunos autores, como: Goleman (1995) y Dueñas (2002), la consideran un elemento clave en el desarrollo de las competencias emocionales.

Dicha inteligencia se entiende como *“la capacidad para comprender y cooperar con los demás, y capacita al sujeto para entender las emociones, las intenciones y deseos de los demás”* (Dueñas, 2002, p. 81). Promover la práctica y desarrollo de este conjunto de habilidades y conocimientos, muestra la importancia que desempeñan en el ámbito educativo en el que se desenvuelve el o la docente, en este caso de educación preescolar, al encontrarse en los parámetros que indican las herramientas necesarias para desempeñar la labor docente.

Además, es importante resaltar que esta inteligencia interpersonal *“se dividía en cuatro habilidades distintas: el liderazgo, la capacidad de cultivar las relaciones y mantener las amistades, la capacidad de resolver conflictos y la destreza en el tipo*

de análisis social" (Goleman, 1995, p. 59). El ámbito educativo demanda poner en juego este tipo de atenciones y habilidades, puesto que, pueden llegar a ser fundamentales en contextos sociales, además, desempeñan un papel crucial en la construcción de relaciones satisfactorias y saludables en la vida personal y profesional.

El examinar las diversas características que se buscan en los y las aspirantes a ser educadores o educadoras, conlleva a reflexionar sobre el porqué de dichas exigencias, sin duda el manifestar interés por la enseñanza es clave, pero, qué pasa si no se tienen las habilidades emocionales para manejar las diferentes situaciones que se presentan en el contexto educativo, ¿Es suficiente con tener las estrategias pedagógicas y teóricas para la enseñanza y con ello basta para desenvolver una buena práctica educativa?

La AE funge un papel determinante en las características que conforman al ser docente, por ello, se logra encontrar la vinculación entre los criterios que se consideran claves para aceptar a los y las aspirantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, con algunas de las competencias o habilidades que forman parte del desarrollo de esta. *"La investigación psicoeducativa ha puesto de relieve que para ser un educador efectivo no solamente es necesario el bagaje teórico o académico; un factor clave radica en lo bien que apliques y desarrolles tus habilidades emocionales con tus alumnos"* (Extremera, 2016, p. 66).

2.3.2 Perfil de egreso de la Educación Normal

Los y las profesionistas que egresen con el Plan y Programa de Estudios 2018, deberán ser capaces de demostrar diferentes competencias genéricas y

profesionales, las cuales fueron organizadas de acuerdo a cinco dimensiones que permiten especificar niveles de logro respecto al perfil de desarrollo profesional en la educación preescolar, entre estas dimensiones en el DOF 2018 se establece que:

“Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender; Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos; Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad” (DOF, 2018, p. 12).

Se puede considerar que *“las emociones influyen en el aprendizaje y por tanto están directamente relacionadas con en el desempeño académico del estudiante”* (Palma & Barcia, 2020, p. 82), este aspecto puede verse inmerso dentro del conocimiento sobre cómo y qué aprende el alumnado, es pues, un elemento que debe tomar en cuenta el o la docente al momento de llevar a cabo su práctica educativa.

Respecto a lo anterior, es importante percatarse de la diferencia que puede llegar a marcar dicha situación en el desarrollo de los alumnos o las alumnas, puesto que, *“cuando las emociones son favorables y el estado de bienestar esta mayormente presente en el contexto del estudiante, los resultados académicos suelen ser satisfactorios. Por el contrario, emociones desfavorables son conducentes a bajos índices de rendimiento”* (Palma, et al., 2020, p. 91).

Los y las docentes en formación requieren ser conscientes de la relación bidireccional que existe entre estos elementos, con la intención, de que se reflexione acerca de la tarea de promover el bienestar emocional y proveer apoyo a los y las estudiantes en cuanto a ello, al brindar los conocimientos y experiencias que se necesitan para el desarrollo de este tipo de habilidades que favorecen el aprendizaje y rendimiento escolar.

El mostrar interés por el ámbito emocional del alumnado puede considerarse como un acto de sensibilidad hacia sus necesidades individuales y un reconocimiento por la importancia del papel que desempeña en el proceso de su desarrollo integral, posibilita ofrecer un lugar seguro para que se compartan sus emociones con personas que las validan y muestran preocupación por estas, de manera que traten de atenderlas y considerarlas dentro de las actividades que se llevan a cabo en el aula o contexto escolar.

Además, según se indica en los niveles de logro antes mencionados, el profesorado debe mostrar su compromiso e interés no solo por el bienestar de la comunidad estudiantil, es importante tomar en cuenta a los padres y madres de familia o personas que forman parte del contexto escolar y se ven inmersas en las actividades educativas, buscar la manera de establecer relaciones sólidas sustentadas en valores y un ambiente sano para la convivencia y participación escolar, para obtener mejores resultados educativos.

“El maestro se perfila como el eje central de la comunidad educativa y por tanto como coordinador de toda la red de relaciones interpersonales y procesos educativos que se dan en éste. No es de extrañar por tanto, que las competencias sociales y emocionales sean consideradas a nivel mundial como un aspecto básico en la preparación para la sociedad del conocimiento, donde la capacidad de colaboración, comunicación, creatividad y vivir en comunidad son altamente valoradas” (Hawkey, (2006) citado en Palomera, Fernandez & Brackett, (2008) p. 447).

Los y las profesionistas en educación, tienen como una de sus principales tareas el detectar la diversidad de problemáticas que puedan encontrarse en el ámbito educativo, con el fin de buscar estrategias de solución para proponer o llevarlas a cabo, ya sea en el aula con los y las estudiantes que se desempeña, en un contexto

específico con la comunidad escolar o participando con aportaciones en el cambio y mejora del sistema de manera nacional.

En las dimensiones antes mencionadas se recupera el aspecto en el cual él o la docente debe mostrar la capacidad para brindar la relevancia que se requiere a los contenidos que respondan a las áreas de oportunidad del estudiantado o que atiendan a las necesidades y demandas que el contexto presenta, de esta manera, es posible otorgar el espacio a temas de carácter esencial como lo es la AE de los y las estudiantes.

2.4 Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar

En este Plan de Estudios la malla curricular se presenta organizada en cuatro trayectos formativos, los cuales permiten identificar la articulación y área de la formación académica a la cual pertenece cada curso dentro de la oferta educativa, para otorgar un proceso de enseñanza – aprendizaje de manera organizada, clara y eficaz, con la garantía de considerar cada aspecto importante y esencial en la formación del profesorado. A continuación, se muestra de manera organizada en la tabla 2 cada trayecto formativo con su descripción y finalidad dentro de este Plan de Estudios 2018.

Tabla 2. Trayectos formativos de la malla curricular

Organización de la Malla Curricular				
Trayectos	Bases teórico-metodológicas para la enseñanza	Formación para la enseñanza y el aprendizaje	Práctica Profesional	Optativos
Descripción	<p>Fundamentos y conocimientos teórico-metodológicos en los que se sustenta el desarrollo infantil; centra su atención en los procesos de aprendizaje y la enseñanza que permitan potenciar competencias y habilidades cognitivas, socioemocionales y afectivas, que contribuyan a afrontar con pertinencia los retos globales de la sociedad del conocimiento. (p. 15).</p>	<p>Comprende la formación en el saber disciplinario, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar una práctica docente de alta calidad. (p.16).</p>	<p>Tiene la finalidad de desarrollar y fortalecer el desempeño profesional de los futuros docentes a través de acercamientos graduales y secuenciales en la práctica docente en los distintos niveles educativos para los que se forman. (p.17).</p>	<p>Espacio que potencia y diversifica el desarrollo de las competencias profesionales, de este modo, colocan en el centro las necesidades de formación y problemáticas personales de los estudiantes, así como del contexto en el que se circunscribe la Escuela Normal. (p.18.)</p>
Finalidades	<p>Posibilita la adquisición de los fundamentos teórico-metodológicos de la educación socioemocional que permita reconocer el papel central de las emociones en el aprendizaje, así como la capacidad de los individuos para relacionarse y desenvolverse como seres sanos y productivos. (p. 15).</p>	<p>Promueve el uso de estrategias para favorecer el desarrollo socioemocional de los alumnos de educación preescolar y su articulación con el resto de las áreas de conocimiento. (p. 17).</p>	<p>Busca favorecer la comprensión de las características, significado y función social del rol del maestro. Tiene un carácter integrador en el sentido de que recupera los trayectos formativos para poder dar respuesta a las situaciones problemáticas encontradas o sugeridas intencionalmente para la formación profesional. (p.18).</p>	<p>Pretende responder a las expectativas profesionales de los estudiantes normalistas. (p. 19).</p>

Fuente: elaboración propia basado en el DOF, 2018, p. 15.

Dentro de las finalidades de estos trayectos formativos, se detecta la importancia que se brinda, a la tarea de saciar a los y las docentes en formación académica con las bases teóricas de los temas o contenidos seleccionados para conformar la malla curricular, como lo es la educación emocional, además, se muestra interés por brindar herramientas que logren llevar a la práctica, de manera que se les sea posible aplicar con los alumnos y las alumnas de preescolar.

En cuanto a la malla curricular de este programa se conforma por 43 diferentes cursos y un semestre dedicado al servicio o práctica profesional, de estos, 10 pertenecen al trayecto formativo “Bases teórico metodológicas para la enseñanza”, 19 a “Formación para la enseñanza y aprendizaje”, 8 a práctica profesional y 6 optativos. En seguida se muestra la imagen 3 del DOF, 2018, donde se presenta la organización de estos cursos que conforman la malla curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar.

Imagen 3. Malla curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar del Plan de Estudios 2018.

Licenciatura en Educación Preescolar								
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
Desarrollo y aprendizaje 6 h/6.75	Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje 6 h/6.75	Educación Socioemocional 4 h/4.5	Atención a la diversidad 4 h/4.5	Educación inclusiva 4 h/4.5	Bases legales y normativas de la educación básica 4 h/4.5	Gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje 4 h/4.5	Aprendizaje en el Servicio 20 h/6.4	
El sujeto y su formación profesional 4 h/4.5			Modelos pedagógicos 4 h/4.5	Herramientas básicas para la investigación educativa 4 h/4.5				
Lenguaje y comunicación 4 h/4.5	Prácticas sociales 6 h/6.75	Lenguaje y alfabetización 6 h/6.75	Desarrollo de la competencia lectora 6 h/6.75	Literatura infantil 6 h/6.75	Creación literaria 6 h/6.75	Educación Física y hábitos saludables 6 h/6.75		
Pensamiento cuantitativo 6 h/6.75	Forma, espacio y medida 6 h/6.75	Probabilidad y estadística 6 h/6.75	Estrategias para el desarrollo socioemocional 6 h/6.75	Música 4 h/4.5	Artes visuales 4 h/4.5			
Estudio del mundo natural 6 h/6.75	Estrategias para la exploración del mundo natural 6 h/6.75	Estudio del mundo social 4 h/4.5	Estrategias para la exploración del mundo social 4 h/4.5	Expresión corporal y danza 4 h/4.5	Teatro 4 h/4.5			
Herramientas para la observación y análisis de la práctica educativa 4 h/4.5	Observación y análisis de prácticas y contextos escolares 4 h/4.5	Iniciación al trabajo docente 6 h/6.75	Estrategias de trabajo docente 6 h/6.75	Innovación y trabajo docente 6 h/6.75	Trabajo docente y proyectos de mejora escolar 6 h/6.75	Aprendizaje en el Servicio 6 h/6.75		
36 h/40.5	34 h/38.25	32 h/36	36 h/40.5	34 h/38.25	30 h/33.75	16 h/18		20 h/6.4
Inglés. Inicio de la comunicación básica 6 h/6.75	Inglés. Desarrollo de conversaciones elementales 6 h/6.75	Inglés. Intercambio de información e ideas 6 h/6.75	Inglés. Fortalecimiento de la confianza en la conversación 6 h/6.75	Inglés. Hacia nuevas perspectivas globales 6 h/6.75	Inglés. Convertirse en comunicadores independientes 6 h/6.75			
Trayecto formativo	Bases teórico metodológicas para la enseñanza		4 cursos optativos que podrán cursarse del 1° al 7° semestre, con 4 horas y un valor de 4.5 créditos cada uno.			El trabajo de Titulación tiene un valor de 10.8 créditos, en cualquiera de sus tres modalidades.		
Trayecto formativo	Formación para la enseñanza y el aprendizaje		Total de créditos:					
Trayecto formativo	Práctica profesional		280.45					

Fuente: DOF, 2018, p. 21.

En la malla curricular de la Licenciatura en Educación preescolar específicamente en el tercer semestre se lleva a cabo el curso “Educación Emocional”, el cual pertenece al trayecto formativo “Bases teórico metodológicas para la enseñanza” del Plan de Estudios 2018 de las Escuelas Normales, es un curso de carácter obligatorio que consta de 4 horas semanales al semestre y adquiere un valor de 4.5 créditos.

Como consecuente al curso antes mencionado, en el cuarto semestre se encuentra “Estrategias para el desarrollo socioemocional”, un curso correspondiente al trayecto “Formación para la enseñanza y el aprendizaje”, tiene carácter obligatorio, al cual, le corresponden 6 horas por semana al semestre, con 6.75 créditos correspondientes. Es importante mencionar que dichos cursos pueden considerarse un aspecto novedoso en la malla curricular, puesto que, en planes y programas anteriores no se habían planteado temas específicos enfocados a la educación o AE.

2.4.1 Cursos en función de una alfabetización emocional del Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Educación Preescolar para Escuelas Normales Nacionales

En los programas de los cursos: “Educación Socioemocional” y “Estrategias para el desarrollo socioemocional” del Plan de Estudios 2018 de la Escuelas Normales Nacionales, se destaca la relación que se encuentra con algunos otros correspondientes a la malla curricular, como lo es el de “Desarrollo y aprendizaje”, debido al contenido de este, donde se rescatan características correspondientes al desempeño socioemocional en la infancia, lo cual, permite obtener mayor comprensión de las conductas y personalidad en la etapa que corresponde al nivel preescolar, para de esta manera lograr una intervención educativa pertinente. Dentro

de las principales intenciones de los cursos “Educación Socioemocional” y “Estrategias para el desarrollo emocional”, se pretende también que los y las estudiantes normalistas:

“Valoren la importancia de la Educación Socioemocional desde el aspecto científico, educativo y desde su propia experiencia; Desarrolle sus propias capacidades para conocer y regular sus emociones, establecer relaciones con sus colegas basadas en la empatía y la colaboración, tomar decisiones responsables y perseverar ante las dificultades; Comprenda el proceso de desarrollo socioemocional en la primera infancia; Analice evidencia que le permita evaluar aspectos socioemocionales del clima del aula y del desarrollo socioemocional; Utilice diferentes estrategias de educación socioemocional para promover un clima del aula positivo e incluyente, y promover el desarrollo socioemocional de sus futuros estudiantes” (p. 7).

Entre estos indicadores, se muestra la relevancia de una AE en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelva el o la docente, por ello, se percibe especial interés en que lleve a cabo el análisis y conocimiento de las diferentes teorías y posturas en cuanto al tema, además, se refleja la intención de que las habilidades que logre desarrollar referente a ello, se ponga en práctica en su vida tanto personal, social y laboral, en los diversos escenarios y con los diversos actores con lo que se encuentra.

En los puntos anteriores se menciona también la importancia de la motivación personal para enfrentar desafíos y permanecer persistente ante ellos, pues el contexto educativo suele ser complejo e incierto y mantenerse preparado para las situaciones imprevistas es esencial, de esta manera, el rendimiento profesional y personal puede establecer un nivel alto ante la dificultad de las circunstancias que puedan presentarse. *“Diversas investigaciones realizadas [...] corroboran que los docentes con IE muestran mayor grado de dedicación y niveles de compromiso más altos, y se sienten menos estresados” (Extremera, 2016, p. 69).*

Asimismo, se persiste en promover la construcción de relaciones basadas en los indicadores de la AE, con el fin de fomentar relaciones afectivas saludables en las que se pongan de manifiesto valores como la empatía, el respeto y la solidaridad, entre otros, esto incluye la promoción de una comunicación abierta y responsable de las emociones entre los compañeros y compañeras, reconociendo la importancia de hablar de ello, de manera que se les brinde el espacio y el tiempo necesario para hacerlo.

De igual manera, es fundamental que el magisterio sea consciente de la trascendencia del desarrollo de estas habilidades, que logren reconocerlo a través de la investigación, pero sobre todo de acuerdo a su propia experiencia, lo que les permitirá constatar los beneficios de la AE y generar confianza en la transformación que conlleva. *“La implementación efectiva de programas de educación emocional depende no sólo de las habilidades emocionales del profesorado sino de su creencia de que lo que están enseñando será valioso para sus alumnos en el futuro”* (Extrema, 2016, p. 70).

Cada uno de estos aspectos, entre otros, forman parte de los propósitos y objetivos que los cursos pretenden desarrollar en el alumnado, por lo que se encuentran relacionados de manera intrínseca con las competencias genéricas y profesionales del perfil de egreso que establece el Plan y Programa 2018 al cual pertenecen, entre las que destacan las siguientes que se muestran en la tabla 3:

Tabla 3. Competencias genéricas y profesionales relacionadas a los cursos "Educación Socioemocional" y "Estrategias relacionadas al desarrollo socioemocional"

Competencias Genéricas	Competencias Profesionales
Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.	Detecta las necesidades de aprendizaje de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, o bien con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.	Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.	Diseña adecuaciones curriculares aplicando sus conocimientos psicopedagógicos, disciplinares, didácticos, y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades educativas de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.	Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Fuente: elaboración propia basado en el DOF, 2018, p. 8.

El mantenerse en constante preparación para los nuevos retos que surgen en la educación permite afrontar de forma audaz y con mayor seguridad los diferentes tipos de situaciones emergentes, para lograrlo, es importante que la o el docente practique el aprendizaje autónomo, que *"implica que sea más consciente de las decisiones que toma para aprender, de los conocimientos que pone en juego, de sus dificultades y del modo en que las supera"* (Crispín, Caudillo, Doria & Esquivel, 2011, p. 50), lo cual posibilita la reestructuración de nuevos conocimientos, la adquisición de nuevas estrategias y herramientas para su práctica.

La actualización puede considerarse una tarea permanente, *"un proceso activo en el que la evolución es la condición más importante y necesaria de cumplir*

[...], es el perfeccionamiento” (Saniguno, 1990, p. 53), puesto que, en la docencia la formación es continua, no se puede permanecer en pausa el aprendizaje, al considerar que los nuevos saberes y la sociedad no se detienen, siguen en constante cambio.

El o la docente que se preocupa por mantenerse actualizado demuestra además de su compromiso, el interés por su desarrollo tanto integral como personal, al realizar acciones o tareas que enriquezcan sus saberes y lo lleven a perfeccionar su práctica profesional y edificarse de manera personal. Esta preparación también dirige y fomenta llevar a cabo proyectos e intervenciones con un impacto significativo en la sociedad.

Estos cursos permiten que los y las docentes en formación se mantengan actualizados en cuanto a un tema que ha adquirido una significativa determinación en el proceso educativo, la educación emocional, pues posibilita profundizar en las bases teóricas al respecto, adquirir los conocimientos necesarios para lograr un dominio que les permita adquirir las capacidades que trae consigo y, además, trasladarlas al aula con sus alumnas y alumnos, para llevar a cabo la práctica educativa.

El estar preparado en este tema en específico es de gran importancia, debido a que es un ámbito u área que ya se encuentra presente de manera tangible en planes y programas de la educación básica, superior y de posgrados, a causa del papel determinante que adquiere en la formación integral de cada persona, por ello, es indispensable que él o la docente en la actualidad, presente el manejo adecuado de esta información y que permanezca en constante preparación para seguir abonando a su AE.

De esta manera, se logra responder a las principales áreas de oportunidad que se detectan en la sociedad, se posibilita la tarea de llevar a cabo una valoración ante esta situación en cada contexto, para de esta manera diseñar una planeación de actividades diversificadas y acertadas con las que se trabaje en el desarrollo de las habilidades emocionales de manera directa y transversal, utilizando diferentes estrategias o medios como lo pueden ser las tecnologías de información y comunicación.

Como se hace referencia en el capítulo I, el dedicar u otorgar el tiempo y espacio para llevar a cabo esta tarea de investigación, adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades emocionales, promueve el desarrollo de habilidades sociales para la mejora de un ambiente educativo y de aprendizaje, brinda herramientas para la sana convivencia y la solidificación de vínculos afectuosos. Sin duda es posible detectar una gran diversidad de elementos de la tarea educativa que se favorecen a través de estos aprendizajes, sin embargo, se consideró esencial rescatar los anteriores.

2.4.2 Propósito y estructura del curso “Educación Socioemocional”

El propósito general del curso “Educación socioemocional” es *“que el estudiantado desarrolle sus propias competencias socioemocionales y adquiera las estrategias de educación socioemocional que le permita hacer transferencias y transposiciones didácticas para construir ambientes de aprendizaje incluyentes y promover el sano desarrollo socioemocional de todos sus estudiantes”* (SEP, 2019, p. 5). Es importante resaltar el énfasis que se hace en este, de lo esencial que resulta ser, que los y las docentes en formación sean los principales en adquirir estas herramientas y

conocimientos, para que de esta manera se logre llevar a la práctica y fomentar con sus alumnos y alumnas de edad preescolar. *“Se fomentará la aplicación de estrategias de desarrollo socioemocional fundamentadas en evidencia científica, a fin de que los estudiantes los puedan aplicar en su vida personal y académica”* (SEP, 2019, p. 5).

Según lo planteado es indispensable que el alumnado que se encuentra en formación docente consulte diversas fuentes informativas, teorías y bibliografía referente al tema, de manera que se logre empapar de conceptos claves, herramientas y estrategias que ofrecen las diversas investigaciones para que sea capaz de seleccionar, diseñar o aplicar estrategias fundamentadas en función de su desarrollo personal y práctica profesional de forma progresiva.

“los profesores son más tendentes a implicarse en programas de carácter socioemocional si ellos se ven capacitados, creen y sienten que lo que van a enseñar tiene utilidad práctica y re-levancia social; de hecho, es una variable clave en el éxito del programa” (Extrema, 2016, p. 70).

Cuando él o la docente se apropia de un conocimiento adquirido a través de la investigación y la adquisición de experiencias de diversas prácticas en función del aprendizaje de un tema en específico, resulta más interesante y sencillo transmitir a los demás el interés y entusiasmo por saciarse sobre ese conocimiento, dicho proceso, permite obtener mayor preparación para compartir los saberes obtenidos con los diversos grupos de estudiantes de manera fluida y estratégica.

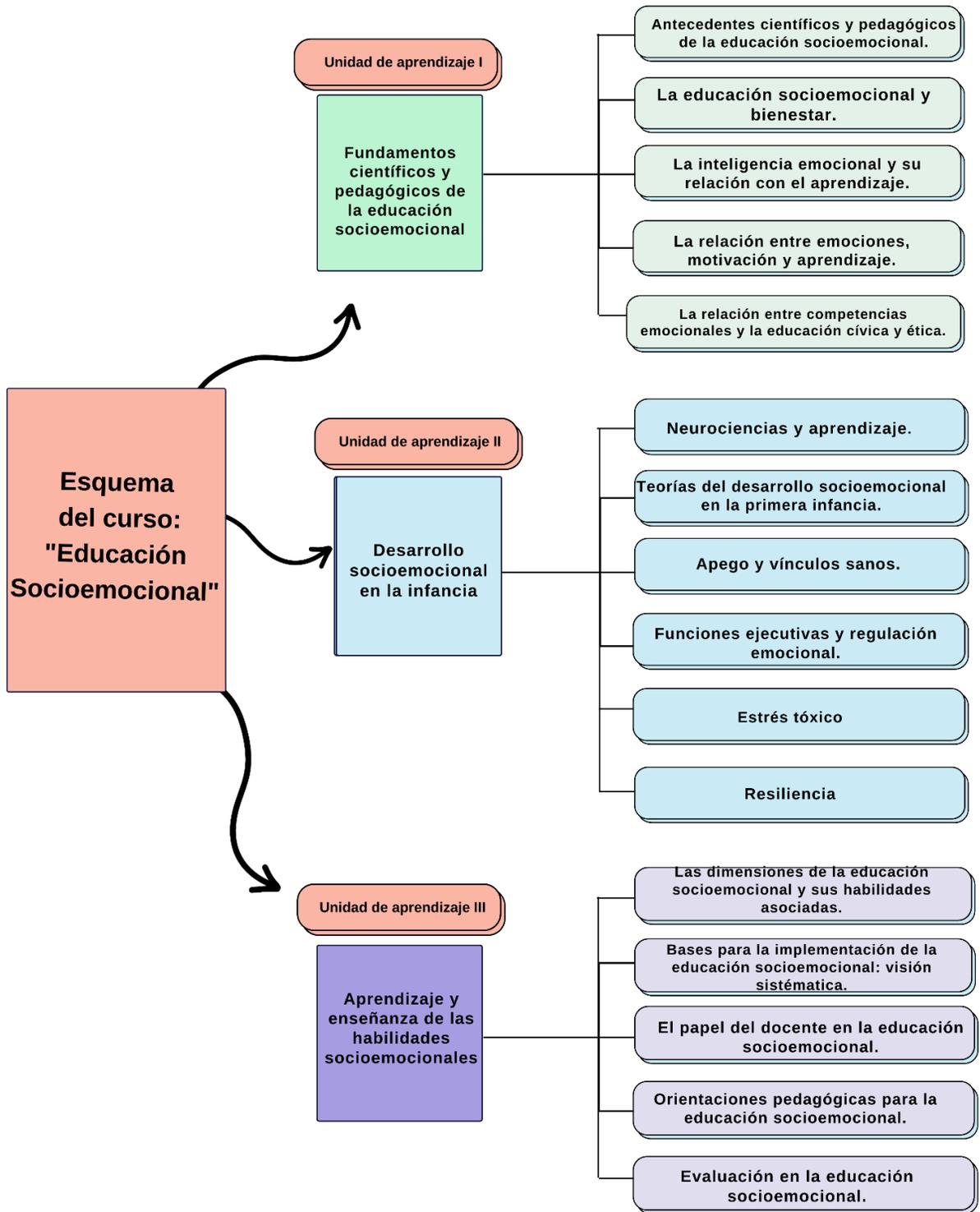
“Cuando el docente no posee conocimientos adecuados de la estructura de la disciplina que está enseñando, puede representar erróneamente el contenido a los estudiantes. El conocimiento que los maestros y profesores poseen del contenido a enseñar también influye en el qué y el cómo enseñan” (Marcelo & Vaillant, 2009, p. 86).

Intentar enseñar o fomentar el desarrollo de habilidades emocionales sin una comprensión profunda y detallada de este tema puede dar lugar a situaciones en las que se carezca de las herramientas necesarias, se comunique el mensaje de manera poco atractiva o confusa, y se brinde una experiencia de aprendizaje que carezca de significado o relevancia.

En la práctica profesional es determinante la preparación del profesorado referente a los temas que imparte o aborda en sus clases, este aspecto forma parte esencial del compromiso que adquiere con su profesión, en especial en un tema como lo es la AE, que trasciende en la formación integral del alumnado, por lo cual requiere una ardua preparación tanto de contenido como de habilidades y estrategias para lograr generar el aprendizaje esperado en las y los estudiantes.

El curso consta de tres unidades de aprendizaje, *“a partir de las cuales se abordan temáticas con contenidos y actividades que sirven como referentes para reflexionar sobre la importancia de las emociones en educación, generar experiencias y aplicar estrategias que le permitan desarrollar sus propias habilidades socioemocionales”* (SEP, 2019, p.10). A continuación, se muestra en figura 3 el esquema del curso:

Figura 3. Esquema de curso "Educación Emocional"



Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2019, p. 12.

En la primera unidad del curso “Fundamentos científicos y pedagógicos de la educación socioemocional” se tiene como propósito que el alumnado normalista:

“Comprenderá los fundamentos científicos y pedagógicos de la educación socioemocional con el fin de valorar su importancia en el aprendizaje en la construcción de relaciones interpersonales constructivas, en el comportamiento cívico y ético, y en el bienestar; a través del análisis de textos y material audiovisual; así como de la reflexión personal y conjunta” (SEP,2019, p. 28).

La pertinencia de brindar al estudiantado la oportunidad de indagar y profundizar en las diversas investigaciones de la educación socioemocional y llevar a cabo el análisis sobre su relevancia en el ámbito educativo como introducción a este curso, es un aspecto clave, ya que, se propicia la construcción del conocimiento a través de la investigación, búsqueda y síntesis de información, para que, de manera progresiva se construya el aprendizaje fundamentado en fuentes y aportaciones trascendentes en la historia de la educación o AE.

Dentro de la unidad, además de adquirir los conceptos claves y explorar las bases teóricas referentes al tema, se fomenta la reflexión sobre la importancia de las emociones tanto en la vida laboral como en la personal, para ello, se proponen diversas actividades que permitan llegar a dicho análisis a los y las estudiantes normalistas, dentro de estas, como evidencia final se plantean las que se muestran en la tabla 4:

Tabla 4. Evidencia de evaluación de la unidad I del curso “Educación Emocional”

Evidencia	Objetivo	Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar
<p>Monografía sobre la importancia de la Educación Socioemocional para comprender y valorar su importancia en el aprendizaje, en la construcción de relaciones interpersonales constructivas y en el bienestar.</p>	<p>Diseñar un documento didáctico que refleje la transversalidad de estrategias socioemocionales seleccionadas para atender el caso del diagnóstico elaborado en la segunda unidad.</p>	<p>Caracteriza la evolución de educación socioemocional; compara la construcción de relaciones interpersonales positivas y el bienestar desde las perspectivas de la neurociencia, psicología, sociología y educación; explica la relación entre la Educación Socioemocional y el aprendizaje; valora las habilidades socioemocionales como esenciales tanto para su formación, como para la de los niños y niñas.</p>

Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2019, p. 32.

Realizar un escrito en el cual el estudiantado exprese opiniones y argumentos referentes a la importancia de la Educación Socioemocional, es un ejercicio funcional para crear consciencia en los y las docentes en formación respecto al papel que desempeñan las emociones y como repercuten en cada ámbito en que se desenvuelven.

“La monografía es un texto de información científica, expositivo, de trama argumentativa, de función predominantemente informativa, en el que se estructura en forma analítica y crítica la información recogida en distintas fuentes acerca de un tema determinado. Exige una selección rigurosa y una organización coherente de los datos recogidos. La selección y organización de los datos sirve como indicador del propósito que orientó la escritura” (Kaufman & Rodríguez, (1993) citado en Morales & Landa, (2004) p. 5).

Además de la monografía, resulta interesante rescatar otras actividades dentro de las propuestas del curso como la realización de una rúbrica que les permita evaluar su desempeño emocional, el ambiente del aula y las relaciones interpersonales que se llevan a cabo durante el tiempo que este conlleve, otra consiste en la elaboración de un diario de emociones, donde los y las docentes en formación dediquen un

momento para expresar de manera escrita las emociones que experimentan durante las sesiones en relación a su aprendizaje, desempeño, participación, entre otras.

Las estrategias planteadas en la organización de esta unidad con el fin de propiciar en los y las estudiantes de la Licenciatura el espacio y tiempo para poner en práctica diversas habilidades emocionales como: el autoconocimiento, el reconocimiento de emociones, la valoración de situaciones, relaciones entre pares, el ambiente áulico, entre otras, permiten la transición de la teoría a la práctica, movilizan los saberes obtenidos para utilizarlos en la vida diaria.

Es necesario dedicar el tiempo requerido a la reflexión sobre los cambios que se pueden generar a través del desarrollo de una AE docente, esto permite una comprensión más profunda de cómo las habilidades emocionales pueden impactar en la enseñanza y el aprendizaje, así como en la dinámica general del aula. Al hacerlo, los educadores y las educadoras pueden ajustar sus enfoques pedagógicos y adaptarse a las necesidades emocionales de sus estudiantes, lo que contribuye a un entorno de aprendizaje más enriquecedor y efectivo.

“Con el fin de que los alumnos desarrollen adecuadamente sus competencias emocionales [...] se necesita de un educador emocional. Dado que el docente es un agente activo del desarrollo afectivo, tenga claridad o no al respecto, éste debería utilizar conscientemente estas habilidades en su trabajo” (Extrema & Fernández, (2004) citado en Gallardo, 2018).

Un aspecto que es importante reconocer de esta unidad es el esfuerzo que se detecta por ofrecer al docente en formación momentos en que pueda llevar a cabo una introspección personal y profesional, que le permita conocerse, entenderse, explorarse de mejor manera y fomente el deseo de edificar sus actitudes, pensamientos y decisiones hacia un bienestar emocional consiente, donde se beneficie de forma individual y social para llegar a una plenitud constante.

Durante la unidad de aprendizaje II: Desarrollo socioemocional en la infancia, se busca que el alumnado *“comprenda aspectos esenciales del desarrollo socioemocional de niño desde la perspectiva de la neurociencia, la psicología y la educación, para explicar el comportamiento de la población infantil e identificar algunas de sus necesidades”* (SEP, 2019, p. 36).

Como docentes en formación, es esencial familiarizarse con las características fundamentales del desarrollo infantil y hacer énfasis en el área socioemocional, ya que, para desempeñar un papel efectivo en el bienestar y el proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, es crucial comprender lo que pueden experimentar durante la etapa de desarrollo que se transita de acuerdo al nivel escolar, ya que, permite abordar sus necesidades de manera respetuosa y adecuada.

Las complicaciones en la intervención educativa pueden presentarse al ignorar cómo pueden llegar a aprender, desenvolverse, sentir, expresar e interactuar los niños y niñas en determinada etapa de la infancia, este conocimiento es un factor determinante en la práctica educativa, pues esta podría verse afectada debido a la poca pertinencia de ser, actuar e intervenir de la o el docente, ya que, no se considera ni se entienden, los procesos de desarrollo a los que se enfrenta el o la infante y es posible llegar a corromper su integridad.

Los niños y las niñas en la etapa preescolar necesitan maestras y maestros debidamente capacitados para crear un entorno seguro que les permita crecer y desarrollarse de manera completa y saludable. Esto implica atender aspectos cruciales de su desarrollo personal y social en una etapa que tiene un valor excepcional en la vida de cualquier persona, para hacerlo con el cuidado y la atención que esta fase requiere. Para el logro de estos aprendizajes en el

estudiantado normalista se promueven diversas estrategias y actividades en la unidad, como evidencia de evaluación final, las cuales se muestran en la tabla 5:

Tabla 5. Evidencia de evaluación de la unidad II del curso "Educación Emocional"

Evidencia	Objetivo	Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar.
<p>Documental sobre el desarrollo socioemocional en la infancia en el que se describan aspectos esenciales implicados desde la perspectiva de la neurociencia, la psicología y la educación.</p>	<p>Que el estudiantado comprenda aspectos esenciales del desarrollo socioemocional del niño desde la perspectiva de la neurociencia, la psicología y la educación, para explicar el comportamiento de la población infantil e identificar algunas de sus necesidades.</p>	<p>Identifica, mostrando imágenes o audio, las necesidades en la población y el contexto de implementación, las emociones que experimenta con mayor frecuencia, el clima del aula de estudiantes del grupo observado, muestra el uso de estrategias de desarrollo socioemocional dirigidas a los estudiantes del grupo observado, el tipo de interacciones presentes entre compañeros y con el profesor del grupo observado; muestra ejemplos de estrategias de resolución de conflictos, emociones más la prevalentes y estrategias para regularlas dirigidas al grupo observado, usa un vocabulario emocional más amplio, considera que el público al que se dirige el producto es a niñas y niños, regula sus emociones, identifica y comprende las emociones de otros, colabora con sus compañeros, aplica las habilidades socioemocionales para favorecer un clima de participación, inclusión, armonía y respeto en el aula.</p>

Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2019, p. 38

En esta unidad al igual que en la anterior además de su evidencia de evaluación, una de sus actividades consiste en elaborar una rúbrica, en este caso de observación,

diseñada de acuerdo a la información revisada sobre el desarrollo socioemocional en la etapa infantil, en la cual se tomen en cuenta los aspectos claves conductuales, psicológicos y neuronales para determinar los criterios a observar, de manera que él o la estudiante logre detectar áreas de oportunidad en cuanto al desarrollo infantil del alumno o alumna en preescolar, analice las posibles causas y además proponga estrategias didácticas para intervenir con la práctica educativa.

El poner en juego este conjunto de habilidades y conocimientos brinda la oportunidad de reconocer los diversos criterios que componen la AE, para que de esta manera se contribuya a realizar el ejercicio de la observación que promueve una evaluación de estos, ya sea en el desempeño docente o del estudiantado, ya que, es fundamental para elaborar el diagnóstico o una estimación que permita guiar la práctica educativa y detectar intereses y necesidades en los y las infantes de preescolar respecto a la AE.

Como última etapa del curso se encuentra la unidad III: Aprendizaje y enseñanza de las habilidades socioemocionales, en la cual se pone en práctica la búsqueda y aplicación de estrategias que ayuden a favorecer el desarrollo de habilidades emocionales con el alumnado, con el propósito de propiciar el desarrollo las diversas capacidades como aprender a reconocer, expresar y regular emociones, establecer vínculos personales en armonía, entre otras, donde se busca que cada educador o educadora en formación participe en las estrategias planteadas como en el diseño e implementación de estas con el grupo de compañeros y compañeras .

“El estudiante normalista aplicará estrategias de autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, para contribuir a la generación de un clima de participación, inclusión, armonía y respeto en el aula, así como para promover al desarrollo socioemocional, aprendizaje, construcción de relaciones interpersonales positivas y bienestar. Para ello se

enfaticará la práctica de actividades que fomenten el desarrollo de habilidades socioemocionales de manera explícita, así como el diseño y modelaje de estas actividades dirigidas a un público de niños y niñas” (SEP, 2019, p. 44).

El objetivo de que los y las estudiantes de la Licenciatura experimenten en un primer momento las diversas estrategias diseñadas y propuestas por el grupo a través de los conocimientos que se logren adquirir en las unidades anteriores brinda la posibilidad de enriquecer las experiencias, puesto que, se les permite vivenciar dichas actividades de manera personal, comprender el proceso que se lleva a cabo en cada una de estas y adquirir una perspectiva más acertada de su funcionabilidad en el desarrollo de dichas habilidades.

Otro de los aspectos claves de esta unidad son los espacios que se crean para argumentar y compartir las experiencias obtenidas a través de la implementación de las estrategias diseñadas para el desarrollo de habilidades emocionales de acuerdo al proceso de aprendizaje que llevaron a cabo, ya que, se brinda el espacio para dar a conocer cuáles y como se emplearon, de manera que se analice la que les fue más funcional o significativa, cual les resulto con mayor o menor pertinencia, aquellas que se pudieran mejorar o si se tuvo algún contratiempo en el proceso.

“La retroalimentación es esencial en la evaluación, pues fomenta del desarrollo integral del estudiante, además que causa confianza, la autonomía; es participativa y, sobre todo, genera mejora de los niveles de aprendizaje, pues el estudiante adquiere confianza al recibir en forma oral o escrita las fortalezas, así como las dificultades de su evidencia, lo cual le permite mejorar y conlleva a un aprendizaje significativo” (Hernán & Paucar, 2021, p. 880).

El compartir entre pares las diversas herramientas a las que se recurrieron para ayudar a desarrollar la AE en los preescolares, crear la herramienta de observación para el análisis de emociones que pueden presentarse en el aula, buscar y

seleccionar material como programas digitales pertinentes para el desarrollo de estas habilidades, información audiovisual relevante sobre el tema, etc., posibilita el enriquecimiento de recursos para elaborar o diseñar su plan de intervención con diversas actividades en función de la AE. A continuación, se muestra en la tabla 6 la evidencia de evaluación de la unidad III del curso:

Tabla 6. Evidencia de evaluación de la unidad III del curso "Educación Emocional"

Evidencia	Objetivo	Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar.
<p>Diseño de una clase de 40 minutos de Educación Socioemocional.</p>	<p>La evidencia que en esta unidad se plantea es el diseño de una clase con una duración de 40 minutos aproximadamente en función de la Educación Emocional, que permita aplicar en su práctica en el aula con alumnos y alumnas de educación preescolar, para que logre llevar a cabo la tarea de planear el desarrollo de actividades que propicien el desarrollo de habilidades emocionales en educación preescolar, de modo que seleccione las actividades que crea más pertinentes de acuerdo a la etapa infantil, justifique la implementación de estas y destaque los elementos esenciales de las habilidades emocionales en dicho plan de trabajo.</p>	<p>Caracteriza alguno de los programas de educación socioemocional; describe los elementos esenciales de las dimensiones de la Educación socioemocional: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración; justifica teóricamente la elección de las actividades tomando en cuenta la etapa de desarrollo de los estudiantes; justifica teóricamente la elección de las actividades tomando en cuenta las necesidades detectadas en la población y el contexto de implementación; identifica las emociones de otros y la familiarización con los ejercicios de entrenamiento de la atención y la empatía; caracteriza la población a la que va dirigida la intervención; incluye el objetivo de la intervención; especifica, claramente, las habilidades socioemocionales específicas que se trabajan en la intervención; describe las actividades didácticas a desarrollar durante la intervención; las actividades están basadas en programas de Educación Socioemocional.</p>

Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2019, p. 48.

Con esta actividad final se cumple uno de los objetivos primordiales del curso que es llevar a la práctica profesional los conocimientos y capacidades desarrolladas o adquiridas a través de las diferentes unidades de aprendizaje, el guiar este proceso

en la formación docente es primordial, ya que adquieren la preparación básica para manejar la información referente a la AE como área de formación dentro de planes y programas para el desarrollo una práctica docente en función del aprendizaje de los y las alumnas de educación preescolar.

2.4.3 Propósito y estructura del curso “Estrategias para el desarrollo socioemocional”

En este curso se hace énfasis en que el profesorado en formación ponga en juego sus capacidades de planeación y diseño de secuencias didácticas a favor del desarrollo de habilidades emocionales para nivel preescolar. Después de hacer un recorrido de los fundamentos teóricos y con ello ir reconstruyendo los conceptos básicos que se abordaron a lo largo del anterior curso llamado “Educación emocional” impartido en el tercer semestre, en esta parte de su formación, se vinculan los aprendizajes adquiridos de la educación o AE para llevarlos a la práctica educativa en el aula preescolar, por lo que se plantea como propósito general el siguiente:

“Que cada estudiante normalista seleccione, aplique y evalúe estrategias socioemocionales que contribuyan al sano desarrollo de los alumnos de educación preescolar en ambientes de aprendizaje incluyentes, mediante la recuperación de saberes previos, la contratación de los mismos y la reflexión de experiencias, para incorporar estrategias afectivas a la práctica docente” (SEP, 2020, p. 5).

Los y las docentes para lograr un cambio significativo en el proceso de llevar a cabo una AE en preescolar, requieren aplicar sus capacidades en conjunto, hilando el conocimiento con la práctica educativa para lograr el objetivo de desarrollar e impulsar las habilidades emocionales en los y las infantes, al ofrecer experiencias

gratas de enseñanza y aprendizaje que adquieran relevancia y marquen la diferencia en la formación de su personalidad, integridad y conocimiento.

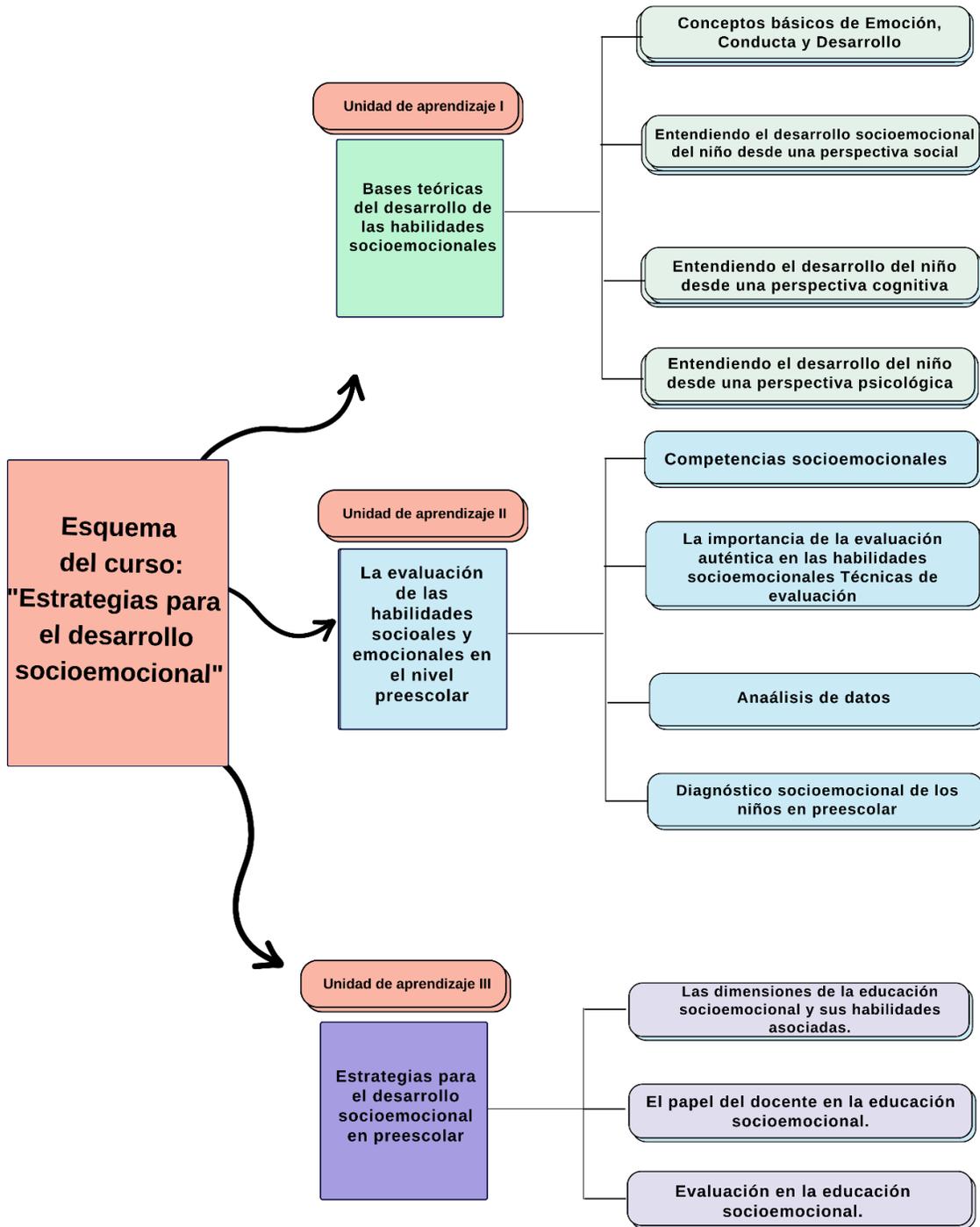
“En este curso podrá ahondar en las características del desarrollo socioemocional de niñas y niños en edad preescolar, con objeto de identificar la pertinencia del trabajo a realizar en el nivel y, en su caso, se exploren diversas estrategias didácticas socioemocionales que respondan a las necesidades del grupo y del contexto” (SEP, 2020, p. 5).

El lograr identificar la diversidad de formas en que se puede llevar a cabo la AE, es primordial en el ser docente, si se obtiene el conocimiento teórico, los fundamentos de la práctica, resta buscar, indagar y diseñar el sin fin de oportunidades que pueden aprovecharse para poner en marcha el desarrollo de dichas estrategias, con la intención de alcanzar los principios educativos y brindar la atención que los alumnos y las alumnas merecen, una formación basada en aprendizajes para la vida.

Como estudiantes normalistas, es necesario desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos en el diseño e implementación de las diversas actividades o estrategias didácticas, así como en las evaluaciones, que permitan una intervención educativa en el aula pertinente al contexto y necesidades específicas del grupo de alumnos y alumnas en el que se interviene con el fin de generar ambientes de aprendizaje adecuados para el desarrollo de una AE.

El curso “Estrategias para el desarrollo emocional”, está constituido por tres unidades, con el fin de promover las habilidades que se requieren y brindar las herramientas necesarias para lograr una práctica pertinente a favor de la AE, a continuación, se desglosa en la figura 4 la estructura del curso:

Figura 4. Esquema del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional"



Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2020, p. 11.

Durante la unidad de aprendizaje I: “Bases teóricas del desarrollo de las habilidades socioemocionales” se retoman contenidos referentes a los cursos “Desarrollo y aprendizaje” y “Educación socioemocional”, ya que, tiene como propósito llevar a cabo un recuento de los aspectos claves del desarrollo emocional de los y las infantes en la etapa preescolar desde una postura psicológica y social para que los y las docente en formación logren explicar y analizar sobre las conductas emocionales de los niños y niñas, con la finalidad de hacer una selección pertinente de estrategias que favorezcan su educación emocional (SEP, 2020).

En esta parte del curso se lleva a cabo un repaso de las bases teóricas para el desarrollo emocional en la etapa infantil, puesto que, es importante retomar las características claves que representan a esta en cuanto a conductas cognitivas, psicológicas y sociales del estudiante, ya que, es indispensable considerarlas al momento de planear las actividades de la intervención, por lo cual, con objetivo de sintetizar dicha información se promueve un cuadro integrador de los conceptos y teorías elementales en cuanto al tema. En seguida se muestra la información correspondiente a la evidencia de evaluación antes mencionada de esta unidad en la tabla 7.

Tabla 7. Evidencia de evaluación de la unidad I del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional".

Evidencia	Objetivo	Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar.
Cuadro de múltiple entrada o cuadro integrador	Que se identifique cada etapa, vista desde los diferentes teóricos y áreas del conocimiento que se convertirá en un insumo para el producto integrador de la materia.	Explica los conceptos básicos de emoción, conducta y desarrollo y compara los planteamientos desde diversos autores y sus teorías; utiliza las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de información en sitios confiables; muestra disposición de aprender; contribuye con información adicional a la discusión del grupo; muestra apertura y escucha a otras ideas; utiliza el lenguaje teórico del desarrollo socioemocional del niño.

Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2020, p. 21.

La creación del cuadro integrador puede brindar numerosas ventajas en la gestión de la información para los y las estudiantes de la Licenciatura. Esto se debe a que constituye una herramienta práctica para estructurar los elementos esenciales que deben tenerse en cuenta en la intervención. Además, permite acceder de manera ágil a conceptos fundamentales sobre el desarrollo emocional en la infancia, lo que facilita al docente el acceso a esta información de manera más sencilla y efectiva.

La producción de este tipo de instrumentos o productos posibilitan enriquecer el repertorio de herramientas o recursos de los y las docentes para mejorar la práctica educativa y llevarla a cabo de manera fundamentada y enfocada a los principios y objetivos de los planes y programas, en los que se establece propiciar ambientes alfabetizadores en el ámbito emocional para los niños y las niñas de educación preescolar.

Como unidad de aprendizaje II: “La evaluación de las habilidades sociales y emocionales en el nivel preescolar”, se tiene el propósito de que los y las normalistas de la Licenciatura logren llevar a cabo una evaluación del desarrollo socioemocional de las y los infantes de etapa preescolar a través del diseño de diversas estrategias e instrumentos de valoración diagnóstica y formativa, que les permitan rescatar información relevante acerca de los aspectos sobresalientes del desarrollo de habilidades socioemocionales en su grupo de alumnos y alumnas (SEP, 2020).

Como uno de los primeros pasos para diseñar una intervención educativa se requiere indagar en los conocimientos previos del estudiantado referentes a un campo de formación académica o en este caso al área de desarrollo personal y social relacionada con la AE, que permita obtener un panorama más amplio del nivel o desarrollo del aprendizaje o habilidades que posee el alumnado en cuanto a ello, en esta unidad se promueve una evaluación diagnóstica, la cual:

“Tiene un carácter orientador y formativo, pues se realiza antes del inicio del proceso de aprendizaje con el fin de identificar los conocimientos previos de los estudiantes sobre una determinada materia o de conocer el perfil de los estudiantes. Esta información permite reorientar o adaptar los objetivos, los contenidos, las actividades y los recursos a los conocimientos y habilidades que les faltan (o de los que ya disponen) a los estudiantes” (Universitat Oberta de Catalunya (UOC), 2015, p. 5).

Por ello, en esta unidad de aprendizaje se propone llevar a cabo la elaboración de un informe diagnóstico socioemocional, para que los y las estudiantes logren adquirir la información que necesitan sobre el nivel de desarrollo de las diversas habilidades de los niños y las niñas del grupo preescolar en el que llevan a cabo la práctica docente. En seguida, se muestra en la tabla 8 la información referente a este producto de evaluación del curso:

Tabla 8. Evidencia de evaluación de la unidad II del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional"

Evidencia	Objetivo	Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar.
Informe del diagnóstico socioemocional de los niños y niñas en preescolar.	Que en informe se muestre una nueva interpretación de los datos, considerando los fundamentos teóricos y científicos revisados.	Lleva a cabo la clasificación de las habilidades socioemocionales; fundamenta teóricamente la elección de las técnicas de evaluación; interpreta los resultados a la luz de las perspectivas, social, cognitiva y psicológica; describe el contexto, condiciones y características de los niños, que releva la situación auténtica en la que se levanta la información; incluye los elementos estructurales del informe del diagnóstico socioemocional de los niños en preescolar; utiliza las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de información en sitios confiables; muestra disposición de aprender; contribuye con información adicional a la discusión del grupo; muestra apertura y escucha a otras ideas; utiliza el lenguaje teórico del desarrollo socioemocional del niño.

Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2020, p. 30.

La experiencia de diseñar, implementar e interpretar una evaluación diagnóstica de habilidades emocionales, es un reto que responde a las exigencias que demanda la educación básica y una contribución determinante en la formación docente, pues son prácticas que se llevan a cabo en la tarea diaria de cualquier profesor o profesora, además, como se menciona anteriormente permiten establecer el punto de partida de la intervención educativa a implementar en pro de una AE.

“Acercarse y profundizar en la evaluación de los aprendizajes sólo es posible si se hacen conscientes las emociones que involucra, la forma en que se enseña y en la que aprenden los alumnos, los valores implicados, las consecuencias que puede tener respecto de la inclusión y la exclusión y, sobre todo, responder honestamente si se confía en la capacidad de aprender de todos y cada uno de los alumnos” (SEP, 2013, p. 9).

Para la elaboración de un diagnóstico se requiere del diseño de diversos instrumentos que permitan evaluar el desempeño del grupo que se observa, en el cual se establezcan los parámetros o indicadores a observar o valorar, así como los niveles de desempeño en los que se basa la evaluación, para lograr esto, es necesario que los y las docentes identifiquen cada uno de estos aspectos y los establezcan de acuerdo a los aprendizajes esperados de los planes y programas educativos para el ámbito emocional.

Como ya mencionan Gutiérrez & Carpintero (2021) la precisión y claridad son dos elementos esenciales que caracterizan los indicadores y niveles de desempeño de un instrumento de evaluación, por ello, el estudiantado debe analizar a profundidad las diversas habilidades emocionales, cómo se manifiestan y las estrategias a implementar para que a los y las infantes preescolares se les brinde la oportunidad de demostrar sus capacidades y conocimientos. En cuanto a la unidad de aprendizaje III: “Estrategias para el desarrollo socioemocional en preescolar”, se establece como propósito principal el siguiente:

“El estudiante normalista aplicará estrategias para promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en los niños de preescolar dentro de un ambiente de respeto, sana convivencia e inclusión, a través de una intervención docente organizada que atienda los estados de desarrollo socioemocional del niño” (SEP, 2020, p. 36).

En esta última etapa del curso se hace énfasis en el compromiso que se adquiere como docente de impulsar el desarrollo de una AE, con ello, propiciar un ambiente apto para el aprendizaje del estudiantado, en el que se desenvuelva de manera

plena e íntegra, donde puedan prevalecer diversos valores que conlleven a la creación de vínculos entre pares basados en la armonía, amistad y el compañerismo.

Por ello, es que en esta unidad se determina el momento en que los y las estudiantes de la Licenciatura demuestran la preparación que se llevó a cabo durante las unidades anteriores correspondientes a los cursos de la malla curricular que conciernen al estudio de la educación emocional, para demostrar sus capacidades en la evidencia de evaluación que en esta etapa se plantea, la cual, corresponde al diseño de una planeación didáctica enfocada a desarrollar los aprendizajes esperados respecto a la educación emocional de los y las infantes, de la cual se muestran las especificaciones en la tabla 9.

Tabla 9. Evidencia de la unidad III del curso: "Estrategias para el desarrollo socioemocional"

Evidencia	Objetivo	Conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar.
Planeación didáctica para el Estudio de caso (grupal o individual).	Diseñar un documento didáctico que refleje la transversalidad de estrategias socioemocionales seleccionadas para atender el caso del diagnóstico elaborado en la segunda unidad.	Utiliza una estrategia socioemocional congruente con el enfoque analizado en la unidad I; usa criterios psicológicos de las áreas cognitivas y pedagógicas de los planes y programas vigentes y las sociales; utiliza las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de información en sitios confiables; muestra disposición de aprender; contribuye con información adicional a la discusión del grupo; muestra apertura y escucha a otras ideas; utiliza el lenguaje teórico del desarrollo socioemocional del niño.

Fuente: elaboración propia basado en la SEP, 2020, p. 36.

A través de la práctica docente el profesorado logra demostrar sus capacidades, habilidades o conocimientos didácticos, pedagógicos, entre otros, que se deben presenciar y prevalecer en todo momento de su ejercicio o servicio profesional, en este punto de su formación deberá vincular estas destrezas y saberes para desarrollar dicha planeación, por lo cual, es un punto medular en la preparación que se brinda a través de la oferta educativa de este Plan y Programa respecto a la educación emocional, pues es un momento de valoración y análisis del desarrollo de sus competencias.

El proceso de adquirir las herramientas necesarias para elaborar secuencias didácticas enfocadas en la educación emocional, implica fortalecer el aprendizaje que se pretende impulsar en los estudiantes, especialmente en lo que respecta a las competencias necesarias para la vida. Es importante reconocer la importancia fundamental de estas actividades, ya que, sientan las bases que permiten a los niños y niñas en edad preescolar desarrollar una conciencia ciudadana y un bienestar personal sólidos, factores esenciales para lograr un rendimiento óptimo en su vida cotidiana.

CAPÍTULO III. RESULTADOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL “MANUEL ÁVILA CAMACHO”, ZACATECAS, ZACATECAS, 2021-2023.

El presente capítulo se divide en cuatro apartados, en el primero de estos se muestra la información correspondiente a la metodología que se llevó a cabo para realizar la investigación, así como los datos y características de la población de estudio seleccionada, además, se abordó una descripción general del instrumento EINFEM que fue utilizado, donde se especifica las competencias emocionales que se valoran y el proceso que se llevó a cabo para su aplicación.

En cuanto a los otros tres apartados corresponden al análisis de los resultados de las competencias emocionales que fueron valoradas por los y las estudiantes de un grupo de la Licenciatura de Educación Preescolar de la BENMAC de acuerdo al instrumento EINFEM, las cuales son las siguientes: competencias emocionales interpersonales, competencias emocionales complementarias y competencias emocionales intrapersonales.

3.1 Metodología

El uso de las metodologías de investigación e instrumentos permiten obtener la información necesaria, seguir un proceso de construcción de conocimiento y análisis

para llevar a cabo una investigación estructurada y encaminada a los objetivos que se desean alcanzar en la tesis, a continuación, se presentan cuales fueron utilizadas para el desarrollo del presente trabajo y la finalidad con la que se aplicaron.

Surgió la necesidad de emplear una metodología cualitativa, debido a que esta posibilita *“cuestionar el conocimiento objetivo de la “realidad” que estudia, en tanto los relatos y el comportamiento que se expresan sobre la base de lo que cada sujeto conoce a partir de su experiencia subjetiva del y con el mundo”* (Cueto, 2020, párr. 2), lo cual, se presenta pertinente al tratarse de un tema con especial interés en rescatar la percepción y experiencia sobre la AE que han logrado llevar a cabo las y los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar en su experiencia formativa en la BENMAC.

Esta investigación se basa en un estudio de caso, ya que, este *“reproduce el mundo fenomenológico de los participantes por medio de la descripción detallada de los acontecimientos, [...] busca una comprensión holística del objeto de estudio”* (McKernan, (1998) citado en Monroy, (2009) p. 46), aspectos que resultan relevantes para la elaboración de la presente tesis, puesto que, se pretende brindar información específica mediante la presentación de los resultados adquiridos con los instrumentos aplicados, sobre la situación específica que se investiga.

De acuerdo a lo anterior, se determinó un muestreo no probabilístico de tipo juicio, al tomar en cuenta que la población de estudio fue seleccionada a consideración de la persona que lleva a cabo la investigación, debido a que pueden cumplir con características específicas requeridas o de interés para el desarrollo del documento, además, suele utilizarse en casos donde la muestra es considerada pequeña (Parra & Vázquez, 2017).

La muestra la conforman estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, que pertenecen al grupo “A” de séptimo semestre, quienes se contemplaron debido a que cumplían con características específicas para desarrollar el tema de investigación, una de ellas, fue el que ya hayan cursado el segundo y tercer semestre, puesto que, en dichos grados se imparten los cursos respecto a educación emocional, que se encuentran dentro de la malla curricular del plan de estudios 2018 de dicha Licenciatura.

El grupo se integra por 23 alumnas y un alumno de entre 21 a 24 años de edad, en el instrumento aplicado EINFEM se agregó una sección de datos generales (véase en anexo A) donde se obtuvo información personal como: edad, sexo, estado civil, si trabaja o no además de estudiar y si se es padre o madre de familia, con la finalidad de tener mayor conocimiento sobre la situación de los y las integrantes que forman parte del estudio. A continuación, se muestra una tabla donde se presentan los datos registrados.

Tabla 10. Sección 1: Datos generales

Datos generales										
Sexo	Edad (años)					Trabaja		Madre o Padre de familia		Estado civil
	21	22	23	24	Total	Si	No	Si	No	
Mujeres	11	8	2	1	22	5	17	0	22	22 Solteras
Hombres	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1 Soltero
Total	12	8	2	1	23	5	17	0	23	23

Fuente: Elaboración propia.

El instrumento EINFEM diseñado por Cejudo, López, Rubio y Latorre (2015), se conforma por 20 ítems (véase anexo A), los cuales, permiten realizar una valoración de 3 factores correspondientes a las áreas formativas de competencias emocionales. El factor I, es referente a las competencias emocionales interpersonales y se integra por los ítems 6, 8, 9, 10, 11, 15, 17, y 18; el factor II, se enfoca en las competencias emocionales complementarias y se compone por los ítems 12, 13, 14, 16, 19 y 20; por último, el factor III, promueve la evaluación de las competencias emocionales intrapersonales al cual constituyen los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

En cada uno de los ítems donde se describen las diversas competencias emocionales, se valoran tres vertientes por los encuestados y las encuestadas, la primera es la importancia que adquiere cada una de estas en la práctica docente, la segunda, se enfoca en las necesidades formativas en determinada área, en estas dos primeras la escala de evaluación es de tipo Likert, donde los valores son los siguientes: 1, muy baja; 2, baja; 3, media; 4, alta; 5, muy alta. Como tercera categoría, se encuentra aquella que estima la presencia de cada competencia correspondiente al ámbito emocional en su formación docente, a través de una escala nominal con respuestas dicotómicas de “sí” o “no” para determinarlo.

Para la aplicación de dicho instrumento (véase anexo A), en primera instancia se procedió a la BENMAC, con el fin de gestionar la autorización para llevar a cabo la investigación en dicha institución, de manera que, además de brindar información para enriquecer el documento, se diera acceso a las aulas de los y las estudiantes de la muestra para facilitarles de forma impresa la EINFEM y obtener sus respectivas respuestas, ante dicha petición, se obtuvo el apoyo por parte de la institución, por lo que la aplicación se llevó a cabo el 23 de enero de 2023.

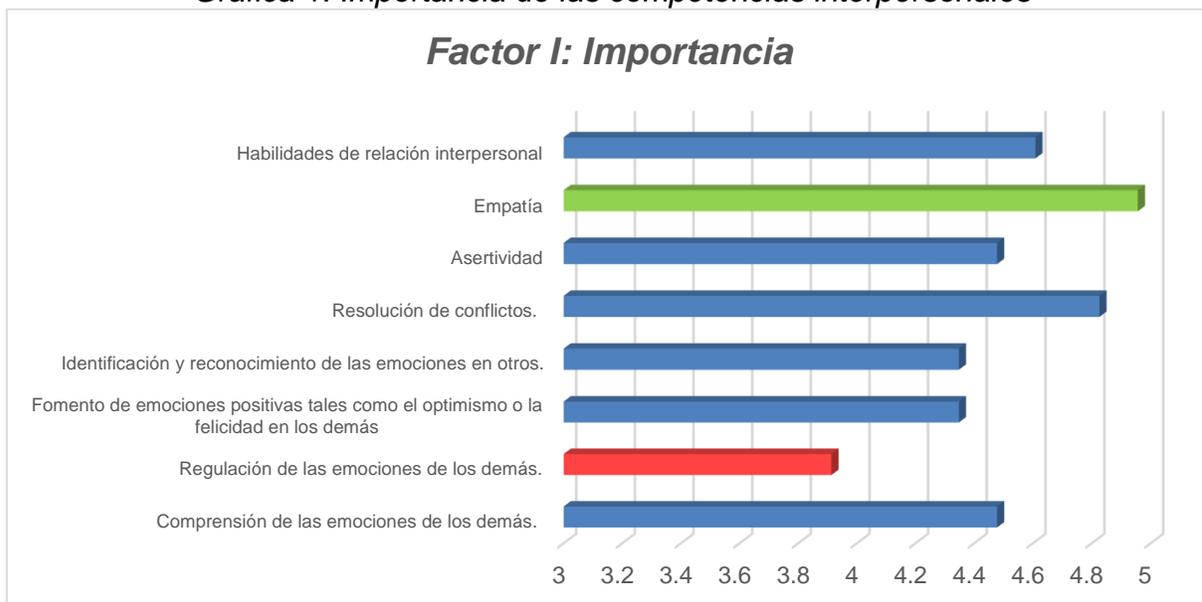
3.2 Competencias emocionales interpersonales

En este apartado se presenta el análisis de los resultados obtenidos a través de la EINFEM, correspondientes al factor I, donde se abordan las competencias interpersonales, las cuales hacen referencia a aquellas capacidades o habilidades que permiten:

“la identificación y reconocimiento de las emociones en otros, la resolución de conflictos, la asertividad, la regulación de las emociones de los demás, la empatía, la comprensión de las emociones de los demás, las habilidades de relación interpersonal, el fomento de emociones positivas tales como el optimismo o la felicidad en otros” (Cejudo, et al., 2015, p. 51).

Como primer dato a valorar respecto al factor I, se muestra la gráfica 1 de las respuestas obtenidas según la importancia que adquieren las competencias emocionales correspondientes a dicho factor en la práctica profesional de los y las docentes en formación, donde es posible visualizar de color verde, aquella en la cual se obtuvieron los valores más altos (alta y muy alta), así como de rojo, la competencia que resultó con una valoración por debajo de la media.

Gráfica 1. Importancia de las competencias interpersonales



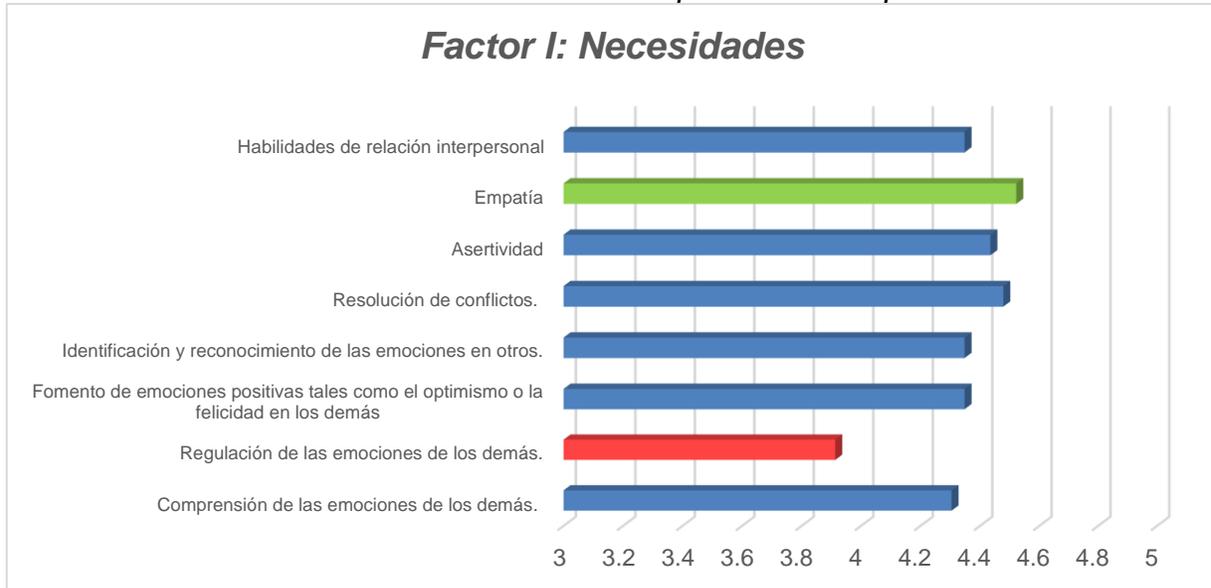
Fuente: elaboración propia.

Como es posible observar la totalidad de los y las estudiantes consideran como “muy alta” la importancia de la empatía en el ejercicio docente, mientras que, aquella que consideran con más baja importancia es la regulación de las emociones de los demás. Con base a lo anterior, es posible detectar cierta discrepancia, debido a que hay una estrecha relación entre la práctica de la empatía con la acción de regular las emociones de los y las demás, ya que, de acuerdo con Goleman (1995) la empatía se relaciona con: *“la capacidad de conocer los sentimientos de otro y de actuar de una manera que dé nueva forma a esos sentimientos. Ser capaz de manejar las emociones de otro es la esencia del arte de mantener las relaciones”* (Goleman,1995, p. 140).

En cuanto a las necesidades de formación correspondientes a este factor que manifestaron los y las estudiantes, se presenta la gráfica 2, cuyos resultados reflejan una correlación con los obtenidos en aspecto de importancia, ya en este caso el

estudiantado detecta mayor necesidad en el ítem de empatía y menor necesidad en el alusivo a la regulación de emociones en los y las demás.

Gráfica 2. Necesidades de las competencias interpersonales



Fuente: elaboración propia.

Ante dicha situación, al reconocer el valor de importancia que adquiere la empatía de acuerdo a sus percepciones, puede mostrarse como un factor que influye en el interés por desarrollar esta competencia en su formación, la cual, adquiere un papel relevante en la educación y las relaciones sociales que en este ámbito se promueve, al considerar que:

“La empatía permite acercarse al otro, sintonizar con él y, por tanto, es un aspecto clave en la relación interpersonal [...] En el ámbito concreto de las profesiones educativas resulta innegable que docentes de todos los niveles deben acreditar un nivel empático suficiente que les permita tener la sensibilidad necesaria para comprender a los educandos con los que trabajan y, llegado el caso, también a familiares y colegas, hacia los que se ha de mostrar una actitud de diálogo” (Vital, Martínez & Gaeta, 2020, p. 2).

El interés por parte de los y las docentes por considerar las diversas situaciones a las que se enfrentan las personas con las que interactúa en su espacio laboral, con el fin de cuidar y mostrar respeto hacia sus procesos, emociones o acciones, e incluso

apoyar en la medida de lo posible, puede mostrar la esencia de su humanismo y empatía, lo cual, posibilita el favorecer su intervención y relación con los y las demás, al promover un ambiente de comodidad o confianza.

“La empatía docente resulta sumamente importante en el desarrollo del estudiante, ya que deja definidos rasgos y actitudes que este mostrará en un futuro, y, a corto plazo, tiene influencia en el desarrollo en sus actividades académicas. Si el docente desarrolla en el estudiante seguridad, confianza, participación, la reacción de este va a ser mucho más positiva y consolidará el conocimiento. El estudiante prestará mayor interés y, por lo tanto, construirá un aprendizaje integral.” (Camacho, 2019, p. 3).

Ante el ejercicio de la empatía generada por el profesorado se puede incitar al alumnado a adoptar dichas prácticas, debido a que existe la congruencia entre lo que se observa de sus maestros y maestras, quienes deben ser los principales promotores de este tipo de valores y competencias dentro del ámbito escolar, además, como ya menciona Goleman (1995), a través de ello, surgen las posturas morales ante diferentes circunstancias que se presentan en la cotidianidad.

Es importante que se adopten las competencias empáticas como ser humano, debido a que ayudan a validar las emociones de los y las demás, así como tener una mejor comprensión del actuar tanto personal como colectivo, donde se propicia la comunicación, la expresión, afecto, entre otras acciones altruistas que fomentan y favorecen las relaciones sociales, aspectos que es necesario inculcar en la población que cada vez se muestra más afectada por diversos factores como: la violencia, apatía, egoísmo, entre otras.

Una persona que no adquiere la capacidad de desarrollar la empatía, puede enfrentarse a diversas situaciones complejas al momento de relacionarse con otros u otras, ya que, al interactuar no se toma en cuenta su sentir, pensar o actuar y estos

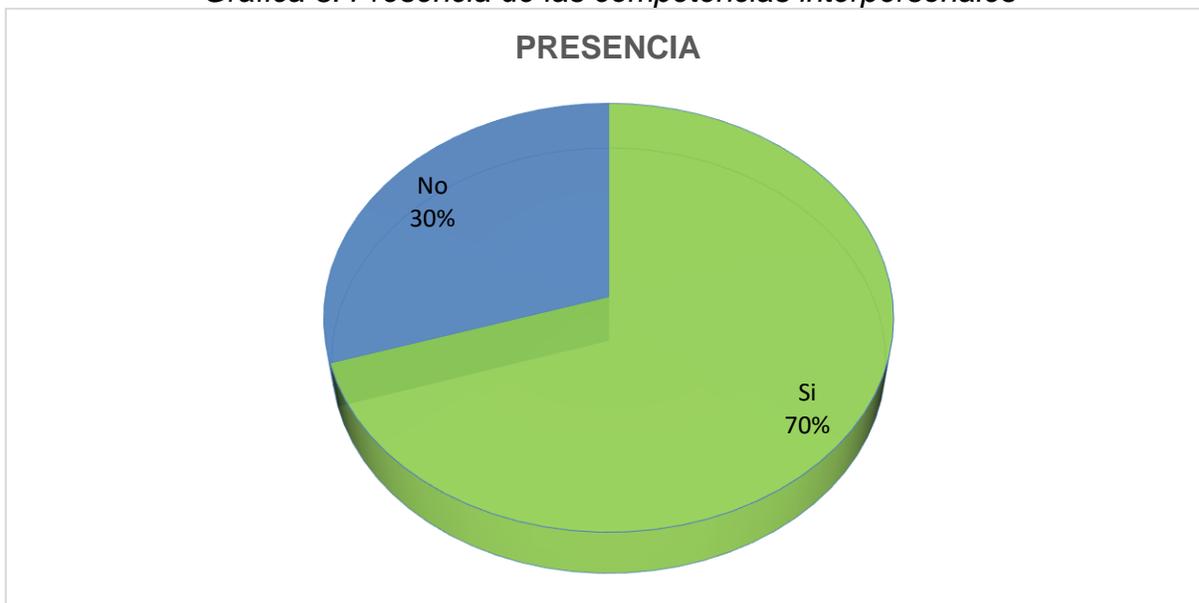
factores pueden influir en la comunicación o socialización, lo cual, en ocasiones conlleva a reflejar una mala impresión o a causar una experiencia desagradable, puesto que, no se consideran elementos esenciales del ser humano.

“es precisamente la ausencia de estas habilidades lo que puede hacer que incluso los más brillantes intelectualmente fracasen en sus relaciones, apareciendo como arrogantes, desagradables o insensibles. Estas habilidades sociales le permiten a uno dar forma a un encuentro, movilizar o inspirar a otros, prosperar en las relaciones íntimas, persuadir o influir, tranquilizar a los demás” (Goleman, p. 141, 1995).

Según lo antes mencionado, la empatía se vuelve una competencia complementaria que hace posible construir relaciones sólidas, a través de una intervención pertinente que permita acompañar en diversos procesos emocionales a la otra persona, brinda la oportunidad de aprender a través de la situación de alguien más, de observar desde diferentes panoramas la circunstancia a la que se enfrentan aquellas personas del entorno para ayudar de manera más acertada y, en la población escolar se requiere de este tipo de apoyo.

Para culminar con los resultados del factor I, se muestra la presencia de dichas competencias que a criterio de los y las estudiantes han logrado identificar en su formación en la gráfica 3, donde se obtiene un 30% de respuestas que conciernen a la ausencia de algunas de estas, dentro de las cuales vuelve a destacar la regulación de las emociones de los y las demás y un 70% en respuestas favorables a la presencia donde de igual manera la empatía adquiere la mayor cantidad de estas.

Gráfica 3. Presencia de las competencias interpersonales



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a ello, se aprecia que en este sentido el alumnado considera que la empatía se encuentra con mayor presencia, pero según los resultados del aspecto anterior, también es la competencia en la que estiman mayor necesidad en su formación, por consiguiente, es interesante reflexionar si en estos resultados se sigue reflejando la importancia que le otorgan a dicha competencia y por ello se inclinan a una respuesta positiva en cada aspecto según los parámetros establecidos.

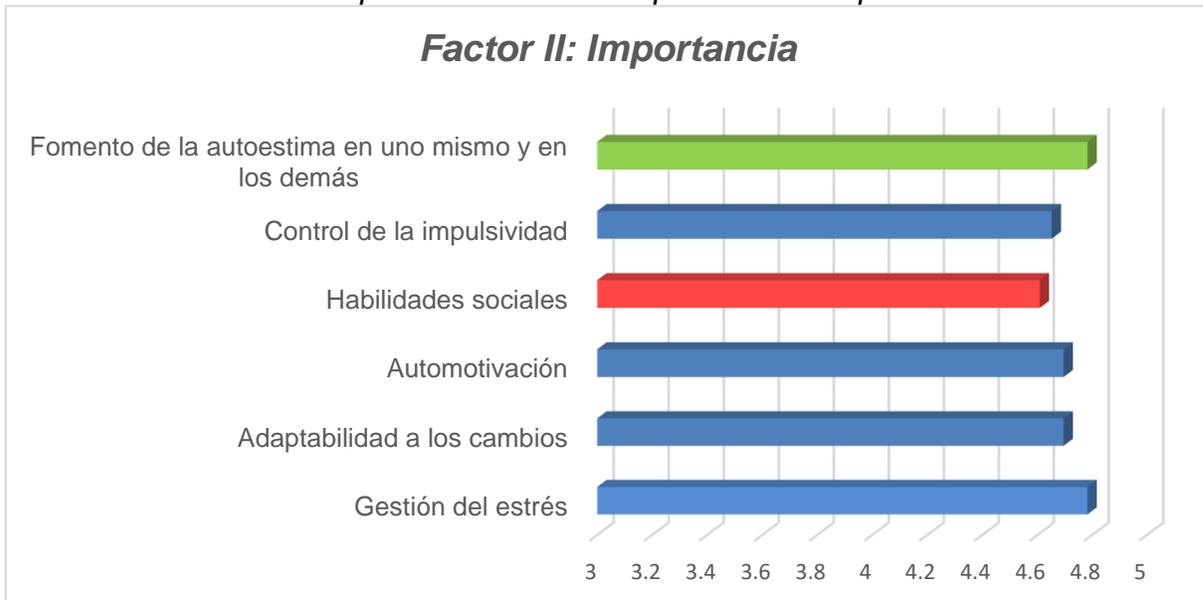
Cabe destacar que en las respuestas presentadas no se considera que se refleje una diferencia significativa entre valores, ya que, en las dos primeras graficas que representan la importancia y las necesidades, los resultados se mantienen en un nivel medio y muy alto, al igual que en la última gráfica de pastel donde va por encima de la media la respuesta favorable.

3.3 Competencias emocionales complementarias

Las competencias emocionales complementarias constituyen el factor II del instrumento aplicado, que se refieren a *“la adaptabilidad a los cambios, la gestión del estrés, el fomento de la autoestima en uno mismo y en los demás, la automotivación, el control de la impulsividad y las habilidades sociales”* (Cejudo, et al., 2015, p. 51).

Enseguida se desarrolla la presentación de los resultados en el mismo orden de aspectos que el apartado anterior, por lo que se presenta la gráfica 4 en cuanto a la importancia.

Gráfica 4. Importancia de las competencias complementarias



Fuente: elaboración propia.

Como es posible apreciar en la gráfica que representa la importancia que otorgan los y las docentes en formación a este tipo de competencias emocionales, la mayoría de sus respuestas corresponden al valor de “muy alta”, en algunos de los casos indican un nivel “alto” pero son mínimos, por lo que se obtienen resultados casi homogéneos, los cuales, solo se ven diferenciados por alguna décima porcentual, patrón que se

repite en la vertiente de necesidades formativas, gráfica que se presenta enseguida a esta.

Se puede apreciar que las educadoras y el educador en formación otorgan el valor de “muy alta” importancia a 2 de las competencias complementarias, una de ellas es la gestión del estrés, que puede referirse a las habilidades para mantener una actitud positiva ante las adversidades o imprevistos que se presentan, el estrés puede surgir cuando *“existe un alto nivel de exigencia sin los recursos adecuados, sean estos de tiempo, de infraestructura, materiales, económicos o personales”* (Arce & Silvia, 2012, p. 613).

“Se sabe que quienes trabajan con personas, más que con objetos inanimados, presentan mayores niveles de estrés y están expuestos a padecer acoso psicológico; igual que el que presentan quienes tienen un trabajo mental, en comparación con aquellos que realizan actividades físicas (UGT, 2001); por lo tanto, no sorprende que, en opinión de muchos expertos la docencia sea una de las profesiones que producen más tensión (Gold y Roth, 1993), precisamente por la existencia de relaciones negativas en el seno de la organización laboral” (Martinez & Salanova, (2005) citado en Villagrán, (2019) p. 29).

En vista de lo anterior, el desarrollo de esta competencia adquiere un valor importante para la formación y práctica docente, la lista de factores que son detonantes para generar el estrés en la docencia puede llegar a ser extensa, en la cual, se puede destacar: la falta de valorización hacia la profesión, la sobrecarga de trabajo, la interrupción continua en sus horarios de descanso por asuntos escolares, la escases de materiales o condiciones desfavorables en las instituciones, la atención a grupos numerosos de alumnos y alumnas, diversas complejidades conductuales en los y las estudiantes que deben ser atendidas, los conflictos generados con padres y madres de familia, los cuales, pueden presentarse con más frecuencia en niveles preescolares debido a la mayor participación que se les solicita

para la organización de actividades institucionales y el acompañamiento en el proceso de aprendizaje.

Las causas antes mencionadas son solo algunas que es posible detectar, a la lista pueden agregarse una gran cantidad que prevalecen en el pasar de los años y otras nuevas que van surgiendo. Reflexionar sobre como él o la docente afronta cada una de estas circunstancias presentadas en su práctica resulta interesante, o por el contrario ¿Qué pasa si no logra hacerlo? ¿Cómo se ven reflejadas las consecuencias que se suscitan en ambos casos en su vida laboral, familiar, personal, social e incluso en cuestiones de salud?

Además de obstaculizar el alcance de bienestar personal en el o la docente, el estrés también provoca afectaciones en su entorno, con las personas que le rodean, como puede ser familia, compañeros de trabajo, estudiantes o cualquier grupo de personas con las que el profesorado interactúa. *“Así, alguien que ha tenido un día difícil en el trabajo será especialmente vulnerable a sentirse furioso más tarde en su casa por algo [...] que bajo otras circunstancias no sería lo suficientemente poderoso para provocar un asalto emocional”* (Goleman, 1995, p. 83).

Como es posible apreciar el magisterio no solo lidia el estrés que surge en su área laboral en dicho contexto, es una carga que si no se sabe manejar o trabajar para combatirla acompaña a todos lados o momentos, que detona diversos conflictos o problemáticas que pueden ser evitadas o como se menciona en la cita anterior no tienen justificación alguna, las cuales, arruinan el tiempo con familia o amigos que por lo regular es aquel que puede ser aprovechado para estar en un ambiente de mayor relajación y disfrute, momentos que ayudan a obtener un balance entre trabajo y descanso.

El profesorado que sufre de estar bajo el estrés laboral *“proyecta y transmite su situación anímica a sus alumnos. Estos, de una forma u otra, le toman como modelo y, si este es insuficiente, las consecuencias pueden ser y, en general, son negativas para su crecimiento y maduración”* (Peñaherrera, Cachón & Ortiz, 2014, p. 54), una institución debe interesarse por ofrecer un lugar seguro, agradable y pleno en el cual se desarrolle el alumnado, aquellos y aquellas que tienen la principal tarea de promover y crear un ambiente con dichas características son profesores y profesoras, quienes deben encontrarse preparados o preparadas para ello y uno de los factores claves para lograrlo es mostrar una actitud acorde a esta idea, una persona bajo estrés puede presentar dificultad para conseguir esta tarea, por ello, es importante contar con las habilidades que permitan moderar el hábito de estresarse.

Un dato revelador en cuanto al estrés indica que este en un nivel *“alto daña la productividad al igual que lo hace el estrés bajo, solamente que en el nivel alto el daño a la salud es mucho mayor”* (Arce & Silvia, 2012, p. 613), por lo tanto, este también repercute en la realización de las diversas tareas cotidianas, en el desempeño de las actividades laborales, las cuales, pueden ser desde las que se consideren más sencillas de hacer hasta las de alta complejidad, entorpece la práctica y el ejercicio de las funciones que se requieran llevar a cabo ya sea en el trabajo, casa o algún otro lugar.

Es importante rescatar que *“la ansiedad y el estrés agudizan los problemas médicos”* (Goleman, 1995, p. 206), en esta misma obra, el autor hace mención de resultados reveladores sobre estudios en los que se comprueba que en una población con un intenso estrés emocional se presenta un índice superior de

mortandad a comparación de quienes llevan a cabo vidas más placenteras y tranquilas.

Emplear estrategias oportunas que permitan promover la relajación puede favorecer la búsqueda de soluciones a una situación conflictiva, de regular los niveles de estrés, así como, estar en condición para tratar con las diferentes personas con las que interactúa de manera que no repercuta en un sentido negativo en sus relaciones y el ambiente que se crea en el aula con el alumnado, en el trabajo con compañeros y compañeras, en casa con la familia, en aquellos lugares donde se interactúa con amigos, amigas o por otra parte en su estado anímico y emocional, por ello, su relevancia en la formación y práctica docente es crucial.

Ison & Aguirre (2001) les llaman “recursos de afrontamiento” a aquellas estrategias que se emplean para actuar ante el estrés con la intención de disminuirlo, mencionan que a través de estos se *“busca de algún modo suavizar o atenuar el impacto de las demandas y mantener la adaptación psicosocial durante los períodos de estrés. Esta tarea se concretiza mediante el uso de diferentes estrategias de afrontamiento”* (Ison & Aguirre, 2001, p. 148).

La autora Ison y el autor Aguirre (2001) en su obra, mencionan algunos de estos recursos a los que se puede recurrir, entre los cuales se encuentra la búsqueda de apoyo social, la concentración en la resolución del problema, implementar un mayor esfuerzo para conseguir el éxito, búsqueda de apoyo espiritual, concentrarse en lo positivo, buscar apoyo profesional, llevar a cabo actividades de ocio o diversiones relajantes, por mencionar algunas.

Es importante que el profesorado no solo reconozca la importancia que adquiere el desarrollo de estas competencias en su formación y práctica docente,

sino también, que considere cuales son las estrategias a las que puede recurrir para mejorar una determinada situación de estrés y que además de conocerlas las lleve a cabo en el momento que lo necesite, como se puede ver, son herramientas que favorecen en gran medida su ejercicio profesional y su bienestar personal.

La otra competencia que destaca en el resultado con muy alta importancia en su formación es el fomento de la autoestima en uno mismo y en los demás, esta *“tiene dos componentes relacionados entre sí. Uno es la sensación de confianza frente a los desafíos de la vida: la eficacia personal. El otro es la sensación de considerarse merecedor de la felicidad: el respeto a uno mismo”* (Branden, 1994, p. 45).

La autoestima es una parte esencial en la figura docente como ser humano y como profesional, ya que, el creer en sí mismo o en sí misma es determinante para plantear y alcanzar metas u objetivos, como para superarse en cualquiera de los ámbitos. Esta es una herramienta que brinda confianza en el ser y actuar, con la cual se propicia el interés y ánimo de dar el mejor esfuerzo en cada tarea que se lleva a cabo, promueve la intención de continuar con una preparación con el fin de favorecer la práctica y luchar por conseguir los mejores resultados en cada proyecto que se desarrolla en el contexto escolar como en su vida personal.

Branden (1994) menciona como la autoestima saludable permite actuar con mayor racionalidad, mostrar creatividad, adaptabilidad a los cambios, ser capaz de reconocer los errores con la intención de aprender y ser cooperativo, contrario a una baja autoestima que conlleva a actos de rebeldía inapropiada, rigidez, muestra de conformismo, actitud reprimida, en la cual se busca la escasa exigencia y se evita el experimentar cambios con el fin de mantenerse a un tipo de comodidad que limita la

superación personal y social, además, reduce la satisfacción de sus acciones, aunque estas se muestren exitosas, suelen enfocarse de mayor manera en los fracasos que puedan experimentar.

Pensar que un profesor o una profesora no sea capaz de encontrar deleite en lo que hace cada día, que no se permite apreciar el valor de su labor, que se atormenta de manera constante con los errores que se pueden cometer dentro de un ámbito que la mayoría de las ocasiones llega a ser impredecible, resulta preocupante, puesto que, obstaculiza su desempeño, la adquisición de felicidad y la plenitud que debe encontrarse en las acciones que conforman el día a día, esto puede dirigir al desaliento por la profesión y desembocar a un sinfín de actitudes negativas que pueden afectar la práctica y con ello el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes.

La falta de comodidad con sí mismo o con sí misma es alarmante, al pensar en el desgaste emocional que conlleva en una persona, en las puertas que se pueden cerrar o las oportunidades que se pierden por dudar de las capacidades y habilidades personales para afrontar una nueva vivencia, un cambio, una elección diferente, es interesante reflexionar en todo el tiempo que se puede permanecer estancado o estancada en una misma situación por tener el temor de arriesgarse, por la falta de confianza personal.

Dentro de las habilidades que requiere desarrollar el profesorado, el fomento de la autoestima es significativo, pues es necesario recurrir a una fuente de propia inspiración, que inquiete el deseo de intentar, de explorar, de aprender, es elemental que sea consciente del valor personal, de lo grande de sus acciones, de todo lo que puede alcanzar como ser humano y desde una posición tan impactante como la que

se adquiere al ser docente. *“La autoestima no es el sustituto del conocimiento y de las habilidades que uno necesita para actuar con efectividad en la vida, pero aumenta la probabilidad de que uno las pueda adquirir”* (Branden, 1994, p. 45).

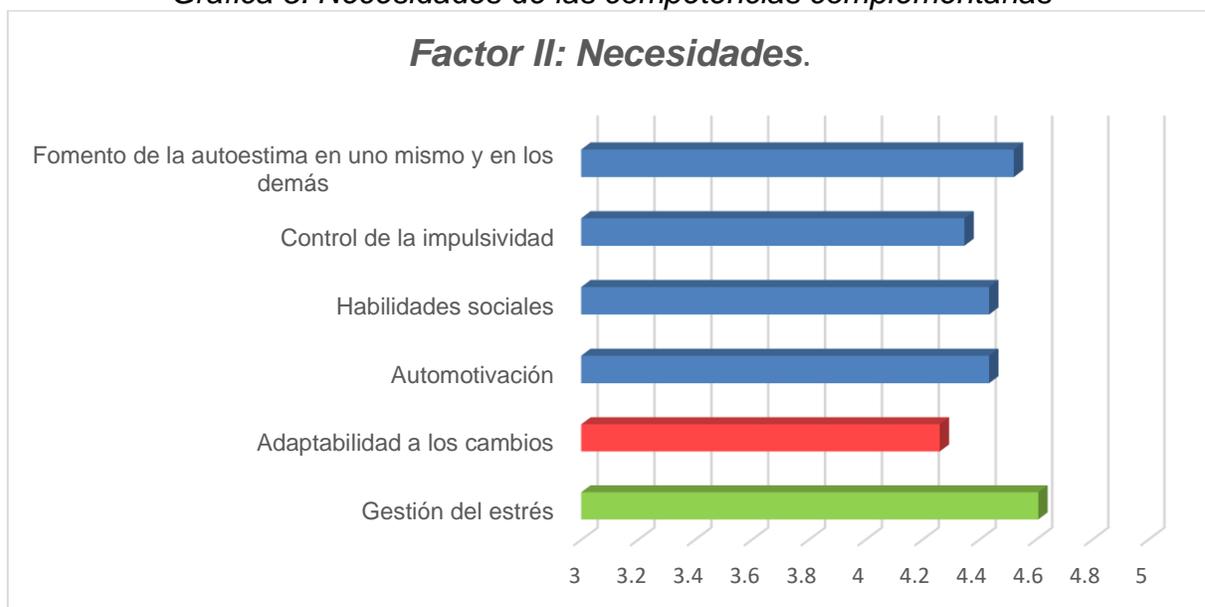
Este tipo de actitudes y aptitudes de igual manera son claves en el salón de clases, los alumnos y las alumnas requieren desarrollarlas, es esencial, que logren apreciar el valor que adquieren como personas, que obtengan mayor fluidez y seguridad al desenvolverse, que reconozcan la importancia de su participación y que al hacerlo obtengan gusto, placer, satisfacción por el hecho de ser conscientes de lo que han logrado, que perciban la diferencia que se puede marcar al hacer las cosas que se desean realizar, al afrontar retos que pueden causarles miedo o intriga pero aun así intentarlo con el objetivo de superarse y edificarse personalmente.

Desde esta perspectiva es agradable pensar en la calidad humana que se adquiere a través de estas competencias, es posible apreciar la posibilidad de que se contribuya a que futuros y futuras profesionistas, así como alumnos y alumnas de educación básica logren distinguir sus propias virtudes, muestren respeto hacia su persona y logren disfrutar de lo que son, lo cual, al llevarlo a cabo permite poner en práctica estas mismas acciones con los y las demás de tal manera que se fomenten relaciones más sanas. *“Las personas con una autoestima alta no se comportan de una forma superior a los demás; no persiguen mostrar su valor comparándose con los demás. Su alegría se debe a ser quienes son, no a ser mejores que los demás”* (Branden, 1994, p. 37).

En seguida se muestra la gráfica 5 que representa los valores obtenidos en la estimación de los y las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar en relación a las necesidades que perciben en su formación, en esta, es posible

apreciar que los resultados como se mencionó antes son muy similares, debido a que la respuesta de “muy alta” necesidad fue muy recurrente en la mayoría de los casos, con ayuda de los colores, se permite ver que la habilidad de gestión del estrés fue aquella en la que se presentó mayor necesidad, aunque la diferencia entre las otras habilidades fueron mínimas, en cambio, la adaptabilidad a los cambios, que se aprecia en color rojo, dentro del rango fue la más baja en este aspecto.

Gráfica 5. Necesidades de las competencias complementarias



Fuente: elaboración propia.

Como fue posible notar la habilidad de: gestión del estrés, fue aquella de este cúmulo de competencias que se consideró con mayor importancia y necesidad, dato que es revelador, ya que, sus respuestas se basan en su propia experiencia y percepción, lo cual, nos lleva a la reflexión de que los y las estudiantes han enfrentado las situaciones de estrés suficientes para que les sea tan significativo este ítem. Es importante destacar que se podría considerar que la población de estudio se

encuentra en la construcción de sus primeras experiencias de práctica profesional y que a esta temprana trayectoria ya se encuentran con este tipo de situaciones.

Por otra parte, en el caso de la habilidad referente a la adaptabilidad a los cambios, que fue aquella en la que se manifestó menor necesidad dentro del rango, causa un gran impacto en la formación y práctica docente, ya que, como menciona Campos (2010), citado en Costa, Palma & Salgado (2021), la función adaptativa que surge de las emociones, puede observarse como una acción comunicacional, tanto el contexto institucional como en el social, ya que, en ambos *“adquiere relevancia toda vez que sea necesario que el individuo pueda reconocer, consciente o inconscientemente, los factores externos e internos que lo afectan para posteriormente generar una acción adaptativa a las necesidades propias y del ambiente donde se desenvuelve”* (Campos, (2010) citado en Costa, Palma & Salgado, (2021) p. 222).

Como ya se ha mencionado en los capítulos anteriores, la docencia es una profesión en constante evolución, esto a causa de diversos factores, de entre los cuales destaca el desarrollo social y cultural, que, a su vez, trae consigo nuevas tendencias, retos, conflictos, panoramas, etc., frente a este cúmulo de habituales cambios es complejo mostrar resistencia, puesto que, al hacerlo se puede caer en un estado de prácticas, métodos o contenidos considerados en estado obsoleto, desde esta posición, en este ámbito laboral, se demanda una persistente adaptación y actualización, para no verse superado por las situaciones sociales que emergen con el tiempo.

Resulta interesante retomar a Casassus (2007), quien aborda el papel de las emociones en el desarrollo de la adaptación, debido a que en estas se basa la

relación existente entre las circunstancias a las que se enfrenta el ser humano con sus intereses y propósitos, además, promueven una actitud de disposición para actuar ante cualquier situación que se presente, cuyo proceso, menciona el autor, está ligado a la supervivencia del ser humano, puesto que, el estado de alerta al que conllevan, da pauta a las acciones llevadas a cabo para protegerse de manera personal y colectiva.

Dentro del contexto educativo, se experimenta un sinfín de diversidad circunstancial, su carácter social propicia que exista una autenticidad en cada una de las situaciones que se vive dentro de este, por ello, las y los docentes día con día se encuentran con la tarea de adaptarse a nuevos escenarios de todo tipo, para seguir cumpliendo con su objetivo de favorecer el desarrollo integral de sus estudiantes, estos cambios que experimentan van desde el actuar según el ambiente áulico con el que se encuentra cada día, dentro del cual se toman en cuenta las emociones que experimentan cada momento sus estudiantes, las acciones y actitudes de cada participante de este, el cambio de grupo, de escuela, de lugar en el que se práctica, el conocer e investigar de las dinámicas de cada contexto y llevar a cabo la adaptación a ello para realizar su ejercicio de mejor manera.

Existe una gran cantidad de ejemplos a los que se puede recurrir para recuperar los diferentes cambios que surgen en la educación, se puede hablar sobre aquellos referentes a las reformas educativas, a los lineamientos, a las normatividades, acuerdos y leyes, incluso los de carácter administrativos o de personal, de directivos, compañeros, también los relacionados con las nuevas teorías del aprendizaje, los nuevos conocimientos sobre los diferentes contenidos que se

abordan en cada curso o materia, las estrategias innovadoras que se promueven en un momento determinado para el desarrollo de habilidades, entre otros.

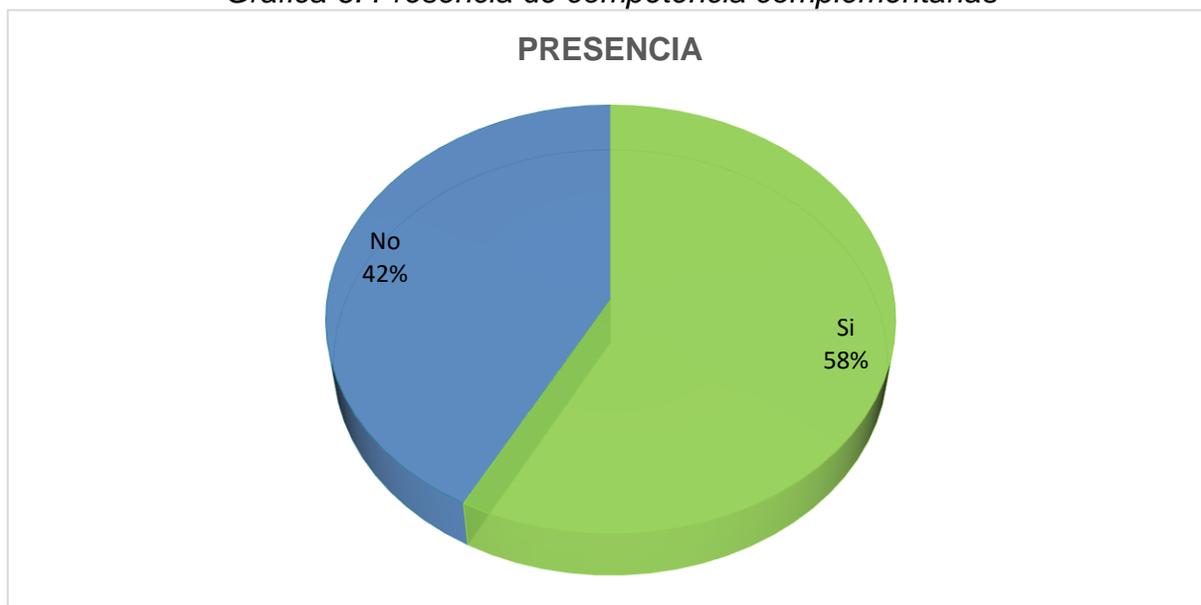
Ante estas situaciones se reflexiona que, en el magisterio el desarrollo de la capacidad de adaptación es inevitable, no solo por el papel que desenvuelve como profesionalista sino también como ser humano, con el pasar de los años de vida se lleva a cabo un proceso de construcción y reconstrucción personal que puede ser considerado también resultado de las transformaciones que se sufre y a las que se va adaptando, esta habilidad forma parte de la edificación del desarrollo integral, de la personalidad que se crea a través del significado de dichas experiencias en cada ciudadano o ciudadana que constituye la sociedad.

El magisterio debe percatarse de la importancia y necesidad que conlleva esta habilidad en su formación y práctica, el ser consciente del papel que desempeña en su quehacer cotidiano y de las posibilidades que brinda hacia la preparación continua y permanente para hacer frente a las demandas de su trabajo, de igual forma, que muestren preocupación por atender esta área en el aula con sus alumnos y alumnas, ya que, dentro de sus virtudes como hace mención Goleman (1995), de acuerdo a una la filosofía educativa que refiere al aprendizaje como un proceso de adaptación, favorece la valentía en los y las estudiantes que se muestran con mayor temor, virtud que debe fomentarse en el espacio educativo.

Finalmente, en la siguiente gráfica 6 se presenta la última valoración realizada por los y las estudiantes, donde consideran la presencia de estas competencias emocionales, en la cual, se percibe que en un 58% se afirma la presencia de algunas de estas, entre las cuales destacan con mayor número de respuestas favorables la habilidad de automotivación y las habilidades sociales, mientras que las de mayor

respuesta negativa fueron el fomento del autoestima en uno mismo y en los demás y la gestión del estrés, cuyas competencias resultaron ser también como se menciona anteriormente a las que le otorgan mayor importancia.

Gráfica 6. Presencia de competencia complementarias



Fuente: Elaboración propia.

3.4 Competencias emocionales intrapersonales

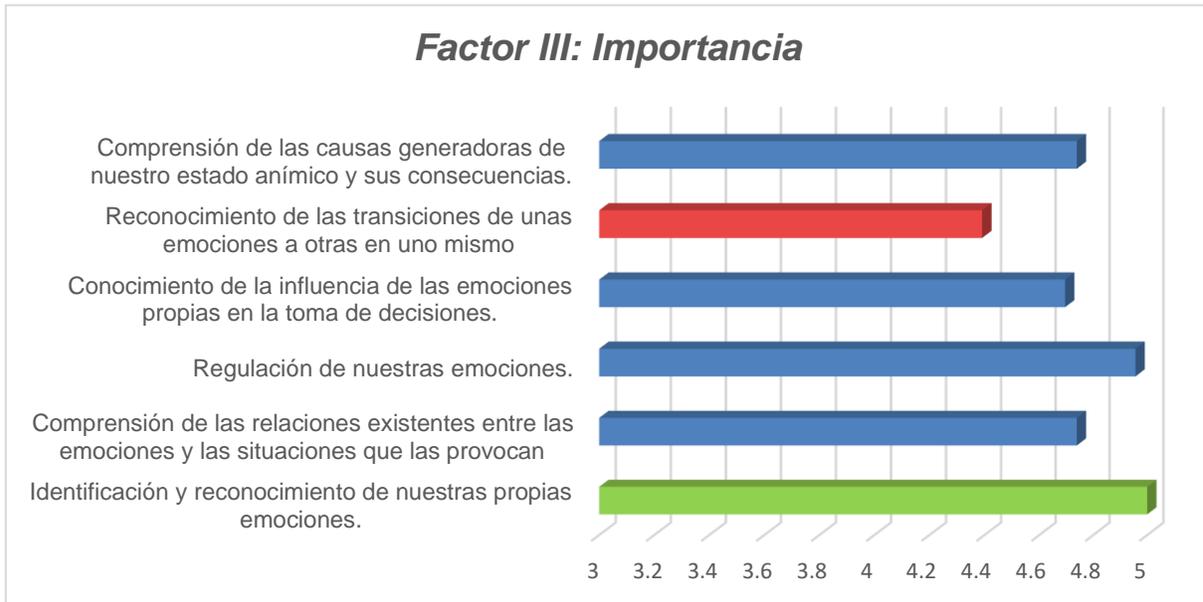
Para culminar con la presentación de los resultados sobre competencias emocionales valoradas por los y las estudiantes que cursan la Licenciatura en Educación Preescolar en la BENMAC, se tiene el factor: III, que corresponde a las competencias emocionales intrapersonales, las cuales, según Cejudo, López y Rubio (2015), abarcan aquellas relacionadas con las propias emociones, como lo es:

“la identificación y reconocimiento de nuestras propias emociones, la comprensión de las relaciones existentes entre las emociones y las situaciones que las provocan, la regulación de nuestras emociones, la comprensión de las causas generadoras de nuestro estado anímico y sus consecuencias, el reconocimiento de las transiciones de unas emociones a otras en uno mismo y el conocimiento de la influencia de las propias emociones en la toma de decisiones” (Cejudo, et al., 2015, p. 52).

En primer término, se muestra la gráfica 7 correspondiente a la importancia, donde la habilidad referente a la identificación y reconocimiento de nuestras propias emociones resulta con una totalidad de respuestas en el valor de “muy alta”, que evidentemente muestra como la población de estudio concuerda con la relevancia que esta proyecta en su formación y ejercicio docente, mientras que, la competencia de reconocimiento de las transiciones de unas emociones a otras en uno mismo, adquiere menor importancia según la evaluación que realizan.

Los datos obtenidos dirigen al análisis de dicha situación, puesto que en ambas competencias se refleja una estrecha relación que radica en la acción del reconocimiento de emociones propias, con la diferencia de que en una de estas se contempla el proceso de transición, es interesante, que ambas sean los indicadores de los dos extremos existentes con una variante de menor a mayor importancia, ante la situación presentada, se reflexiona que a los y las docentes en formación les interesa identificar las emociones que se les pueden presentar, pero el análisis del proceso y la razón del por qué existe un cambio de una emoción a otra les es menos relevante.

Gráfica 7. Importancia de las competencias emocionales intrapersonales



Fuente: Elaboración propia.

La identificación y reconocimiento de las propias emociones es la primera que se menciona dentro de las 5 esferas que considera Salovey (1990), para describir aquellas que conforman la inteligencia emocional, las cuales se retoman en el capítulo I de la presente investigación, este dato ya da muestra del papel central que adquiere esta habilidad al hablar de alfabetismo emocional.

“Las personas que tienen mayor certidumbre con respecto a sus sentimientos son mejores guías de su vida y tienen una noción más segura de lo que sienten realmente con respecto a las decisiones personales, desde con quien casarse hasta qué trabajo aceptar” (Goleman, 1995, p. 65).

Esta habilidad adquiere mayor peso en los momentos que se debe decidir, práctica que se realiza día con día, como se aprecia, las emociones pueden dar la pauta para saber distinguir entre lo que se quiere o desea de lo que no, como ya menciona el autor, esto puede intervenir en aquellas deliberaciones que se perciban más sencillas, las cuales van desde elegir si se asiste o no a un lugar, si se participa en alguna actividad, hasta las más complejas, aquellas que tienen un peso crucial en la

vida de cada persona como el casarse o no y con quien, la profesión a la cual se desea dedicar, hasta el lugar donde se desea vivir.

Mostrar claridad para distinguir cada emoción por la que se transita y además el motivo que la provoca, es un paso fundamental para decidir y actuar de manera consiente, esto es importante porque al hacerlo se obtiene confianza y seguridad de tomar una elección más acertada a los propios criterios y principios, de lo contrario, si se presenta confusión ante lo se quiere, se siente y se piensa, puede generar la insatisfacción, incomodidad o el arrepentimiento, por ello, el reconocimiento emocional de forma personal es necesario.

Goleman (1995) utiliza el término “conciencia de uno mismo” para referirse a la disposición de atender los estados internos de manera personal, “*se trata, en todo caso, de una forma neutra que conserva la autorreflexión incluso en medio de emociones turbulentas*” (p. 68), este ejercicio, se encuentra relacionado con la capacidad de reconocer las propias emociones acompañado del análisis y meditación sobre estas.

Un ejemplo de este ejercicio puede ser el siguiente: “*la comprensión de que “esto que siento es rabia” ofrece un mayor grado de libertad; no solo la posibilidad de no actuar sobre ellos, sino la posibilidad añadida de tratar de liberarse de ellos*” (Goleman, 1995, p. 69), el conocer a profundidad las emociones de forma que se identifique cómo pueden manifestarse así como las reacciones que provocan o el por qué se suscitan, entre otras de sus características, brinda la posibilidad de nombrarlas y reconocerlas cuando se presentan, aspectos que si bien, para alguien pueden parecer sencillo, tienen un grado considerable de complejidad al tratar de ponerlo en práctica.

Cassasus (2007) expone cómo el estar conscientes de la experiencia emocional al reconocer cada una de estas promueve la plenitud personal como social y presenta 3 planos que forman parte de este proceso para lograr desarrollarlo, como primer plano se habla del condicionamiento referido a las ocurrencias externas en el entorno que rodea a cada persona, las cuales provocan diversas reacciones; el segundo indica el plano de la expresión, donde surge el suceso emocional de carácter interno en el que se integra el cuerpo y lenguaje; por último, el plano de acción, en el cual se efectúan las habilidades para reconocer y utilizar la emoción.

El mostrar entendimiento al momento de experimentar una emoción de manera que esta se reconozca, es el inicio para llevar a cabo todo un proceso donde se aplique la inteligencia emocional en determinada situación, puesto que es un punto de partida, que da pie a la fluidez de pensar en las posibilidades a su alcance para actuar, para discernir las posibles consecuencias que se pueden desatar sean estas positivas o negativas si se reacciona de alguna manera.

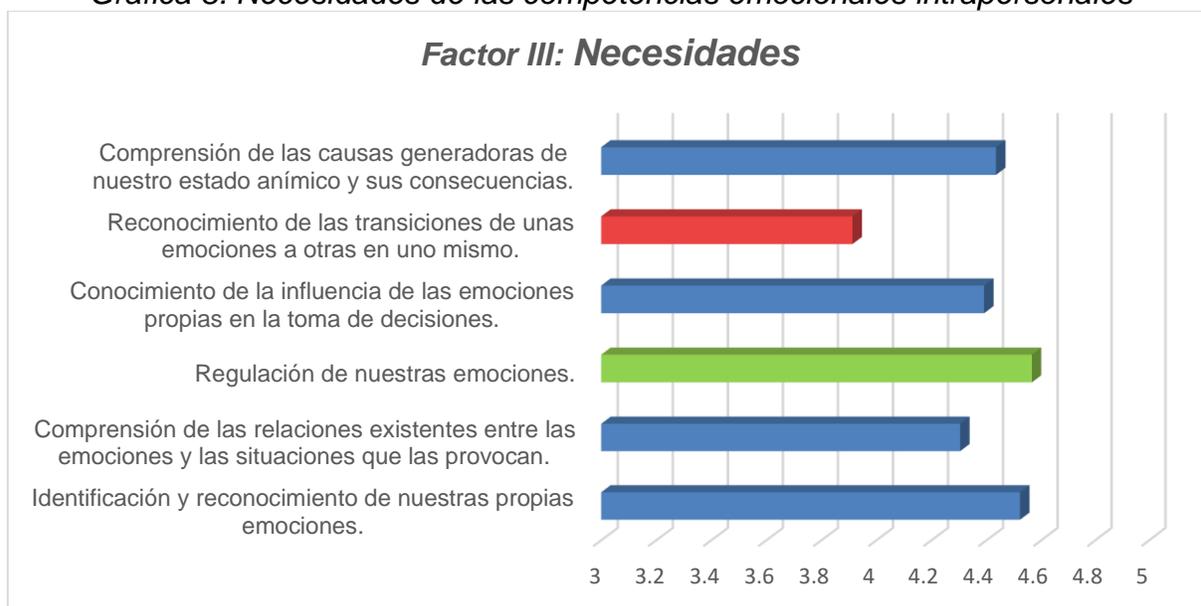
Además, esta habilidad favorece otras competencias como la de reconocer emociones en los demás, si se logra reconocer las propias emociones experimentadas, existe mayor posibilidad de lograr hacerlo con las o los demás, y poner en práctica la empatía, el manejo emocional, el liderazgo, entre otras habilidades, aspectos que le suman importancia al desarrollo de esta competencia en cada ser humano.

El profesorado debe mostrarse cuidadoso en cuanto a las acciones y decisiones que toma, ya que, como se ha ido mencionando sus repercusiones pueden verse reflejadas no solo en su persona, sino que impactan también a las

personas con las que interactúa, como lo son sus estudiantes, así mismo debe brindar espacios para que sus estudiantes adquieran mayor conocimiento e información sobre cuáles son las emociones y cada una de las características que las conforman, brindar experiencias en las que apliquen estrategias para lograr identificarlas y así pasar a procesar todo lo que viene con cada una de estas.

En la siguiente gráfica 8 se encuentra la que concierne a las necesidades que identifican dentro de su formación docente en cuanto a las competencias emocionales interpersonales, donde la regulación de emociones consigue el nivel de más alta necesidad dentro de las demás, y el reconocimiento de las transiciones de unas emociones a otras vuelve a destacar en el extremo inferior a comparación de las otras, lo que significa que los y las docentes en formación determinan que detectan menor necesidad en su formación en cuanto esta.

Gráfica 8. Necesidades de las competencias emocionales intrapersonales



Fuente: Elaboración propia.

La regulación de las emociones forma parte de igual manera de las esferas que radican en la inteligencia emocional, esta es la “capacidad para manejar las

emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.” (Bisquerra & Pérez, 2007, p. 71).

Es posible estimar esta competencia, como una herramienta para evitar acciones que puedan transgredir la integridad de los actores que participan en el contexto escolar y de esta manera proteger a cada uno de estos y estas, cuidando el tipo de relaciones que se forman, así como el ambiente escolar que se promueve, para que se ofrezcan mejores oportunidades para un óptimo desarrollo de habilidades y conocimientos del estudiante, así como mejores condiciones de trabajo para el profesorado.

La práctica de esta competencia ejercida por los maestros y las maestras, les brinda la posibilidad de no perder el control en situaciones en donde se vean abrumados por diferentes emociones, sino que recurran a las estrategias o dinámicas que les permitan mantenerse en un estado consciente para mostrar una actitud objetiva y desarrollar soluciones pertinentes que den respuestas en beneficio de la circunstancia presentada, con el fin de lograr atender a todas las partes involucradas en esta.

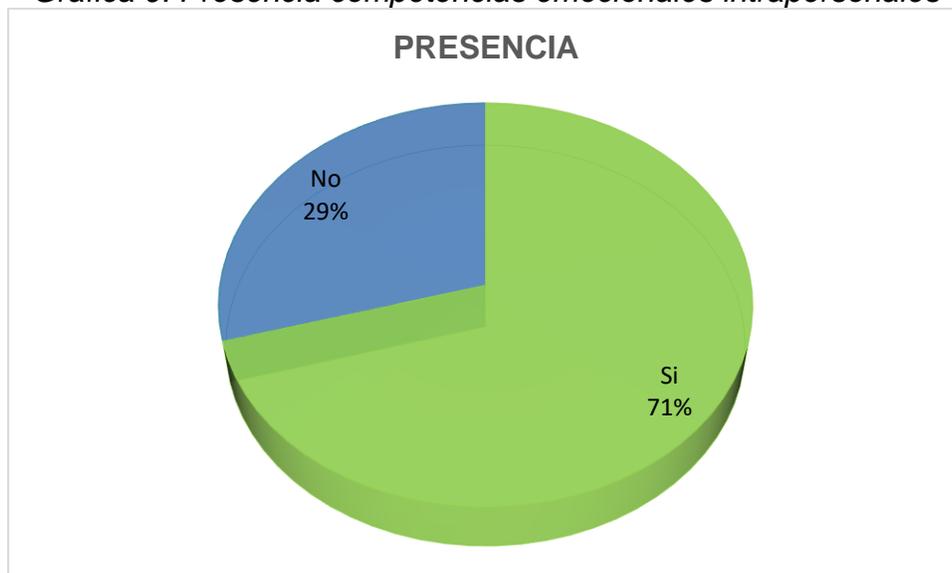
Dentro de esta competencia se encuentra la capacidad de transformar emociones que en determinado momento llegan a ser perturbantes a otras que resulten más agradables para así lograr evitar estropear diversos momentos de la vida diaria y rescatar experiencias más gratificantes. *“Las personas que carecen de esta capacidad luchan constantemente contra sentimientos de aflicción, mientras*

aquellas que la tienen desarrolladas pueden recuperarse con mucha mayor rapidez de los reveses y trastornos de la vida” (Goleman, 1995, p. 64).

En un contexto donde existen una diversa cantidad de personas cada una con su forma de pensar, de actuar y de sentir, es fácil que surjan conflictos con frecuencia, quienes lidian con estas problemáticas el mayor tiempo de las veces son los profesores y las profesoras quienes también pueden verse afectados, no obstante, si no logran manejar los impulsos que les pueda generar, pueden agravar la situación en lugar de mejorarla, por ello el que desarrolle la competencia de manejar sus emociones llega a ser un alivio.

Se cierra con la interpretación de la gráfica 13, en esta se rescata que en las respuestas que brindó el estudiantado se muestra que cuentan con la presencia de un 71% de estas competencias emocionales, donde la que se refiere a la regulación de nuestras emociones y la comprensión de las relaciones existentes entre las emociones y las situaciones que las provocan fueron aquellas en la que se obtuvo mayor presencia, mientras que un 29% de estas se perciben ausentes, siendo el reconocimiento de las transiciones de unas emociones a otras en uno mismo, aquella que se muestra menos presente.

Gráfica 9. Presencia competencias emocionales intrapersonales



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

La presente investigación surge de la problemática que corresponde a indagar el papel que se le otorga a la AE en la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, con la intención de invitar a los y las estudiantes de uno de sus grupos en el periodo 2021 – 2023 a realizar un ejercicio de introspección formativa de manera que identifiquen y expongan cuál es su percepción ante las competencias emocionales dentro su formación académica.

En esta investigación como primer objetivo específico se buscó brindar un bagaje teórico acerca de la AE, que permitiera destacar su definición, para lo cual, se retomaron diversas investigaciones de autores especialistas en el tema, además de otros conceptos relacionados como: emociones, inteligencia emocional y educación emocional que permitieron ampliar el panorama dentro del mismo ámbito con el propósito de profundizar más acerca de este contenido, a partir de ello se derivó la trascendencia que adquiere dentro de la formación y práctica docente.

Para lograr ofrecer una definición específica del concepto de AE, se indagó y consultó en diversas fuentes de información, debido a la dificultad de encontrar autores o autoras que arrojaran la conceptualización de dicho término, ya que, fue posible percibir que este se utiliza de manera usual para hacer referencia a la educación emocional o socioemocional, tema que es más recurrente en las investigaciones dentro del ámbito.

De acuerdo a lo antes mencionado, además de la intención de ofrecer mayor información sobre la AE, resultó interesante analizar los conceptos encontrados en relación a ello, con la intención de realizar un constructo sobre la definición de dicho

término, para así, sumar a las fuentes que brindan la posibilidad de acceder a la compilación de referencias al respecto.

En cuanto al segundo objetivo de la presente tesis, se analizó el plan de estudios 2018 de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas con el fin de identificar las opciones que ofrece hacia una AE de las y los estudiantes en formación de la Licenciatura en Educación Preescolar, para lo cual, se revisaron diversos criterios como el perfil de ingreso y egreso de la licenciatura, el tipo de competencias genéricas y profesionales que se promueve desarrollar durante el trayecto formativo, los cursos dentro de la malla curricular enfocados a favorecer los conocimientos y habilidades emocionales en los y las docentes en formación, algunas de las estrategias sugeridas a implementar dentro de estos, entre otros aspectos que resultaron relevantes.

Dentro de los factores analizados ya mencionados en el párrafo anterior fue posible distinguir la presencia de fines u objetivos con especial interés en promover el desarrollo de las habilidades o conocimientos emocionales dentro de la oferta educativa del plan de estudios ya señalado, en el cual, se destaca la implementación de dos de los cursos que conforman la malla curricular que promueven el aprendizaje en función de una AE.

Los cursos “Educación Emocional” y “Estrategias para el desarrollo socioemocional”, representan la valorización de dicho ámbito emocional en la formación que se ofrece al estudiantado como futuros y futuras docentes con la intención de favorecer y ejecutar un plan de acción para dotar de este tipo de herramientas al alumnado dentro de los trayectos formativos de la licenciatura, en los

que se buscan brindar las bases teóricas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje.

Es importante reconocer el espacio específico que se le brinda al área del desarrollo personal y social enfocada en la parte emocional tanto en los lineamientos del plan de estudios 2018 de las escuelas Normales, como dentro de la organización de cursos de carácter obligatorio de la malla curricular, pues ello, sustenta la educación integral que se busca y promueve en la educación de México, además responde en función al enfoque humanista donde se interesa por el bienestar personal y social de la comunidad.

Por otra parte, es posible destacar que a pesar de la formalidad que se ha otorgado al aspecto emocional en la formación educativa dentro de los lineamientos de planes y programas de estudio, queda pendiente llevar a cabo un estudio a profundidad sobre la pertinencia de los contenidos y estrategias sugeridas e implementadas dentro del plan de estudios para abordar el tema y desarrollar las habilidades y conocimientos que trae consigo dentro de las aulas con la comunidad estudiantil, puesto que, en la presente investigación se hizo una aportación de manera general al respecto, debido a que el objetivo principal como ya se mencionó consistió en la parte de la identificación de las posibilidades de AE hacia el alumnado.

Como tercer y último objetivo se estableció conocer la percepción de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas. 2021 – 2023, sobre la AE en su formación docente, esto con ayuda del instrumento EINFEM, el cual se consideró pertinente de acuerdo a los resultados que se lograron obtener con su aplicación, pues se consiguió analizar los

3 factores de la formación docente de mayor relevancia para la presente tesis, que fueron: la importancia, la presencia y la necesidad según el criterio personal del estudiantado de las competencias emocionales en su formación docente.

Al retomar los resultados arrojados de acuerdo a la importancia que los y las estudiantes asignaron a las diversas competencias emocionales, se pudo observar que en su mayoría el alumnado asignó valores por encima de la media-alta (3 – 5 en escala Likert), a excepción de un solo caso en uno de los ítems que tuvo un valor menor a 3, lo cual, se consideró como un indicador de valorización de dichas competencias en su formación.

Resulta interesante analizar desde dos perspectivas diferentes las respuestas que brindaron los y las docentes en formación, por una parte, el hecho de que los resultados mayoritarios sean más altos de manera significativa a comparación de los valores bajos que se pudieron otorgar, puede estimarse positivo, al reflexionar que demuestran una concientización de la trascendencia que puede llegar a generar el adquirir y desarrollar cada una de las competencias emocionales que se manejan en el instrumento como futuros y futuras profesionales de la educación preescolar.

No obstante, después de llevar a cabo un recuento de la proyección de estas competencias en el desarrollo humano dentro de los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, como lo es el social, educativo, etc., se considera que existe la posibilidad de mejorar el fomento de la valorización con respecto a las habilidades emocionales dentro de la formación docente de los alumnos y las alumnas de dicha licenciatura.

Por consiguiente, en cuanto los resultados correspondientes a las necesidades formativas de acuerdo a las competencias emocionales, se obtiene la

mayoría de valores encima de la media-alta (3 – 5 en escala Likert), en este caso, a comparación del anterior, al mostrarse mayormente altos, resulta preocupante, puesto que, manifiesta las áreas de oportunidad que el alumnado presenta referente a la AE que les brinda en dicha licenciatura.

Debido a lo antes mencionado, se cree en la posibilidad de que las necesidades reflejadas en el instrumento puedan afectar u obstaculizar aspectos en su desempeño o práctica docente al no poseer un desarrollo óptimo en cuanto a estas, por lo anterior, resulta interesante pensar en la posibilidad de analizar los factores que influyen en la existencia de dichas áreas de oportunidad según sus respuestas para futuras investigaciones.

De igual manera, es importante resaltar que dicho grupo de alumnos y alumnas se enfrentaron a la situación suscitada por la pandemia ante el COVID 19 en el periodo en que cursaban los semestres en los que se imparten los cursos correspondientes al ámbito emocional, por lo cual, se llevaron a cabo en modalidad virtual, aspecto que pudo influir en su percepción o autoevaluación del desarrollo de dichas habilidades emocionales y que quedo pendiente analizar a mayor profundidad.

Por último, para finalizar con las tres variables estudiadas en relación al instrumento, de acuerdo a la presencia que valoraron los alumnos y alumnas de dichas competencias en su trayecto formativo, en promedio, tomando como referencia el 100% como totalidad, se encuentran por arriba del 50% y por debajo del 80% las respuestas que afirman la presencia de las diversas competencias emocionales, específicamente de aquellas que se contemplaron en los ítems del

instrumento, estos resultados revelan que más de la mitad de estas pueden verse reflejadas dentro de la oferta educativa.

En cierto sentido, se muestra favorable el notar que las afirmaciones obtenidas se muestran significativas, al considerar que están por arriba del 50% en cada uno de los factores, y que, además, pudiera ser que, dentro de la formación o cursos correspondientes, se planteen algunas otras habilidades o competencias que no se toman en cuenta en el instrumento o no muestre relación con las que en este se presentan, aspecto relevante que hay que considerar y que puede ser motivo de análisis en trabajos futuros.

Asimismo, las competencias en las cuales se obtuvieron respuestas que reflejan su ausencia total en el proceso formativo de la licenciatura, pueden ser tomadas en cuenta para considerar añadir a la lista de aquellas que deben formar parte de los conocimientos y habilidades que se deben desarrollar en futuros y futuras docentes, de tal modo, que se pueda ofrecer una AE cada vez más completa.

Resulta interesante destacar que en el análisis de los resultados se presentó el caso en el que la prueba con los valores de menores rangos asignados dentro de cada una de las vertientes (importancia, necesidad y presencia) en las que se evaluaron los 3 diferentes factores, fue la que corresponde al único hombre dentro de la población de estudio, suceso que destacó al marcar una diferencia relevante entre las estimaciones asignadas en la mayoría de los instrumentos aplicados, lo cual, puede resultar un objeto de estudio a tomar en cuenta en un futuro.

Al tener como objetivo general del presente documento de investigación reconocer la importancia de la AE en los y las estudiantes de un grupo de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, Zacatecas, Zacatecas. 2021 –

2023, se plantea como hipótesis que la AE es una necesidad en la formación de un grupo de los y las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC, debido a que a través de la adquisición de estos conocimientos y habilidades es posible favorecer su desempeño personal y profesional, por ello, es importante dar el lugar que le corresponde en el plan de estudios para lograr contribuir a su desarrollo.

De acuerdo con lo establecido, se infiere que fue posible comprobar la hipótesis, puesto que, en un primer término, con ayuda de las diversas teorías y fuentes de información consultadas referente al tema de la AE, fue posible fundamentar el papel que funge en el desarrollo humano y en el ámbito educativo, de manera específica en la docencia como herramienta para la superación profesional y personal.

De igual manera, se identificó y revisó el espacio que se le otorga dentro del plan de estudios 2018 de escuelas Normales, así como la relevancia que adquiere en los fines y propósitos que se establecen en pro de una AE en la formación del estudiantado, donde se pudo observar el interés por contribuir al desarrollo de este ámbito dentro de la edificación de competencias profesionales de los alumnos y alumnas de la licenciatura.

A través de los resultados es posible apreciar que, dentro de la percepción y evaluación de dicha comunidad estudiantil, se otorgan valores significativos que representan que las competencias emocionales adquieren importancia en el proceso de formación, así como en la práctica docente que representa para las y los estudiantes de la población en la que se centró la investigación, sin dejar de lado que existe la opción de mejorarlos.

Por lo tanto, respecto a la metodología utilizada, posibilitó llevar a cabo un seguimiento adecuado para obtener resultados objetivos en los que se pudo reflejar y analizar la percepción y parte de la experiencia formativa en el ámbito emocional de los alumnos y las alumnas pertenecientes a la muestra seleccionada, quienes representan un grupo significativo dentro de los y las docentes en formación de la Licenciatura en Educación Preescolar de la BENMAC.

En un futuro se puede considerar valioso rescatar y conocer algunas de las experiencias que se logran adquirir dentro de las aulas y el contexto escolar por parte del personal docente en las que pongan en práctica dichos conocimientos y habilidades respecto a la AE, de manera que se aprecie el impacto que se pueda generar a través de ello, además de, las estrategias, retos, entre otros factores que se presenten dentro de estas, asimismo sería significativa la posibilidad de crear un propuesta para enriquecer el programa respecto a la AE con base a dicha información.

Cabe mencionar que, aunque el presente trabajo de investigación se enfoque en el estudio de una muestra específica, no es su intención determinar que son quienes únicamente requieren una formación que brinde la posibilidad de favorecer y desarrollar una AE, puesto que, son habilidades y conocimientos que permiten la preparación y profesionalización de la práctica de cualquier docente en general, que, además, propician una intervención y un trato hacia la comunidad basado en los principios del bienestar tanto personal como social.

REFERENCIAS

- Álvarez, E. (2018). La competencia emocional como reto en la formación y actualización docente. Reflexiones a partir de un estudio de casos en educación básica en México. *CYCL Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Vol. 10, Núm. 17, pp. 199-220. Recuperado el 14 de julio de 2021, de <http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/77>
- Álvarez, Y., Veyita, M., Márquez, O. & Huitrón G. (2013). Relación entre satisfacción con el ambiente familiar y depresión en adolescentes. *Psicología y Salud*. Vol. 23, Núm. 1, pp. 141 – 148. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/524/875>
- Arce, A. & Silvia, R. (2012). Factores organizacionales causantes del estrés en el trabajo y estrategias para afrontarlo. *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol. 17, Núm. 60, pp. 611-634. Recuperado el 26 de febrero de 2023, de <file:///C:/Users/16306/Documents/Maestr%C3%ADa/29024892005.pdf>
- Báez, J. & Pérez, T. (2007). Investigación cualitativa. Madrid: ESIC.
- Bisquerra, R. & Perez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, Vol. 1, Núm. 10, pp. 61-82. Recuperado el 28 de enero de 2023, de <http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823/Documento.pdf>
- Bisquerra, R. (2000). La educación emocional. En Bisquerra, R. (Ed. 6), *Educación emocional y bienestar*, (pp. 305-345). España: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. *Padres y maestros*, Núm. 337, pp. 5-8. Recuperado el 4 de enero del 2022, de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/81300/00820113012348.pdf?s>
- Branden, N. (1994). *Los seis pilares de la autoestima*. Barcelona: Paidós.
- Camacho, G., Rodas, M. & Carrión, F. (2019). Capacidad de empatía en docentes de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. *Revista cubana de Educación Media Superior*. Vol. 33, Núm. 3, pp. 1-17. Recuperado el 11 de febrero de 2023, de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=93201>
- Casassus, J. (2007). *La educación del ser emocional*. (2 ed.). Chile: Cuarto Propio.
- Castañeda, S., Guirette, O., Durán, H., & Arroyo, A. (2020). Relación del desempeño profesional docente y la inteligencia emocional. *Revista de la Alta Tecnología y Sociedad*, Vol. 12, Núm. 1, pp. 155-163. Recuperado el 10 de septiembre

de 2021, de
<https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b/t/5ffe01a905b6f849a9906f87/1610482089931/20+Casta%C3%B1edaBurciaga+PUE646+ATS+V12N1+155-163.pdf>

Cejudo, J., López, M., Rubio, M. & Latorre, M. (2015). La formación en educación emocional de los docentes: una visión de los futuros maestros. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, Vol.23, Núm. 3, pp. 45-62. Recuperado el 2 de enero de 2023, de file:///C:/Users/16306/Documents/Maestr%C3%ADa/Semestra%20IV/CAP.%20III/formacion_en_educacion_emocional.pdf

Costa, C., Palma, X. & Salgado, C. (2021). Docentes emocionalmente inteligentes. Importancia de la Inteligencia Emocional para la aplicación de la Educación Emocional en la práctica pedagógica de aula. *Estudios Pedagógicos XLVII*, Vol.1, Núm. 1, pp. 219-233

Crispín, M., Caudillo, L., Doria, C., Esquivel, M., Rivera, A., Garza, T., Carrillo, S., Guerrero, L., Patiño, H., Fregoso, A., Martínez, J., Esquivel, M., Loyola, M., Costopoulos, Y. & Athié, J. (2011). *Aprendizaje Autónomo. Orientaciones para la docencia*. México: Universidad Iberoamericana, AC.

Cueto, E. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, Vol. 1, Núm. 3, s/p. Recuperado el 2 de enero de 2021, de <file:///C:/Users/16306/Downloads/2574-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9360-1-10-20201226.pdf>

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. España*. Santillana Ediciones UNESCO.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2018). ACUERDO número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican. Secretario de Educación Pública. México.

Díaz, A. (2014). *La importancia de las emociones en la escuela. Propuesta educativa para 2° de educación primaria*. (Trabajo de fin de grado). Segovia, España: Universidad de Valladolid. (pp. 22-25). Recuperado el 2 de enero del 2022, de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/4212/TFG-B.365.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dueñas, M. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XX1*, Vol. 5, Núm. 77, pp. 77- 95. Recuperado el 3 de febrero de 2022, de <http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:EducacionXXI-2BB75B2C-720F-A542-4DCE-43297DDB55B7/Documento.pdf>

- Extrema, N. (2016). Educadores de corazón. Inteligencia emocional como elemento clave en la labor docente. *Padres y maestros*, Núm. 368, pp. 65 – 72. Recuperado el 25 de agosto de 2023, de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/7525>
- Gallardo, A. (2018). Competencias emocionales y formación inicial docente en la Universidad de Playa Ancha 19. *Didac*, Núm. 72, pp. 18-24. Recuperado el 6 de septiembre de 2021, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/didac/articulo/competencias-emocionales-y-formacion-inicial-docente-en-la-universidad-de-playa-ancha>
- Galván, A. (2022). *Contextualización de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”* / Entrevistado por Andrea Rivas.
- Gardner, H. (1994). *Estructuras de la mente*. México: Fondo de Cultura económica.
- Goleman, D. (1995). *La inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Argentina: Vergara Editor, S. A.
- Gutiérrez, B. & Carpintero M. (2021). Análisis de la evaluación de programas de intervención en motivación en Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 39, Núm. 2, pp. 503-525. Recuperado el 19 de agosto del 2023 de <https://revistas.um.es/rie/article/view/442341/307551>
- Gutiérrez, P. (2019). Influencia del sistema de tutoría integral de apoyo socio emocional y desempeño académico de estudiantes foráneos de la provincia Arequipa de la Universidad Católica San Pablo del período académico 2018-1. (Tesis de Maestría). Arequipa, Peru: Universidad Católica de Santa María. Recuperado el 9 de noviembre de 2022, de <https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12920/9551/B4.1969.MG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernán, W. & Paucar, J. (2021). Evaluación formativa: una revisión sistemática de estudios en aula. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, Vol. 5, Núm. 19, pp. 872-891. Recuperado el 8 de julio del 2023, de <http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v5n19/2616-7964-hrce-5-19-872.pdf>
- Hernández, V. (2017). Las competencias emocionales del docente y su desempeño profesional. *Alternativas en Psicología*, Vol. 37, pp. 79-92. Recuperado el 10 de julio de 2021, de <https://alternativas.me/attachments/article/147/06%20-%20Las%20competencias%20emocionales%20del%20docente.pdf>
- Ison, S. & Aguirre, F. (2001). El afrontamiento: Estrategias para el manejo del estrés. *Revista IDEA*. Vol. 1, Núm. 37, pp. 147 – 154. Recuperado el 20 de febrero de 2023, de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/95061/CONICET_Digital_A.pdf?sequence=5&isAllowed=y

- Jiménez, A. (2018). Inteligencia emocional. Curso de Actualización Pediatría 2018. En AEPap. Madrid: Lúa Ediciones. pp. 457-469.
- Llamazares, M., de la Torre, T., García, J., & Cámara, M. (2017). Educación emocional en los profesores de Educación Infantil: aspecto clave en el desempeño docente. *Contextos educativos: Revista de educación*, Vol. 20, pp.113-125. DOI: 10.18172/con.2994. Recuperado el 16 de febrero de 2021, de [file:///C:/Users/16306/Downloads/Dialnet-EducacionEmocionalEnLosProfesoresDeEducacionInfant-5835208%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/16306/Downloads/Dialnet-EducacionEmocionalEnLosProfesoresDeEducacionInfant-5835208%20(1).pdf)
- López, G. (2020). “*Construcción de habilidades socioemocionales en preescolar con estrategias de enseñanza situada. Caso: Escuela “Manuel Acuña” Chupaderos, Villa de Cos, Zacatecas (2019 - 2020)*” (Tesina de Maestría). Zacatecas: Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. Recuperado el 9 de noviembre de 2023, de <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/2119/4/GLORIA%20SABEL%20LOPEZ%20MARTINEZ.pdf>
- Magallanes, R. & Gutiérrez, N. (2019). Aprender habilidades socioemocionales en la escuela: otredad, violencias y convivencia en México. En Villagrán, S., Rodríguez, M., Velázquez, J. & Aldaba, D. (Ed.). *Percepciones sobre la educación. Una mirada desde la psicología*, (pp.187-200). Zacatecas: Taberna Libraria Editores. Recuperado el 10 de febrero de 2023, de <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/1252>
- Martínez, J. & Carrillo, C. (2016). Inteligencia Emocional como una competencia básica en la formación docente de la Universidad Autónoma de Nayarit para la mejora de la calidad educativa. En González, M. & Puga, J. (Ed.) *Estrategias innovadoras de formación, capacitación y actualización docente*, (pp. 57 - 63). Nayarit: ECORFAN- México. Recuperado el 3 de septiembre de 2021, de https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_X/TOMO%2010_8.pdf
- Monroy, S. (2009). El Estudio De Caso: ¿Método o técnica de investigación? *Metodología de la Ciencia. Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación*, Vol. 1, Núm. 1, pp. 38-64. Recuperado el 3 de junio de 2021, de [http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Seccion%20metodologia%20de%20la%20Ciencia%20\(1a%20parte\)/EstudiodeCasoMonroy.pdf](http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Seccion%20metodologia%20de%20la%20Ciencia%20(1a%20parte)/EstudiodeCasoMonroy.pdf)
- Morales, P. & Landa, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. *Theoria*, Vol. 13, pp.145 – 157. Recuperado el 2 de agosto de 2021, de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/574/Aprendizaje%20basado%20en%20problemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nieva, J. & Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Científica Multidisciplinar de la Universidad de Cienfuegos*, Vol. 8,

Núm. 4, pp. 14-21. Recuperado el 25 de marzo de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002

Ortega, E. & Sánchez, J. (2006). Los valores: una mirada desde la educación inicial. *Laurus. Revista de Educación*, Vol. 12, Núm. 21, pp. 58-69. Recuperado el 16 de febrero de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102105>

Palma, G. & Barcia, F. (2020). El estado emocional en el rendimiento académico de los estudiantes en Portoviejo, Ecuador. *Dominio de la Ciencia*, Vol. 6, Núm. 2, pp. 72 – 100. Recuperado el 10 de agosto del 2023, de [*Dialnet-UIEstadoEmocionalEnElRendimientoAcademicoDeLosEstu-7467934.pdf](http://www.dialnet-UIEstadoEmocionalEnElRendimientoAcademicoDeLosEstu-7467934.pdf)

Palomera, R., Fernández, P. & Brackett, M. (2008). La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, Vol. 6, Núm. 2, pp. 437-454. Recuperado el 2 de septiembre de 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2931/293121924010>

Peñaherrera, M., Cachón, J. & Ortiz, A. (2014). La autoestima profesional docente y su implicación en el aula. *MAGISTER*, Vol. 1, Núm. 26, pp. 52 – 58. Recuperado el 3 de febrero de 2023, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0212679614700180>

Pérez, E & Sánchez, J. (2006). Los valores: una mirada desde la educación inicial. *Laurus. Revista de Educación*, Vol. 12, Núm. 21, pp. 58 – 69. Recuperado el 9 de febrero de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102105>

Quijano, F. & González, M. (2002). *La inteligencia emocional como herramienta pedagógica en el preescolar*. (Tesis de Maestría). Mérida, Mérida: Universidad de los Andes Facultad de Humanidades y Educación. Recuperado el 4 de septiembre de 2021, de http://bdigital.ula.ve/storage/pdftesis/pregrado/tde_arquivos/3/TDE-2006-07-19T04:06:25Z-181/Publico/francy%20quijano.pdf.

Retana, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, Vol. 36, Núm. 1, pp. 1-24. Recuperado el 4 de abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>

Romo, M. (2011). *Síntesis Histórica de Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” 1825 - 2021*. Recuperado de: Archivo Histórico “Salvador Vidal” de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.

Salazar, E. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, Vol. 39, Núm. 53. Recuperado el 14 de septiembre de 2021, de <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-17.pdf>

- Sánchez, M. & Latorre, J. (2012). Inteligencia emocional y clima familiar. *Psicología Conductual*. Vol. 20, Núm. 1, pp. 103 – 117. Recuperado el 3 de octubre de 2023, https://www.researchgate.net/profile/M-Sanchez-Nunez/publication/263656705_Inteligencia_Emocional_y_Clima_Familiar/links/542f9b0a0cf27e39fa995b4c/Inteligencia-Emocional-y-Clima-Familiar.pdf
- Saniguno, S. (1990). Un programa de capacitación y actualización docente como medio para la profesionalización de la enseñanza. *Educación y Ciencia*, Vol. 1, Núm. 1, pp. 53 – 58. Recuperado el 5 de octubre de 2021, de <http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/12>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019). *Programa del curso Educación socioemocional*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. (2 ed.). México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes Clave Para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y Programa de Estudios para la educación básica*. Ciudad de México: ISBN
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2020). *Programa del curso Estrategias para el desarrollo socioemocional*. México: SEP.
- Universitat Oberta de Catalunya (UOC). (Mayo del 2015). Guía de evaluación de los aprendizajes. Recuperado el 12 de enero de 2023, de https://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/elearncenter/guias_modelo_educativo/Guia_evaluacion_aprendizaje_ES.pdf
- Vaillant, D. & Marcelo, C. (2009). *Desarrollo profesional docente ¿cómo se aprende a enseñar?*. España: NARCEA.
- Vallés, A., (2010). *Disruptividad y educación emocional*. Recuperado el 24 de febrero de 2022, de [file:///C:/Users/16306/Downloads/59411DISRUPTIVIDAD%20Y%20EDUCACION%20EMOCIONAL-%20VALLES%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/16306/Downloads/59411DISRUPTIVIDAD%20Y%20EDUCACION%20EMOCIONAL-%20VALLES%20(3).pdf),
- Venet, R. & Díaz, E. (2018). La formación emocional del docente. Una consideración necesaria para su profesionalización. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, Vol. 1, Núm. 13, pp. 1-28. Recuperado el 4 de septiembre del 2023, de [*629-Texto del artículo-1177-1-10-20200414.pdf](https://www.researchgate.net/publication/352911777-La-formacion-emocional-del-docente-una-consideracion-necesaria-para-su-profesionalizacion)
- Villagrán, S. (2019). Mobbing, factor de riesgo en la práctica docente. Estrategia investigativa para su detección e intervención en ambientes institucionales de educación superior. En Villagrán, S., Rodríguez, M. & Jasso, D. (Ed.).

Intervención psicológica: una visión en ambientes institucionales, (pp. 27-60). México: Colofón.

Zavala, J. (2008). Estrés y burnout docente: conceptos, causas y efectos. *Educación*, Vol. XVII, Núm. 32, pp. 67 – 86. Recuperado el 12 de febrero de 2022, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1802/1743>

ANEXOS

Anexo A. Escala de Importancia y Necesidades Formativas en Educación Emocional (EINFEM)

Sección 1: Datos Generales		
Edad: _____ años.	Sexo: Mujer (<input type="checkbox"/>) Hombre (<input type="checkbox"/>)	Estado civil: Soltero (<input type="checkbox"/>) Soltera (<input type="checkbox"/>) Casado (<input type="checkbox"/>) Casada (<input type="checkbox"/>) Viudo (<input type="checkbox"/>) Viuda (<input type="checkbox"/>)
Semestre: _____	Trabaja: Si (<input type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)	Madre o padre de familia: Si (<input type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)

Sección 2: Registro
<p>A continuación, aparecen una serie de áreas formativas sobre educación emocional propias. Por favor, indique en la 1ª columna (IMPORTANCIA) la importancia (1=muy baja; 2=baja; 3=media; 4=alta; 5=muy alta) que cada una de ellas tiene, según Vd., en orden a formar un/a maestro/a altamente competente. Posteriormente indique, en la 2ª columna (NECESIDADES), el grado (1=muy bajo; 2=bajo; 3=medio; 4=alto; 5=muy alto) en el que, en este momento, a Vd. le gustaría contar con una mejor formación en cada una de esas áreas. Por último, en la 3ª columna (PRESENCIA) indique si cree que, en los grados de maestro en educación infantil y primaria, existe o no existe, formación reglada en cada una de esas áreas.</p>

		IMPORTANCIA					NECESIDADES					PRESENCIA	
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
1.	Identificación y reconocimiento de nuestras propias emociones.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
2.	Comprensión de las relaciones existentes entre las emociones y las situaciones que las provocan.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
3.	Regulación de nuestras emociones.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
4.	Conocimiento de la influencia de las emociones propias en la toma de decisiones.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
5.	Reconocimiento de las transiciones de unas emociones a otras en uno mismo.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
6.	Comprensión de las emociones de los demás.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
7.	Comprensión de las causas generadoras de nuestro estado anímico y sus consecuencias.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
8.	Regulación de las emociones de los demás.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
9.	Fomento de emociones positivas tales como el optimismo o la felicidad en los demás.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
10.	Identificación y reconocimiento de las emociones en otros.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
11.	Resolución de conflictos.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
12.	Gestión del estrés.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
13.	Adaptabilidad a los cambios.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
14.	Automotivación.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
15.	Asertividad.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
16.	Habilidades sociales.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
17.	Empatía.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
18.	Habilidades de relación interpersonal.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
19.	Control de la impulsividad.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO
20.	Fomento de la autoestima en uno mismo y en los demás.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	SI	NO

Gracias por su colaboración.